



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO
RESIDENCIAL DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR,
DISTRITO DE IQUITOS, AÑO 2021**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

Autores :

Lucía Milagros VÁSQUEZ ASPAJO

María Sara VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Asesor :

ARQ. Jaime Miguel RUÍZ DE LOAYZA Mag.

SAN JUAN BAUTISTA – PERÚ

Junio 2021

DEDICATORIA

A mis padres Rony y Nilda,
a mi compañero de vida y mi adorada hija,
por sus consejos, amor, comprensión y
apoyo incondicional cuando los necesitaba.

L. Milagros

A mis padres Maritza y Andrés,
a mi amada hija, porque con su motivación y cariño
he llegado hasta esta etapa de mi carrera.

M. Sara

AGRADECIMIENTO

A Dios y a nuestras familias, por motivarnos y darnos la fuerza para seguir adelante, no rendirnos ante las adversidades, encarándolas siempre de manera positiva.

A nuestro asesor Arq. Jaime Ruiz de Loayza, por el tiempo y paciencia brindada en la asesoría para el desarrollo de nuestro proyecto de tesis, y a todas las personas que estuvieron con nosotras en el desarrollo del mismo.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

El Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

**"PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO RESIDENCIAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, DISTRITO DE IQUITOS, AÑO
2021"**

De los alumnos: **LUCÍA MILAGROS VÁSQUEZ ASPAJO Y MARÍA SARA
VÁSQUEZ SÁNCHEZ**, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, pasó
satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje
de **13% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que
estime conveniente.

San Juan, 29 de junio del 2021.



Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética - UCP

CJRA/rli-a
192-2021



Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5



(065) 261088



www.ucp.edu.pe

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Con Resolución Decanal N° 087-2021-UCP-FAU del 06 de agosto de 2021, la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador de la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional a los señores:

▪ Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mg.	Presidente
▪ Arq. Alberto Alejandro Ríos Moreno Mg.	Miembro
▪ Arq. Víctor Huofu Ho Yesang	Miembro

Como Asesor: Arq. Jaime Miguel Ruiz de Loayza Mg.

En la ciudad de Iquitos, siendo las 12:30 horas del día 11 de agosto de 2021, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Suficiencia Profesional: **"PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO RESIDENCIAL DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, DISTRITO DE IQUITOS, AÑO 2021"** presentado por las Bachilleres:

LUCIA MILAGROS VASQUEZ ASPAJO

MARIA SARA VASQUEZ SANCHEZ

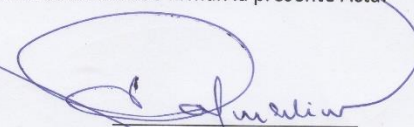
Como requisito para optar el título profesional de: **ARQUITECTO**

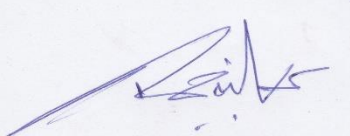
Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas las que fueron: **ABSUELTOS.**

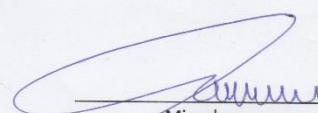
El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La sustentación es: **Aprobada por unanimidad.**

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman la presente Acta:


Presidente


Miembro


Miembro

CALIFICACIÓN: Aprobado (a) Excelencia : 19 - 20
Aprobado (a) Unanimidad : 16 - 18
Aprobado (a) Mayoría : 13 - 15
Desaprobado (a) : 12 - 00

Contáctanos: Iquitos - Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Filial Tarapoto - Perú
42 - 58 5638 / 42 - 58 5640
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compagñon 933

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe



ÍNDICE

	Pág.
Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Constancia de Originalidad del Trabajo de Investigación	iv
Acta de sustentación de tesis	v
Índice	vi
Índice de Tablas	x
Índice de Figuras	xi
Índice de Gráficos	xiv
Resumen. Palabras Clave	xv
Abstract	xvi
 INTRODUCCCIÓN	 01
 CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	 02
1.1. Descripción del problema	02
1.2. Formulación del problema	04
1.2.1. Problema general	04
1.2.2. Problemas específicos	04
1.3. Análisis FODA	04
1.4. Objetivos	05
1.4.1. Objetivo general	05
1.4.2. Objetivos específicos	05
1.5. Supuesto básico de la investigación	06
1.6. Justificación de la investigación	14
1.7. Alcances y limitaciones	16
1.7.1. De la investigación	16
1.7.2. Del proyecto	17
1.8. Metodología	17
1.8.1. Tipos y nivel de la investigación	17
1.8.2. Diseño de la investigación	18

1.8.3. Población	18
1.8.4. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos	18
1.8.5. Análisis e interpretación de resultados	19
CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL	20
2.1. Antecedentes del lugar	20
2.2. Antecedentes del tema y la institución	21
2.3. Antecedentes sociales	23
CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO	26
3.1. Antecedentes de estudio	26
3.1.1. Antecedentes internacionales	26
3.1.2. Antecedentes nacionales	27
3.1.3. Antecedentes locales	29
3.2. Bases teóricas	30
3.2.1. Situación del adulto mayor a través de la historia	30
3.2.2. Clasificación de los centros de atención para adultos mayores	32
3.3. Glosario de términos básicos	33
CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO	35
4.1. Ley N° 28803 - Ley de las Personas Adultas Mayores	35
4.2. Decreto Supremo N-°769-2004/MIMP – Reglamento de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores	37
4.3. Newfert	40
4.4. Reglamento Nacional de Edificaciones	40
4.4.1. Norma A.010	40
4.4.2. Norma A.120	41
CAPITULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS	43
CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL	51

6.1. Análisis del lugar	51
6.1.1. Ubicación y localización	51
6.1.2. Linderos	52
6.1.3. Perímetro	53
6.1.4. Área	53
6.1.5. Vías y accesos	53
6.1.6. Zonificación general de uso de suelos	55
6.2. Redes de equipamiento urbano	61
6.3. Justificación de la elección del terreno	65
6.4. Características del terreno	66
6.4.1. Topografía	66
6.4.2. Vegetación	67
6.4.3. Clima	67
6.4.4. Asoleamiento y vientos	67
CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
CAPÍTULO 8: PROYECTO	69
8.1. Toma de partido y estrategias proyectuales	69
8.2. Programa arquitectónico	72
8.2.1. Programa de necesidades	72
8.2.2. Programa arquitectónico	75
8.2.3. Cuadro de áreas	78
8.2.4. Organigramas	83
8.2.4.1. General	83
8.2.4.2. Por zonas	84
8.2.5. Flujogramas	89
8.2.5.1. General	89
8.2.5.2. Por zonas	90
8.2.6. Fluxogramas	95
8.2.6.1. General	95
8.2.6.2. Por zonas	95

8.2.7. Zonificación general	98
8.3. Memoria Descriptiva	99
8.3.1. Propuesta arquitectónica	99
8.3.2. Descripción del proyecto	99
8.3.3. Descripción estructural	104
8.3.4. Descripción de instalación eléctrica	106
8.3.5. Descripción de instalación sanitaria	106
8.3.6. Gestión del proyecto	106
8.3.7. Propuesta Formal – Vistas 3D	107
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	123
ENTREVISTAS	124
ANEXOS	125

ÍNDICE DE TABLAS

N°	Título	Pág.
Tabla 1	Población de persona adulta mayor por departamento, provincia y distrito, INEI 2015.	16
Tabla 2	Número de personas adultas mayores por provincia, año 2015.	23
Tabla 3	Personas adultas mayores por sexo, año 2015.	24
Tabla 4	Porcentaje de adultos mayores por nivel educativo, año 2013	24
Tabla 5	Agricultores de 60 y más años de edad por idioma, año 2012.	25
Tabla 6	Personas adultas mayores por tipo de pensión, año 2013.	25
Tabla 7	Personas adultas mayores por grupo de edad, año 2015.	26
Tabla 8	Cuadro de Compatibilidad de Uso de Suelos.	56

ÍNDICE DE FIGURAS

N°	Título	Pág.
Figura 1	Plano de ingresos al Asilo de Ancianos “San Francisco de Asís”	08
Figura 2	Fachada del Asilo de Ancianos “San Francisco de Asís”.	08
Figura 3	Zonificación General del Asilo de Ancianos “San Francisco de Asís”.	10
Figura 4	Dormitorios Colectivos	11
Figura 5	Servicios Higiénicos dentro de los dormitorios.	11
Figura 6	Corredores angostos.	12
Figura 7	Consultorio Médico.	12
Figura 8	Comedor	13
Figura 9	Maloca Recreativa	13
Figura 10	Vista satelital de la ubicación de terreno.	20
Figura 11	Programa arquitectónico del Jardín del Adulto Mayor o Jardín Escultórico.	43
Figura 12	Vista del Jardín de los Adultos Mayores, inaugurado el 24 de septiembre de 1986.	44
Figura 13	Fachada del Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico Ignacia Rodolfo Vda. De Canevaro.	45
Figura 14	Instalaciones del Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico Ignacia Rodolfo Vda. De Canevaro.	46
Figura 15	Tipos de volumen y ambientes Principales.	46
Figura 16	Distribución Hogar Geriátrico San Vicente de Paul.	48
Figura 17	Elevación Lateral – Calle Rivera y Davalos.	49
Figura 18	Elevación hacia Calle Ancash.	49
Figura 19	Elevación Posterior hacia La Nueva Residencia.	49
Figura 20	Fachada del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul.	50
Figura 21	Dormitorios del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul.	50
Figura 22	Plano de Ubicación y Localización.	51
Figura 23	Plano de Linderos.	52
Figura 24	Plano de área y perímetro del terreno.	53
Figura 25	Plano de Sistema Vial Metropolitano.	54
Figura 26	Leyenda de Vías.	54
Figura 27	Zonificación General de Uso de Suelos.	55

Figura 28	Leyenda de Zonificación General de Uso de Suelos.	55
Figura 29	Av. Del Ejercito.	57
Figura 30	Calle Padre Silvino Treseño Ríos.	58
Figura 31	Calle Vargas Guerra.	59
Figura 32	Calle José Gálvez.	60
Figura 33	Plano de Redes de Agua Potable.	61
Figura 34	Leyenda de Redes de Agua Potable.	61
Figura 35	Plano de Redes de Desagüe.	62
Figura 36	Leyenda de Redes de Desagüe.	62
Figura 37	Plano de Red de telefonía.	63
Figura 38	Leyenda de Red de telefonía.	63
Figura 39	Plano de Redes Eléctricas.	64
Figura 40	Leyenda de Redes Eléctricas.	64
Figura 41	Plano Topográfico.	66
Figura 42	Árbol de Lupuna.	69
Figura 43	Idea Rectora.	71
Figura 44	Arrugas y musgos aplicada al concepto arquitectónico.	71
Figura 45	Vista aérea del conjunto.	107
Figura 46	Vista aérea 2	107
Figura 47	Vista aérea 3	108
Figura 48	Vista 1	110
Figura 49	Vista 2	110
Figura 50	Vista 3	111
Figura 51	Vista 4	111
Figura 52	Vista 5	112
Figura 53	Vista 6	112
Figura 54	Vista 7	113
Figura 55	Vista 3D – zona administrativa	113
Figura 56	Vista 3D – secretaria	114
Figura 57	Vista 3D – zona medica	114
Figura 58	Vista 3D – hall zona medica	115
Figura 59	Vista 3D – farmacia	115
Figura 60	Vista 3D – consultorio	116
Figura 61	Vista 3D – hall zona intima damas	116
Figura 62	Vista 3D – Dormitorio Individual varón	117
Figura 63	Vista 3D – segundo piso zona intima	117
Figura 64	Vista 3D – dormitorio individual varón	118
Figura 65	Vista 3D – Dormitorios individual damas	118
Figura 66	Vista 3D – Servicios Higiénicos dormitorios Individuales	119
Figura 67	Vista 3D – Dormitorios colectivos damas	119
Figura 68	Vista 3D – Dormitorios Individuales varones	120
Figura 69	Vista 3D – Servicios Higiénicos dormitorios colectivos	120
Figura 70	Vista 3D – Dormitorios Dobles (parejas)	121

Figura 71	Vista 3D – Servicios Higiénicos dormitorios Dobles (parejas)	121
Figura 72	Vista 3D – Comedor General	122
Figura 73	Plano de Ubicación de Zonas	125
Figura 74	Plano Arquitectónico de Dormitorio empleado	125
Figura 75	Vista 3d – Isometría Frontal Izquierdo	126
Figura 76	Vista 3d – Isometría Frontal Derecho	126
Figura 77	Vista 3d – Interiores	127
Figura 78	Planta Primer Piso	128
Figura 79	Planta Segundo Piso	129
Figura 80	Vistas 3D	130
Figura 81	Fachada Asilo de Ancianos San José	131
Figura 82	Interior del Asilo de Ancianos San José	131
Figura 83	Facha del Centro de Adulto Mayor “San Francisco de Asís”,	132
Figura 84	Fachada Principal CAM-EsSalud.	132
Figura 85	Facha del Centro de Adulto Mayor “Años Dorados”.	133
Figura 86	Interior del Centro de Adulto Mayor “Años Dorados”.	133

ÍNDICE DE GRAFICOS

Nº	Titulo	Pág.
Gráfico 1	Organigrama General	83
Gráfico 2	Organigrama – Zona Administrativa	84
Gráfico 3	Organigrama – Zona Íntima	85
Gráfico 4	Organigrama – Zona Médica	86
Gráfico 5	Organigrama – Zona Complementaria	87
Gráfico 6	Organigrama – Zona Recreativa	87
Gráfico 7	Organigrama – Zona Servicios	88
Gráfico 8	Flujograma General	89
Gráfico 9	Flujograma – Zona Administrativa	90
Gráfico 10	Flujograma – Zona Intima	91
Gráfico 11	Flujograma – Zona Medica	92
Gráfico 12	Flujograma – Zona Complementaria	93
Gráfico 13	Flujograma – Zona Recreativa	93
Gráfico 14	Flujograma – Zona Servicios	94
Gráfico 15	Fluxograma General	95
Gráfico 16	Fluxograma – Zona Administrativa	95
Gráfico 17	Fluxograma – Zona Intima	96
Gráfico 18	Fluxograma – Zona Médica	96
Gráfico 19	Fluxograma – Zona Complementaria	96
Gráfico 20	Fluxograma – Zona Recreativa	97
Gráfico 21	Fluxograma – Zona Servicios	97
Gráfico 22	Zonificación general	98
Gráfico 23	Ingreso peatonal	100
Gráfico 24	Ingreso vehicular	101
Gráfico 25	Tomas de vistas exteriores – Planta general.	109

RESUMEN

La etapa de vida por la que va pasando un adulto mayor debe ser la más satisfactoria, en su mayoría, son personas que se han pasado la vida criando a sus hijos y trabajando por lo cual es el momento para disfrutar de todos los logros.

La población adulto mayor viene incrementado significativamente, y podemos darnos cuenta que este es un problema real del que aún no hemos tomado conciencia, no existen establecimientos óptimos para que el adulto mayor pueda realizar distintas actividades por cuenta propia y se sienta como en casa.

Por lo antes expuesto, la elaboración de esta tesis, se realizó con un estudio actual de la realidad en establecimientos y/o programas específicos para el adulto mayor, de tal manera se propone un diseño arquitectónico acorde a ellos, con espacios comunes donde puedan ser autónomos, además de una atención medica garantizada. Ayudando a tener una mejorar la calidad de vida.

Palabras Claves: Centro Integral, diseño arquitectónico, adulto mayor, calidad de vida.

ABSTRACT

The stage of life that an older adult is going through should be the most satisfactory, for the most part, they are people who have spent their lives raising their children and working, which is why it is time to enjoy all the achievements.

The elderly population has increased significantly, and we can realize that this is a real problem of which we have not yet become aware, there are no optimal establishments for the elderly to carry out different activities on their own and feel at home.

Due to the aforementioned, the elaboration of this thesis was carried out with a current study of the reality in establishments and / or specific programs for the elderly, in such a way an architectural design is proposed according to them, with common spaces where they can be autonomous, in addition to guaranteed medical attention. Helping to improve the quality of life of the elderly.

Key words: Integral Center, architectural design, elderly, quality of life, spaces and society.

INTRODUCCIÓN

La cantidad de población se va incrementando año tras año en el mundo, existe la preocupación y el aporte de la ciencia en lo que se refiere al aspecto médico de tratamientos y terapias para los adultos mayores, pero es poca la preocupación que se tiene actualmente con respecto a su estabilidad emocional y su integración normal dentro de la sociedad.

Esto pasa porque lamentablemente se piensa que a la vejez la persona pierde ciertas facultades para desarrollarse normalmente, para producir y aportar. Se les margina inconscientemente y se le subestima, cuando lo que realmente lo que necesita el adulto mayor es un estímulo, afecto y cuidados como cualquier ser humano.

Por tanto, la siguiente investigación busca desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico de un Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor, distrito de Iquitos, año 2021, con la finalidad de que el adulto mayor encuentre un ambiente el estímulo necesario para que las experiencias adquiridas a través de los años se conviertan en material de producción, lugar en donde se les permita redescubrir sus habilidades tanto en el aspecto físico como el intelectual, además de una atención médica.

La investigación está dividida por ocho capítulos, el cual de manera general se organiza en dos partes, la primera confiere a toda la investigación y datos recopilados en el periodo de investigación: planteamiento del problema, marco referencial, teórico, marco normativo, contextual y analogías. En la segunda parte se desarrolla la metodología del diseño arquitectónico, la cual consta del programa arquitectónico, diagrama de funciones y otros que finalmente conlleven a la propuesta final del proyecto.

CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El estudio de las personas adultas mayores, es un ámbito que cada vez toma mayor importancia a nivel global debido al crecimiento demográfico de este grupo. De acuerdo con Gabriela Ramos Bonilla, el Perú ha sido identificado como un “país de envejecimiento moderado avanzado”. A pesar de que este tema esté cobrando gran importancia en el país y se estén creando nuevos planes de gobierno, foros de discusión y programas públicos orientados a satisfacer las necesidades y proteger a los adultos mayores de nuestro país, los estudios sociales acerca de la vejez son bastante escasos, es probable que la necesidad tangible de hacer frente al gran crecimiento de esta población haya llevado a las respuestas prácticas y no al desarrollo teórico, como ha pasado en muchos otros casos en otros países. (Ramos Bonilla, G. 2013).

Entender quiénes son las personas adultas mayores y cuáles son las particularidades con las que lidia este grupo exige previamente entender conceptos como la vejez y el envejecimiento. Como ha señalado el MIMP, “existe un consenso tácito en fijar la edad en que se inicia la vejez, justamente cuando se deja de pertenecer a la población en edad activa. Sin embargo, el momento de decaimiento sustantivo de las fuerzas físicas y de las capacidades mentales, y el deterioro de la salud, es cambiante en cada persona”. (Tirado Ratto y Mamani Ortega 2018).

En nuestro país y sociedad se toma como un obstáculo al adulto mayor, excluyéndolo de su rol activo, sin embargo, su inclusión en actividades físicas y culturales es algo que le corresponde por ley, además de proporcionarle un ambiente tranquilo y feliz.

Actualmente, en la ciudad de Iquitos, existe un déficit de centros y/o programas que ayuden a un desarrollo pleno de las facultades intelectuales, sociales y de salud que esta población requiere, el cual no son absorbidos ni por los gobiernos estatales, ni privados.

En términos generales, los familiares directos son quienes más frecuentemente asumen las obligaciones que supone el cuidado constante de los ancianos, pero son muchos los que no pueden ser atendidos por sus familiares o cuando lo son, no reciben la atención que ellos esperan, puesto que quienes los cuidan deben repartir el tiempo entre el adulto mayor y otras labores. En estos casos, alojar a un adulto mayor en un centro o residencia de ancianos, resulta la mejor opción.

Dado la condición económica y el poco apoyo que reciben por parte del gobierno, entre otras, nos da como consecuencia plantear la PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN CENTRO RESIDENCIAL DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, DISTRITO DE IQUITOS, AÑO 2021, con carácter sostenible, el cual será posible mediante la gestión de empresas privadas, en colaboración y formulación de estrategias de gobierno, conjuntamente con el ministerio de salud, y asumiendo una gran responsabilidad de conservación como un medio para contribuir en la asistencia a las personas adultas mayores tanto de escasos recursos como medianos recursos, pero sin hacer distinción alguna.

Así mismo, la propuesta arquitectónica planteada nace del esfuerzo que hace el estudiante hacia la sociedad y este se ve reflejado en mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, satisfaciendo sus necesidades mediante diversos proyectos, aplicando así los conocimientos adquiridos durante la carrera.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor, ayudará a mejorar y enriquecer la calidad de vida del adulto mayor en el distrito de Iquitos?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuáles son las necesidades que presentan los adultos mayores en el distrito de Iquitos?
- ¿Cuál es la propuesta de diseño arquitectónico para satisfacer a las necesidades básicas del adulto mayor?
- ¿Cuáles son las características de diseño con el que el adulto mayor podrá obtener un mejor estado físico y psicológico?

1.3. Análisis FODA

El siguiente análisis se realiza al Centro de Atención Residencial del Adulto Mayor “San Francisco de Asís”:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* Brindar servicios tales como: alimentación, vivienda, vestimenta, salud y recreación, cuidados por personal especializado y atención médica. * Áreas verdes para la distracción de los adultos mayores. * Buena ubicación del terreno.	* Áreas administrativas que no cuentan con tecnología que se necesita para llevar un buen control administrativo. * Aspecto de vigilancia y seguridad (no contar con equipamiento de cámaras). * Inadecuada distribución de los espacios. * Falta de espacios para terapia física y rehabilitación. * Falta de apoyo médico especializado gratuito.

O P O R T U N I D A D E S	A M E N A Z A S
* Terreno de superficie plana, donde se puede trabajar distintos espacios con fácil desenvolvimiento que el usuario requiere. * Esperanza de vida saludable a los 60 años. * Instalaciones abiertas y naturales.	* Diferencias entre las personas. * Dependencia del ánimo del adulto mayor. * Adaptación al cambio social y cultural. * Falta de interés y apoyo de los gobiernos locales y/o empresas privadas.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Plantear el diseño arquitectónico de un Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor, distrito de Iquitos, año 2021, con espacios que respondan a la necesidad de realizar distintas actividades promoviendo su autonomía y contribuyendo con su bienestar integral.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a. Identificar las necesidades del adulto mayor en la ciudad de Iquitos: Salud, comida, vestimenta, otros.
- b. Proponer una arquitectura sostenible con entorno funcional, seguro y sin barreras, acorde a los requisitos y normas arquitectónicas que el usuario requiere para su mejor desenvolvimiento.
- c. Promover una asistencia integral al adulto mayor, retardando el envejecimiento y la aparición de enfermedades o discapacidades.
- d. Proporcionar una serie de servicios: recreativos, talleres, terapias y otros, que ayudara tanto a los beneficiarios como a otras personas que lo requieran.

1.5. Supuesto básico de la investigación

Durante el proceso de la investigación, se analiza la realidad del Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”, administrado por la Beneficencia Pública de Iquitos. La organización del personal que labora es la siguiente:

Gerente

Econ. Boris Apagueño Aspajo

- Se encuentra en otro local, fuera del establecimiento.

Administradora

Ing. Kitty Navas Meza

Secretaria

- Encargada de brindar la atención al público en general, ya sea por teléfono o si llegan al asilo.
- Atiende a todos los requerimientos.

Médico General

Médico Cirujano Erwin Ampudia Ruiz

- Aprueba el ingreso del adulto mayor en coordinación con la asistente social.
- Vela por la salud de los residentes.
- Realiza estudio de cada caso para llevar un seguimiento y control de cada residente.
- Evalúa el requerimiento nutricional y elabora la dieta diaria para cada paciente.
- Coordina las actividades con la jefa de enfermeras.

Asistente Social

- Trabaja junto con las familias y poblaciones vulnerables en general, para detectar, prevenir y modificar situaciones de exclusión social.

Jefa de Enfermeras

- Personal que se encarga de los residentes, cumpliendo un horario de trabajo en turnos rotativos.
- Actualmente tienen 02 técnicas en enfermería, estas coordinan con la jefa de enfermeras las actividades diarias según sea el caso de cada paciente.
- Cada técnica tiene a su cargo la administración de medicamentos.
- Se encarga de realizar el aseo personal de los residentes.

Cocineras

- Preparan los alimentos según las dietas elaboradas y coordinadas por el médico y la jefa de enfermeras.
- Encargadas de mantener la cocina limpia y en orden.
- Elaboran una lista de alimentos que se requieran semanalmente.

ASPECTO FORMAL:

- a. El establecimiento es de un solo nivel, con fácil acceso de sus usuarios.
- b. Terreno cercado por un muro perimétrico, el cual delimita el área de terreno y no pudiendo apreciarse el interior del asilo.
- c. Consta de tres ingresos, por la Av. Del Ejercito tenemos un ingreso principal y otro secundario (no es utilizado actualmente), por la Calle Padre Silvino Treseño Ríos tenemos otro ingreso lateral secundario.
- d. La arquitectura del asilo es tradicional de la región, una edificación que se fue adaptando y creando los ambientes que antiguamente se utilizaba para una Quinta (alojamiento).



*Figura 1: Plano de ingresos al Asilo de Ancianos “San Francisco de Asís”
Fuente: Autoría Propia*



*Figura 2: Fachada del Asilo de Ancianos “San Francisco de Asís”
Fuente: Autoría Propia*

ASPECTO FUNCIONAL:

- a. Edificación diseñada en un solo nivel, con rampas y espacios para satisfacer a las necesidades básicas del usuario.
- b. Encontramos una oficina administrativa al ingreso del establecimiento, donde se ubica la encargada del asilo y su secretaria.
- c. Seguido tenemos a los dormitorios mixtos amplios y de fácil acceso donde se pueda ingresar sin dificultad.
- d. Los dormitorios colectivos son de 4 hasta 6 camas, con servicios higiénicos y duchas independientes de uso común.
- e. Las habitaciones están divididas por pabellones para el uso público general (personas en estado de abandono), así como para uso privado (personas que pagan mensual).
- f. Encontramos pasillos y corredores angostos de difícil desplazamiento.
- g. El comedor es de uso múltiple, seguido de una sala de TV.
- h. Cuentan con una maloca recreativa para realizar actividades recreativas.
- i. El consultorio médico es aislado y adaptado para su uso (es un contenedor).
- j. Todos los ambientes cuentan con ventilación e iluminación natural.



*Figura 3: Zonificación General del Asilo de Ancianos “San Francisco de Asís”
Fuente: Autoría Propia*



Figura 4: Dormitorios Colectivos
Fuente: Autoría Propia



Figura 5: Servicios Higiénicos dentro de los dormitorios
Fuente: Autoría Propia



Figura 6: Corredores angostos
Fuente: Autoría Propia



Figura 7: Consultorio Médico
Fuente: Autoría Propia



Figura 8: Comedor
Fuente: Autoría Propia



Figura 9: Maloca Recreativa
Fuente: Autoría Propia

OBSERVACIONES FINALES:

1. Distribución de ambientes sin ningún criterio de diseño y utilización de espacios en función a las necesidades propias del adulto mayor.
2. Carencia de elementos de apoyo para sentarse o levantarse dentro de servicios higiénicos y bañeras. No se cumple con la norma técnica A.120 del Reglamento Nacional de Edificaciones.
3. Pisos resbalosos, no son antideslizante.
4. Cada usuario cuenta solo con veladores, y no con guardarropas o roperos.
5. Dimensionamiento reducido e inadecuado de pasillos y corredores, sin tener en cuenta los radios de giro de sillas de ruedas y la antropometría de personas con muletas y/o bastones.
6. No se ubica, ni se coloca mobiliario y/o equipos apropiados para uso y fácil desplazamiento de las personas minusválidas en los distintos ambientes.

1.6. Justificación de la investigación

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística - INEI correspondiente al año 2015, encontramos que la población adulta mayor asciende a un total de 34 701, haciendo un equivalente de 7.35% del total de la población. Seguido se puede apreciar a sus distritos, siendo el distrito de Iquitos el de mayor índice de población con un total de 14 248 personas adultas mayores, posiblemente sea porque es ahí donde se centran la mayoría de los servicios básicos, otro de los distritos con mayor índice es el distrito de San Juan Bautista con un total de 9 050 personas, mientras que los distritos de menor índice de personas adultas mayores es Belén con 5 442 personas y el distrito de Punchana con 5 961 adultos mayores. (Ver Tabla N° 01 – INEI 2015)

Mediante la investigación, percibimos la importancia de una propuesta de diseño de un centro residencial de atención integral que surge, a raíz de la deficiencia y carencia de equipamiento en donde la persona adulta mayor pueda tener una

esperanza de vida plena y así mantener un envejecimiento digno, ayudándolo a mantenerse vivo, útil y con una mayor integración a la sociedad.

En la actualidad existe solo el Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”, ubicado en Av. Del Ejercito, el cual se encuentra albergando a 50 beneficiados, siendo su capacidad máxima un total de 70 personas en estado de abandono o de forma particular. Por otro lado, contamos con programas como es el caso del Centro de Adulto Mayor “Años Dorados”, perteneciente al Hospital Regional, ubicada en Av. 28 de Julio (distrito de Punchana), lugar en donde el adulto mayor puede asistir a capacitarse, realizar ejercicio, manualidades, talleres de memoria y otros, únicamente por horas diarias, seguidamente tenemos al Centro del Adulto Mayor C.A.M – Es salud, ubicado en la Av. del Ejercito (curva de Morona Cocha, distrito de Iquitos), en el cual solo son beneficiarios los asegurados y/o aportantes, lugar donde desarrollan programas de integración familiar, socioculturales, recreativos y productivos para un envejecimiento activo.

De acuerdo a lo investigado, se evidencia que la mayoría de la población dentro de la ciudad de Iquitos, considera a un centro residencial de atención integral para adultos mayores ayudará a tener una mejor calidad de vida, los mismos que desean acceder a un centro que ayudara a tener un nivel de vida activo y más prolongado, mediante la realización de actividades recreativas, físicas, distracción, medicina, etc.

POBLACION DE PAM POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, IQUITOS METROPOLITANO, 2015																		PERSONAS ADULTAS MAYORES		
IQUITOS METROPOLITANO	DISTRITOS	TOTAL	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD																	
			0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74		75-79	80 y más
	IQUITOS	150,484	11,100	12,388	13,099	14,759	14,173	14,241	12,302	10,660	10,233	8,748	7,902	6,631	5,054	3,717	2,559		1,559	1,359
	PUNCHANA	91,128	8,671	9,077	9,316	9,594	8,393	8,711	7,380	6,366	5,904	4,850	3,943	2,972	2,330	1,535	1,062	551	493	5,961
BELEN	75,685	7,481	7,792	7,862	7,610	6,787	6,756	6,189	5,408	4,831	3,835	3,083	2,609	2,003	1,457	963	587	432	5,442	
SAN JUAN	154,696	15,538	16,373	16,646	16,311	13,791	13,504	12,207	11,317	10,399	8,314	6,238	5,008	3,435	2,457	1,563	969	626	9,050	

Tabla 1. Población de Persona Adulta Mayor por departamento, provincia y distrito
Fuente: INEI 2015

1.7. Alcances y Limitaciones

1.7.1. De la investigación

En los alcances que competen a la investigación tomaremos como referencia la clasificación de los centros de atención para personas adultas mayores determinadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, mediante D.S. 004-2016-MIMP, el cual nos permitirá definir la magnitud del proyecto. Planteando soluciones a las necesidades que esta población adulta mayor requiere en todos los ámbitos y del mismo modo aportar un crecimiento para la ciudad.

Las limitaciones de la investigación se basan en el análisis estadístico poblacional que se realiza a las personas adultas mayores dentro de la ciudad de Iquitos y sus distritos, conociendo las variaciones en el crecimiento poblacional y la expectativa de vida dentro del perfil demográfico, de tal manera se podrá determinar la ubicación del proyecto.

1.7.2. Del Proyecto

En los alcances del proyecto buscamos que, mediante esta propuesta de diseño arquitectónico, se plantee un establecimiento en el que se atienda a las necesidades que el usuario requiere, en todos los ámbitos: social, económico, espacial (urbano - funcional) y médico, creando una oportunidad de sentirse nuevamente un miembro esencial dentro de la sociedad, teniendo en cuenta al diseño, la función y lo más importante al usuario.

En las limitaciones del proyecto, estará dirigido netamente a la población adulto mayor del distrito de Iquitos, siendo el distrito de mayor cantidad de población adulta mayor, y se tomará como población a servir el 0.03% equivalente a un total de 100 personas adulto mayor a servir.

Finalmente, otra limitación durante el proceso de investigación, es la crisis actual que se vive a nivel mundial (Covid-19), el cual nuestra ciudad no es ajena a esta terrible enfermedad, esto hace que la recopilación de información que conforma el proceso de investigación se vuelva algo complicado, debido al poco acceso que se puede tener a las instituciones que brindan servicio o información referente a los adultos mayores, por protocolos de seguridad y salvaguardar la integridad de sus ocupantes.

1.8. METODOLOGIA

1.8.1. Tipo de la investigación

De acuerdo a la naturaleza de la investigación, por su nivel de conocimiento perteneció a un estudio Descriptivo.

1.8.2. Diseño de la investigación

El diseño que se emplea en la investigación fue el No Experimental, descriptivo simple, porque se describirá la variable tal como ocurrieron los hechos.

El diseño presenta el siguiente esquema:

M O

Simbología:

M : Muestra (Personas adultas mayores)

O : Observación a la variable de estudio.

1.8.3. Población

El presente estudio tendrá como población conformada por 34,701 habitantes adultos mayores de la ciudad de Iquitos y sus distritos. (INEI 2015)

1.8.4. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

Técnica de Recolección de Datos

La técnica que se utilizó en la recolección de datos fue la encuesta y la entrevista, porque son métodos más útiles para recopilar información de campo.

Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento utilizado fue el cuestionario, la cual permitió recolectar la información, en que fue sometido a prueba de validez y confiabilidad.

Procedimientos de Recolección de Datos

La recolección de datos se realizó de la siguiente manera:

- ✓ Elaboración y aprobación del proyecto de tesis.
- ✓ Se solicitó el permiso al Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”, para la realización del estudio.
- ✓ Elaboración del instrumento de recolección de datos.
- ✓ Prueba de validez y confiabilidad al instrumento de recolección de datos.
- ✓ Procesamiento de la información.

1.8.5. Análisis e interpretación de resultados

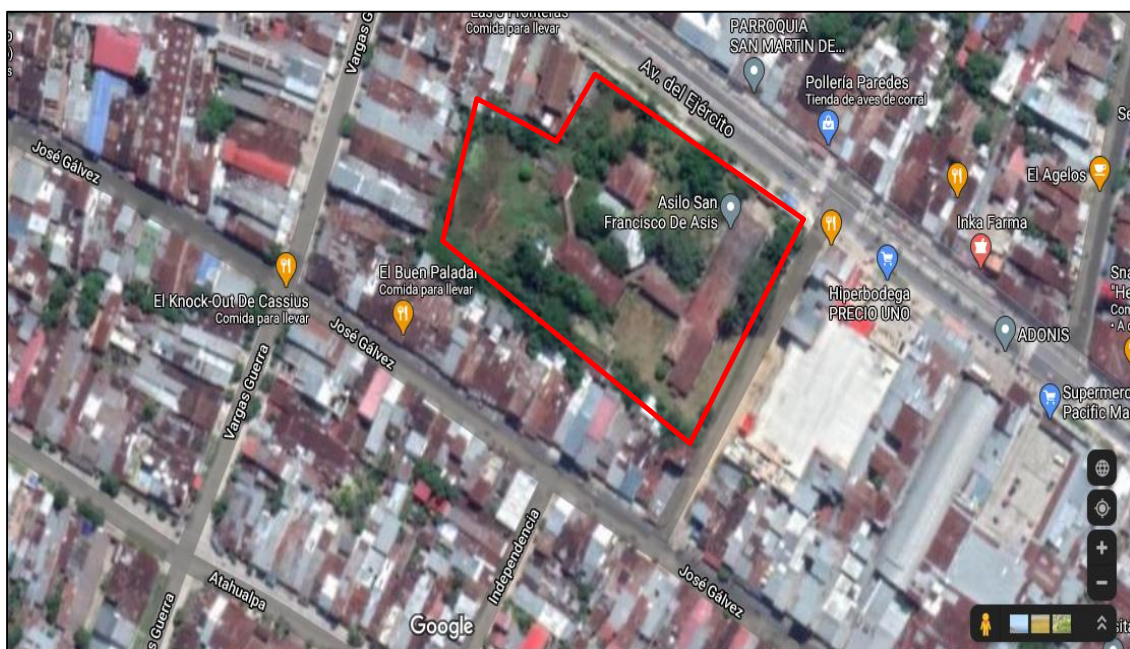
El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante el uso de la estadística descriptiva (promedio y porcentaje), el mismo que se procedió a ingresar los datos en el programa Excel.

CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes del lugar

El terreno se encuentra ubicado en el distrito de Iquitos, hacia la parte sur limita con los distritos de Belén y San Juan Bautista, hacia el norte limita con el distrito de Punchana.

País	:	Perú
Departamento	:	Loreto
Provincia	:	Maynas
Distrito	:	Iquitos



*Figura 10: Vista satelital de la ubicación de terreno.
Fuente: Google Maps*

2.2. Antecedentes del tema y la institución

La Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos en su larga trayectoria, ha mantenido su principal función de administrar un recinto dedicado exclusivamente a la atención integral de las personas adultas mayores que se encuentran en total estado de indigencia.

Esta noble actitud social se inició el año 1939 cuando se organizó el primer Albergue para Ancianos en un terreno adyacente al Hospital Santa Rosa de Itaya, siendo inaugurado el 02 de junio de 1940 durante la gestión directoral del doctor Pedro A. del Águila Hidalgo, en aquella oportunidad comenzó a funcionar con el nombre de Asilo de Ancianos e Inválidos, atendiendo a 23 albergados.

Ante las directivas precisadas en el Decreto Supremo N° 963 expedido el 15 de setiembre de 1945, autorizando al Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, el uso de los ambientes ocupados por el Asilo de Ancianos e Inválidos para la ampliación de sus servicios básicos de atención a pacientes hospitalizados, y ante la necesidad de contar con una infraestructura de considerables dimensiones que permitan ofrecer mayor comodidad a sus residentes, el 04 de abril de 1951, el señor Joao Pinto Junior, realiza las gestiones pertinentes ante las autoridades relacionadas con el tema, al recibir la propuesta del señor Luís Pinasco, apoderado de la testamentaria del señor Kurt Riess que ofrecía en venta la Quinta Chanteclair, ubicada en la Calle Gonzales Vigil al precio de S/. 120,000.00.

Mediante Resolución Suprema N° 1230-DGASH, emitida el 10 de noviembre de 1951 por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia General, el Gobierno autoriza la compra del indicado predio.

Luego que el inmueble fuera sometida a una serie de trabajos de remodelación, el 27 de octubre de 1953, este nuevo recinto fue inaugurado, siendo director de la

Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, el señor Miguel Planas Bellve, presidente de la República, el general de división Manuel A. Odria, y Prefecto del Departamento de Loreto, don Rafael Pavletich.

Esta dependencia asistencial empezó a funcionar oficialmente con 20 residentes, el 14 de setiembre de 1954, en aquel momento la alimentación de los adultos mayores estuvo a cargo del Restaurant Popular N° 06.

A lo largo de su existencia, la estructura de este edificio, ha sido sometida a una serie de modificaciones con el único propósito de brindar más comodidad y tranquilidad a sus habitantes, la misma que presenta un aspecto de casa de campo rodeada de áreas verdes y árboles frutales de la región, cuenta con pabellones de dormitorios provistos de servicios higiénicos, también tiene patios y corredores que la convierten en un lugar acogedor.

Actualmente el Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”, se encuentra ubicado en avenida del Ejército N° 1479 y acoge a un máximo de 70 ancianos de uno y otro sexo en situación de riesgo social de la provincia de Maynas, a la fecha tiene un total de 50 adultos mayores (17 mujeres y 33 varones), los mismos que se favorecen diariamente con alojamiento, alimentación, atención médica, indumentaria, medicinas y sepelio. Como parte de ergoterapia, los albergados participan en actividades recreativas, sociales, deportivas, manualidades, cultivo de hortalizas y crianza de aves de corral. La Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos desarrolla esta acción altruista con recursos económicos propios, recaudados directamente de sus diferentes actividades comerciales y con las donaciones que efectúan algunas entidades, empresas y personas naturales de nuestra localidad, las que permiten brindar a los residentes una vida digna hasta el final de sus existencias.

La seguridad y bienestar de los residentes de esta dependencia asistencial está garantizada por el personal que allí labora y que está conformado por administrativos, médicos, enfermeras, técnicos en enfermería, cocineras, vigilantes y personal de servicio.

2.3. Antecedentes sociales

El departamento de Loreto cuenta con una población de 1 039 372 habitantes, donde el 6.7% representa la población adulta mayor (69 375).

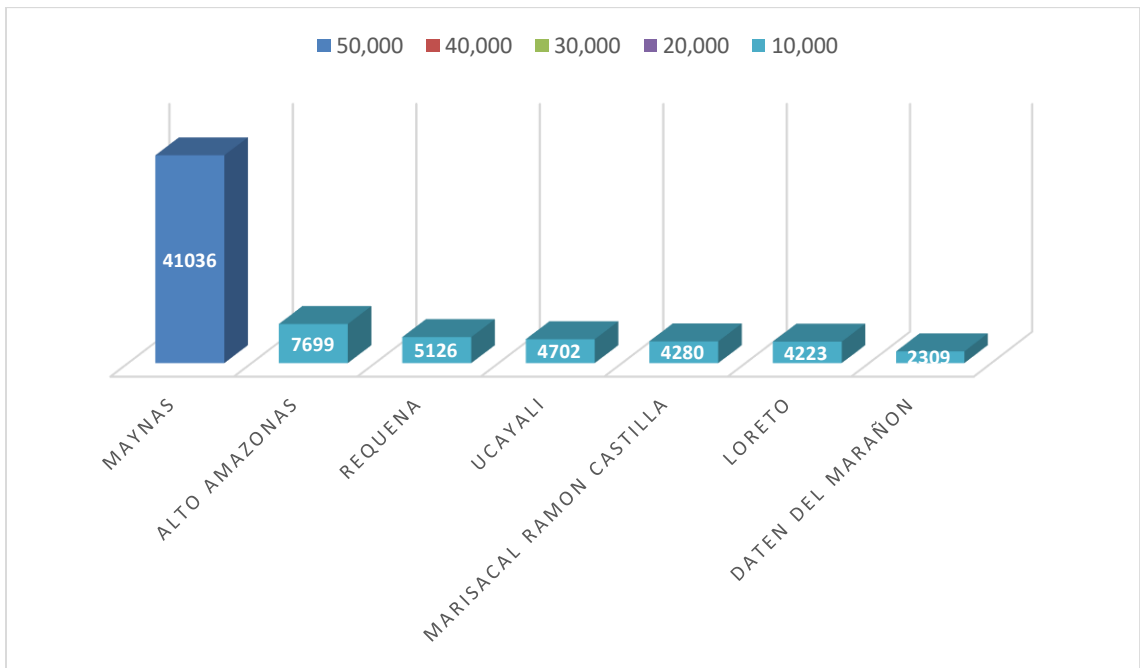


Tabla 2. Número de personas adultas mayores por provincia, año 2015
Fuente: www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Loreto2.html

Según las estadísticas en la ciudad de Iquitos, el 37,223% son hombres y el 32,152% son mujeres, el cual indica un índice mayor de personas adultas hombre.

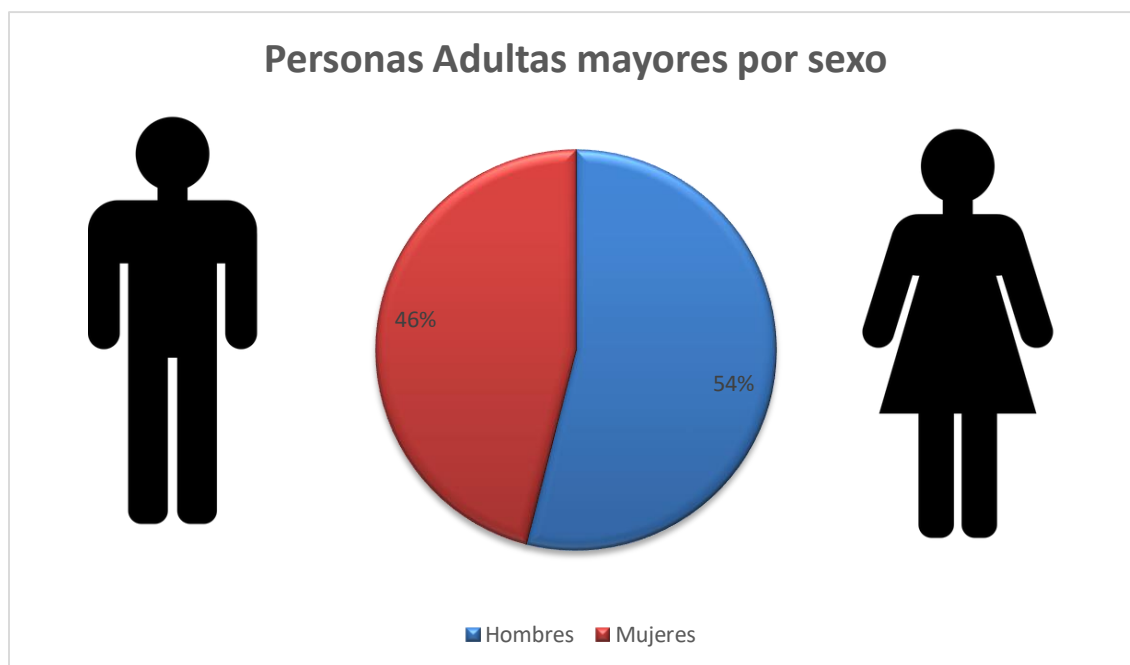


Tabla 3. Personas adultas mayores por sexo, año 2015
Fuente: www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Loreto2.html

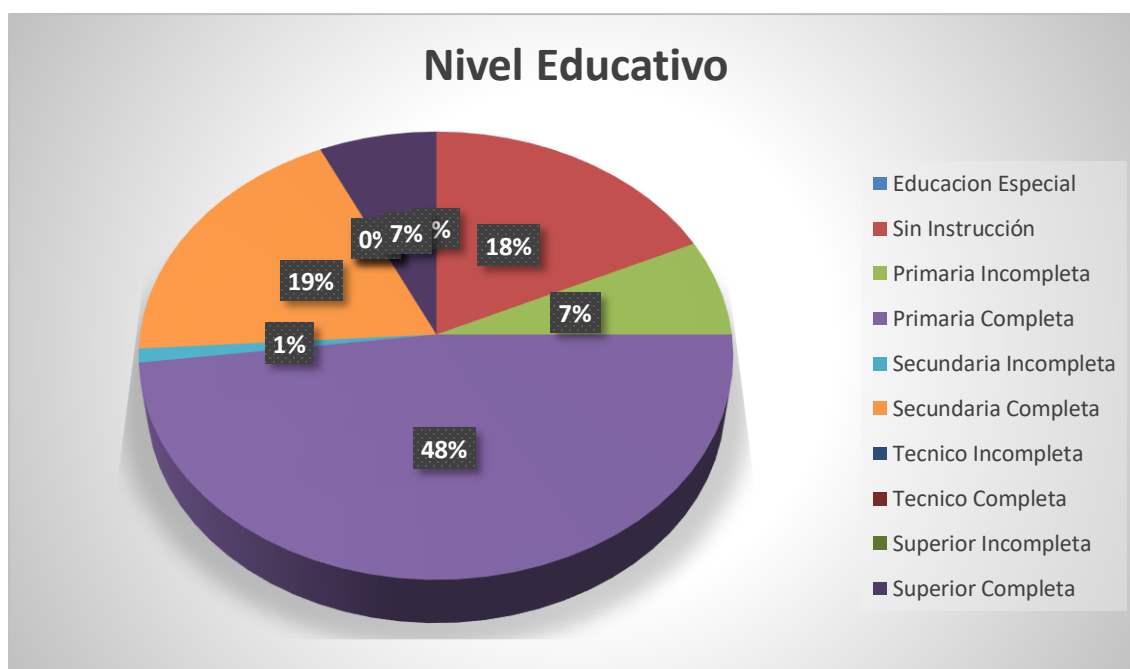


Tabla 4. Porcentaje de adultos mayores por nivel educativo, año 2013
Fuente: www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Loreto2.html

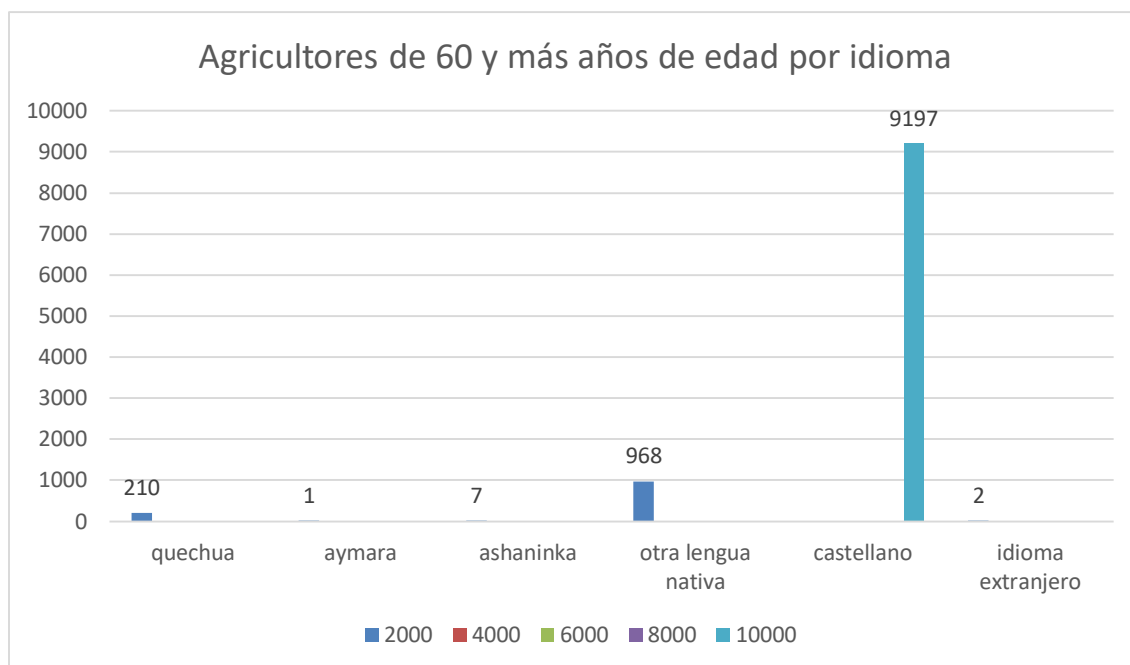


Tabla 5. Agricultores de 60 y más años de edad por idioma, año 2012
Fuente: www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Loreto2.html

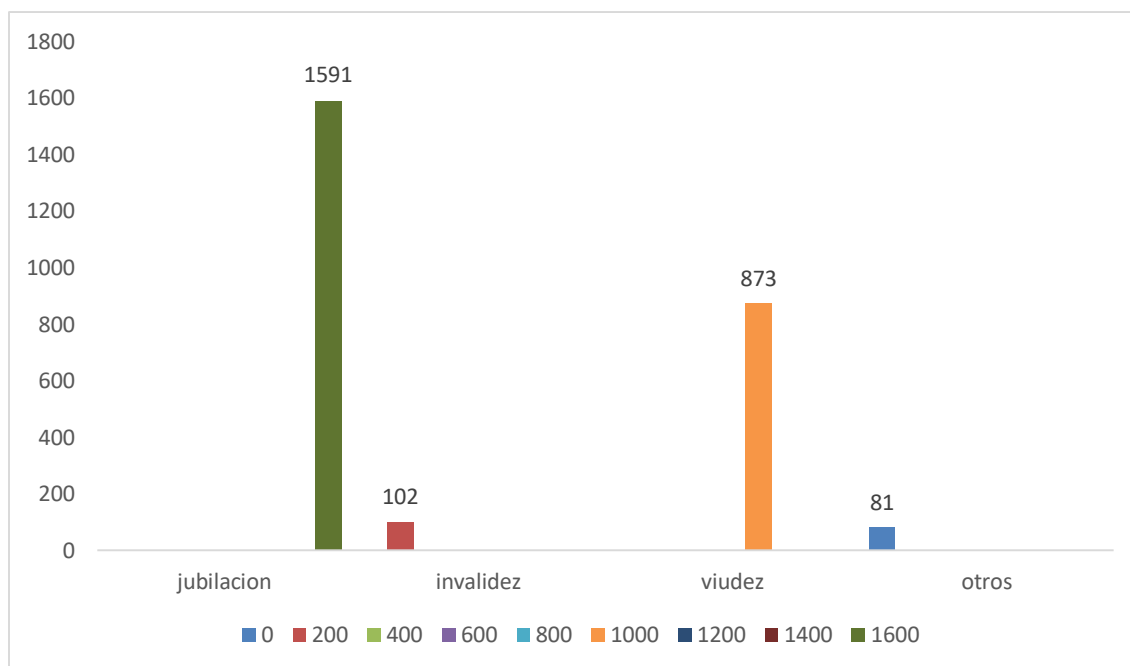


Tabla 6. Personas adultas mayores por tipo de pensión, año 2013
Fuente: www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Loreto2.html

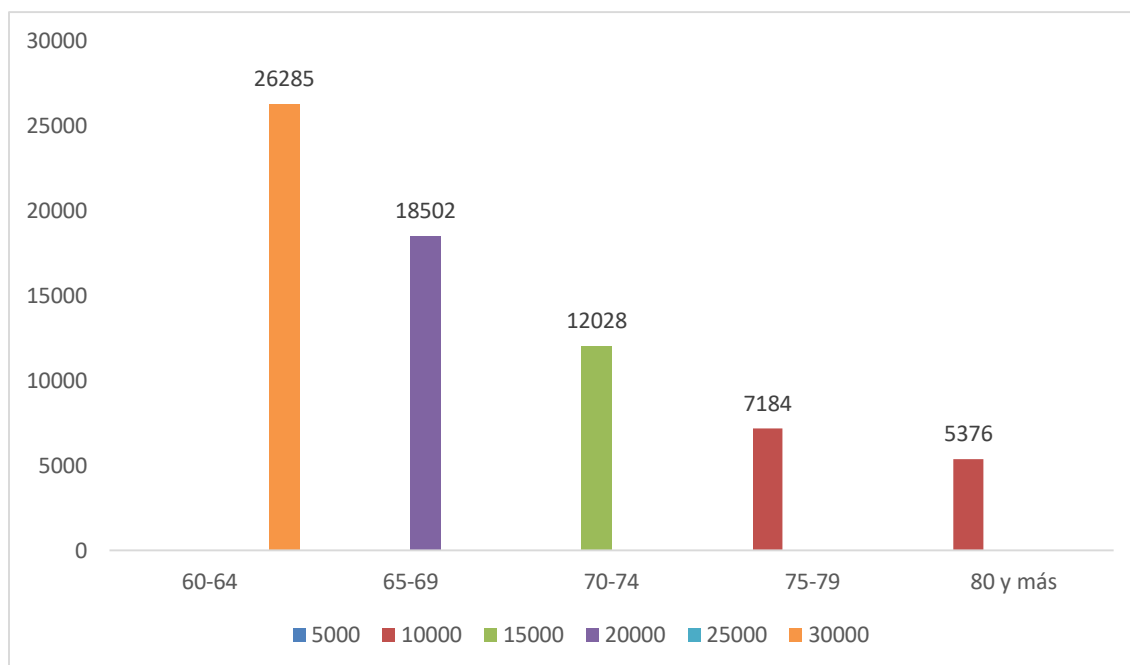


Tabla 7. Personas adultas mayores por grupo de edad, año 2015
Fuente: www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Loreto2.html

CAPITULO 3: MARCO TEORICO

3.1. Antecedentes de estudio

3.1.1. Antecedentes Internacionales

- **Bayona y Cartagena (El Salvador 2007)**, en el anteproyecto realizado para optar al título de arquitecto titulado “Albergue de Adultos Mayores Señor de la Misericordia”, lugar donde los adultos mayores puedan suplir sus necesidades básicas, como vivienda, comida, vestuario, medicinas, consulta médica y diversión, lugar donde se promueva la convivencia social y se mantenga la integración familiar.

El terreno cuenta con un área aproximada de 31,648.73 m², ubicado en el municipio de Quezaltepeque. El proyecto consta de habitaciones, capilla, comedor, clínicas asistenciales, salón de usos múltiples, áreas de visitas y todas las áreas complementarias. (pág. 1)

- **Vega (Guatemala 2006)**, en su tesis presentada para optar el título de arquitecta, se titula “Centro de Atención y Recreación para Adultos Mayores”, tiene como propósito determinar las necesidades psico-bio-sociales de los adultos mayores y poder crear material que facilite recursos al arquitecto en el diseño de espacios especialmente creado para ellos. A fin de formar parte en la creación de un entorno propicio y favorable que propone brindar una construcción arquitectónica específica para el adulto mayor. (pág. 17)

3.1.2. Antecedentes Nacionales

- **Atanacio y Malnati (Lima 2016)**: En su investigación titulada “Casa de día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”, consiste en la elaboración de una fuente de recursos a través de la cual los adultos mayores tendrán acceso a una mejor calidad de vida, participando en actividades individuales y grupales que eviten el aburrimiento, además podrán adquirir y reforzar sus habilidades, el diseño apunta hacia la integración de una edificación de carácter privado con los espacios públicos de la zona.

Además, propone buscar una solución arquitectónica ante la creciente problemática que afronta el adulto mayor en la actualidad, frente a la carencia de adecuada infraestructura y presencia de “Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja” 9 barreras arquitectónicas que dificultan el libre desplazamiento de los adultos mayores dentro y fuera de las edificaciones.

Preliminarmente se han considerado implementar las siguientes zonas:

Zona cultural:

Que promueva la lectura con una zona de biblioteca

Zona de Talleres:

Para capacitar y actualizar al adulto mayor

Zona atención medica:

Consultorios de Psicología, nutrición y medicina.

Zona de Servicios Complementarios:

Que incluyan terrazas, Gimnasio, comedor y salón de usos múltiples. (pág. 7)

- **Nieves (Chimbote 2017):** en su tesis para obtener el título profesional de arquitecto que se titula “Influencia de los Talleres Especializados en el diseño de un asilo de ancianos, distrito de Casma, Provincia de Casma, Región Ancash”, tiene el propósito de incorporar los adecuados Talleres Especializados a un Asilo para ancianos en el distrito de Casma, debido a que el actual asilo no cuenta con un establecimiento adecuado para su buen desarrollo, tanto en su infraestructura como por los requerimientos funcionales de los usuarios.

Esta investigación determinó los Talleres Especializados y dio a conocer la influencia de los Talleres Especializados en la Propuesta Arquitectónica de un Asilo para Ancianos, para mejorar el rendimiento y las condiciones del servicio brindado, para lograr así el bienestar del adulto mayor como de la población de Casma y la identificación con las necesidades como con su equipamiento y con su ciudad. (pág. 3)

3.1.3. Antecedentes Locales

- **Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”**

Ubicación: Av. del Ejército N° 1479

Este centro es de un solo piso, ocupa el centro del terreno, con habitaciones colectivas, con servicios higiénicos y bañeras por módulos, habitaciones privadas con SS. HH, además de los espacios comunes: comedor, maloca recreativa, lavandería. El centro residencial tiene acceso por ambos lados, por ubicarse en esquina. (anexo 5)

- **Centro del Adulto Mayor CAM EsSalud:**

Ubicación: Av. De Ejercito (curva de morona cocha)

Centro del Adulto CAM de Iquitos, perteneciente a la red asistencial Loreto de EsSalud, acoge solo a personas cesantes, jubilados y/o mayores de 60 años que se encuentren asegurados.

Espacio de encuentro generacional de adultos mayores en los que ellos realizan actividades orientadas a fomentar estilos de vida saludables e impulsar un adecuado proceso de envejecimiento. Atiende alrededor de 362 adultos y cuenta con talleres de: teatro, fotografía, canto, danza moderna, gimnasia rítmica, marinera norteña, guitarra, dibujo, pintura, cocina y repostería.

También cuenta con piscina terapéutica y un biohuerto, que les permite cultivar diversos productos para su propia alimentación. (anexo 6)

- **Centro de Adulto Mayor “Años Dorados”**

Ubicación: Av. 28 de Julio

La casa es del Hospital Regional de Iquitos, lugar en donde los adultos mayores vienen desde diferentes distritos y lugares, de 60 años para arriba, ayudándoles a trabajar para mejorar su calidad de vida y sean independientes.

Realizan ejercicios de 45 minutos, durante tres días a la semana. Actualmente no hay ningún apoyo por parte de los gobiernos locales. (anexo 7)

3.2. Bases Teóricas

3.2.3. Situación del Adulto Mayor a través de la historia

A través del tiempo la situación del adulto mayor peruano ha sido soslayada, su escasa presencia como grupo poblacional ha determinado una casi generalizada omisión en el mejoramiento de su situación.

Al adulto mayor se le mantuvo ignorado y marginado y a los otros los pudientes se les menciona por su condición socio-económica o su capacidad intelectual, individualizándolos, en ningún caso figura como un grupo importante dentro del contexto social; en las distintas épocas históricas la situación del adulto mayor ha sido reflejo de la importancia que a este grupo social le diera el estado.

Un estudio realizado por el Dr. Llado sobre la situación del adulto mayor durante los distintos periodos de nuestra historia señalaba lo siguiente:

En el Incanato, la base de la organización social y económica fue el ayllu, la economía inca se basaba en el trabajo colectivo, cada persona trabajaba según sus aptitudes desde la niñez hasta la ancianidad extrema, no existía el retiro definitivo, pero si una adaptación progresiva según se envejecía.

El adulto mayor en el Imperio Inca mantenía su status laboral de manera permanente, desempeñado labores adecuadas a su condición biológica, y restringiéndose, hasta cuando más ancianos eran, se trataba de la jubilación progresiva, al llegar edades muy avanzadas el ayllu encargaba de su manutención.

Durante la colonia, la estructura económica cambió de agrícola a minera, con la siguiente priorización del trabajo en las minas. Por otro lado, los indígenas fueron declarados vasallos del rey de España en condiciones menores de edad por tanto estaban sujetos a tutela y protección, lo que aseguraba el total dominio de la población indígena por parte del conquistador español.

Por otro lado, la tributación impuesta a la población indígena activa y que finalizaba al cumplir, hasta los 50 años, aseguraba al tesoro español ingresos permanentes.

Así, en esta nueva estructura económica adquiere importancia apta para trabajar, instituciones como la mita y el servicio personal cobran importancia, evidenciándose con ello el desamparo de los no aptos y en especial el de los adultos mayores.

Por otro lado, el sistema de explotación minera utilizado elevó la mortalidad masculina a niveles alarmantes, siendo pocos los indígenas que sobrevivían a esta actividad, y, por ende, una mínima cantidad la que lograba llegar a los cincuenta años.

Los adultos mayores desprotegidos y sin capacidad de trabajar a la mendicidad, puesto que los mismos hombres en actividad apenas ganaban para malvivir, así los pocos que pasaban la edad límite de tributo morían al poco tiempo en la miseria.

En los inicios de la época Republicana persistió la situación de marginación de la población de la tercera edad, se les continuó considerando una fuerza de trabajo devaluada, con muy poca aceptación para mantenerse en el mercado laboral.

Posteriormente, surgieron leyes de protección social que en muchos casos no se cumplieron hasta muy avanzada la Republica, mediante las cajas de pensiones y los seguros de obreros y empleados, que abarcan aspectos como el cuidado, en materia de salud, de la población asegurada y la seguridad de un ingreso económico permanente para la población jubilada o cesante.

Actualmente cumplen estas funciones de manera descentralizada, en el Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud), en el aspecto de salud, y la Oficina de Normalización Provisional (ONP) en lo que a pensiones se refiere.

3.2.4. Clasificación de los Centros de Atención para Adultos Mayores

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, mediante Decreto Supremo N° 004-2016-MIMP de fecha 28.05.2018, los clasifica en:

- a. Centros de Atención Residencial:** Son espacios públicos o privados acreditados por el estado que ofrecen servicios de atención integral a las personas adultas mayores autovalentes o dependientes:

- **Gerontológicos:** Son aquellos centros de atención residenciales dirigidos a personas adultos mayores autovalentes, que realizan las actividades básicas de la vida diaria, tales como alimentarse, vestirse, asearse, trasladarse, entre otros por sí mismas.
 - **Geriátricos:** Son aquellos centros de atención tipo residencial dirigidos a personas adultas mayores, dependientes, parcial o totalmente, que requieran el apoyo parcial o permanente de terceras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria.
 - **Mixtos:** Son aquellos centros de atención residenciales que ofrecen los servicios gerontológicos y geriátricos, a personas adultas mayores autovalentes y dependientes respectivamente.
- b. Centros de Atención de Día:** Son espacios públicos y privados acreditados por el estado que ofrecen servicios dirigidos a personas adultas mayores en situación de autovalencia, fragilidad o dependencia (leve y moderado) en el transcurso del día, manteniendo un horario establecido por el Centro.
- c. Centros de atención de Noche:** Son espacios públicos o privados acreditados por el Estado que ofrecen servicios básicos de alojamiento nocturno, alimentación y vestido, dirigidos a personas adultas mayores autovalentes.

3.3. Glosario de términos básicos

- **CENTRO:** Lugar de donde parten o convergen acciones particulares. Ministerio, dirección general de la administración del Estado; centro administrativo. (Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado)

- **RESIDENCIAL:** Se aplica a la zona de una ciudad que está destinada únicamente a vivienda lujosas *vive en un barrio residencial*.
- **ATENCIÓN INTEGRAL:** se entiende el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses.
- **ADULTO MAYOR:** Término que se le da a las personas que tienen 60 o más años de edad, también estas personas pueden ser llamados de la tercera edad. Un adulto mayor ha alcanzado ciertos rasgos que se adquieren bien sea desde un punto de vista biológico (cambios de orden natural), social (relaciones interpersonales) y psicológico (experiencias y circunstancias enfrentadas durante su vida).
- **GERIATRÍA:** Es la rama de la medicina que se preocupa de los problemas y enfermedades de los adultos mayores, cómo prevenirlas y manejarlas, y del proceso de envejecer. No sólo del aspecto médico, sino también de aspectos psicológicos y sociales que habitualmente acompañan este proceso.
- **GERONTOLOGÍA:** Es la ciencia que se dedica a estudiar los diversos aspectos de la vejez y el envejecimiento de una población, tales como los biológicos psicológicos, sociales, económicos y culturales.
- **VEJEZ:** Considerada como la etapa del ciclo vital que empieza alrededor de los 65 años y que finaliza con la muerte.
- **CONFORT:** Se le puede llamar confort a todo aquello que brinde comodidad y bienestar a las personas. Puede ser desde un objeto palpable, hasta situaciones en las cuales estén involucrados la temperatura, la humedad, la

luz, etc. Así como también otros aspectos. El confort depende directamente a las necesidades que se requieran.

- **CONTEXTO:** Son todos los factores geográficos, físicos, históricos, sociales y de elementos contruidos que caracterizan un lugar determinado en el que se va a desarrollar el proyecto.
- **RECREACIÓN:** Actividad humana activa o pasiva, destinada al esparcimiento o cultura de las personas. Es activa, cuando demanda algún esfuerzo físico.

CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO

4.1. Ley N° 28803: LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Se tomo en cuenta los siguientes artículos que se nombran a continuación:

Artículo 2: Entiéndase por personas adultas mayores a todas aquellas que tenga 60 o más años de edad.

Artículo 3: Derechos de la Persona Adulta Mayor

1. La igualdad de oportunidades y una vida digna, promoviendo la defensa de sus intereses.
2. Recibir el apoyo familiar y social necesario para garantizarle una vida saludable, necesaria y útil elevando su autoestima.
3. Acceder a programas de educación y capacitación que le permitan seguir siendo productivo.
4. Participar en la vida social, económica, cultural y política del País
5. El acceso a la atención preferente en los servicios de salud integral, servicios de transporte y actividades de educación, cultura y recreación.
6. El acceso a la atención hospitalaria inmediata en caso de emergencia.

7. La protección contra toda forma de explotación y respeto a su integridad física y psicoemocional.
8. Recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial y administrativo que la involucre.
9. Acceder a condiciones apropiadas de reclusión cuando se encuentre privada de su libertad.
10. Vivir en una sociedad sensibilizada con respeto a sus problemas, sus méritos, sus responsabilidades, sus capacidades y experiencias.
11. Realizar labores o tareas de acorde a su capacidad física o intelectual. No será explotada física, mental ni económicamente.
12. La información adecuada y oportuna en los trámites para su jubilación.
13. No ser discriminada en ningún lugar público o privado.

Artículo 4: Deberes del Estado

El estado establece, promueve y ejecuta medidas administrativas, legislativas y jurisdiccionales que sean necesarias para asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores. Toda persona adulta mayor tiene derecho a la protección efectiva del Estado para el ejercicio o defensa de sus derechos.

Artículo 5: Deber de la Familia

La familia tiene el deber de cuidar la integridad física, mental y emocional de los adultos mayores, en general, brindarles el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

4.2. DECRETO SUPREMO N° 769-2004/MIMP

Para el diseño del centro de atención a personas adultas mayores, se tuvo en cuenta lo referido a los centros de atención residencial geriátricos y mixtos, donde señala lo siguiente:

CAPÍTULO II: De los servicios del Centro de Atención

Artículo 6: Además de lo dispuesto en el artículo 5 del presente reglamento, los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos brindan los siguientes servicios de atención:

- a) Evaluación médica (física y mental) de las personas adultas mayores usuarias, por lo menos una vez al mes, la cual deberá ser registrada en la ficha de seguimiento de la persona usuaria.
- b) Servicio de atención médica a disposición las veinticuatro horas del día, el cual se realiza por turnos de acuerdo al requerimiento del Centro de Atención.
- c) Terapias de mantenimiento de funciones físicas y cognitivas de las personas adultas mayores usuarias.

CAPÍTULO III: Del personal de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores

Artículo 13: Personal del Centro de Atención Residencial Geriátrico y Mixto
Los Centros de Atención Residencial Geriátrico y Mixto cuentan mínimamente con el siguiente personal:

- a) Director (a).
- b) Administradora o Administrador.
- c) Médica cirujana o médico cirujano a disposición las veinticuatro horas al día

- d) Técnicas o técnicos de enfermería, uno o una por cada cinco personas usuarias.
- e) Cuidadoras o cuidadores formales, uno o una por cada cinco personas usuarias.
- f) Nutricionista.
- g) Trabajadora o trabajador social.
- h) Psicóloga o psicólogo.
- i) Personal de apoyo.

CAPÍTULO IV: De los ambientes e infraestructura de los Centros de Atención

Artículo 18: La infraestructura básica de los Centros de Atención Residencial Gerontológico, Geriátrico o Mixto debe cumplir con lo siguiente:

- a) Cartel o placa que identifique al Centro de Atención, ubicado en el exterior, el cual incluirá la denominación y el tipo de Centro de Atención.
- b) La construcción es de preferencia de un solo piso, caso contrario, debe contar con ascensor, rampa, elevador mecánico, camilla transportadora u otros similares que aseguren una adecuada accesibilidad a los niveles superiores. De preferencia, se debe ubicar a los residentes dependientes en el primer piso.
- c) Los ambientes del Centro de Atención deben permitir el paso de la iluminación y ventilación natural.
- d) Salas de visita; con un ambiente especial para actividades de uso de tiempo libre, actividades físicas, socio recreativas y otros de las personas adultas mayores usuarias.
- e) Comedor.

- f) Dormitorios con intercomunicador, timbre o campana, sin barreras arquitectónicas con adaptaciones para facilitar el uso y libre desplazamiento de las personas adultas mayores usuarias.
- g) Los dormitorios deben contar con muebles para guardar sus prendas de vestir, tales como roperos o armarios.
- h) Deben contar con un área de almacenamiento de pertenencias personales.
- i) En dormitorios de uso múltiple, se permitirá un máximo de cuatro camas, la separación entre las mismas debe permitir el paso de una silla de ruedas, como mínimo.
- j) Los servicios higiénicos deben ser diferenciados entre mujeres y varones, y contar con barandas, rampas y agua caliente en las duchas.
- k) Pisos de material antideslizante, o excepcionalmente pueden contar con láminas antideslizantes en los pisos de los pasadizos.
- l) Contar con rampas fijas o móviles si hubiera desniveles.
- m) Botiquín de primeros auxilios para la atención básica de emergencias.
- n) Contar con área de almacenamiento para útiles de aseo.
- o) Contar con área de almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.
- p) Contar con área de almacenamiento de medicinas.
- q) Contar con área de servicios de lavandería y cocina, en caso no sea brindado por terceros.

Adicionalmente, para el caso de los Centros de Atención Residenciales Geriátricos y Mixtos, deben contar con:

- a) Tópico equipado con insumos médicos y de enfermería mínimos, tales como: camilla, tensiómetro, estetoscopio, termómetro, medicamentos, insumos básicos de primeros auxilios, archivo de Ficha de Seguimiento

de la persona adulta mayor usuaria. En este ambiente se puede dar la atención médica y de rehabilitación.

b) Barandas o similares, en escaleras y pasadizos para facilitar el desplazamiento de las personas residentes.

c) Un lavadero exclusivo para chatas y papagayos

4.3. NEWFERT

Este libro que se tomó como referencia, nos hace mención de los equipamientos para la asistencia de ancianos, en donde nos indica que:

- Debido al tamaño de las superficies y locales comunes, resulta rentable a partir de unas 120 plazas (camas).
- Brindar oferta de alimentación, actos sociales y tratamiento de terapias.
- Unidad integrada de cuidados especiales para periodos cortos.
- Así mismo se debe cumplir con la norma de minusválidos.

4.4. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

Normas a tener en consideración para la elaboración del proyecto arquitectónico:

4.4.1. Norma A.010: Condiciones generales de diseño

La presente norma establece en todos sus capítulos, los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones.

4.4.2. Norma A.120: Accesibilidad para personas con discapacidad

Capítulo I: Generalidades

Artículo 6: En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.
- b) El ingreso principal será accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general.
- c) Los pasadizos de ancho menor a 1.50 m deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 m x 1.50 m, cada 25 m.

Artículo 7: Las circulaciones de uso público deberán permitir el tránsito de personas en sillas de ruedas

Capítulo II: Condiciones Generales.

Artículo 15: En cuanto a los servicios higiénicos, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Lavatorios: Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- b) Inodoros: El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente

instaladas. Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso. La papelera deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso.

c) Urinarios: Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.¹⁴⁵ Reglamento Nacional de Edificaciones. Deberá existir un espacio libre de 75cm por 1.20m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas. Deberán instalarse barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y a 30cm de su eje, fijados en la pared.

d) Duchas: Las duchas tendrán dimensiones mínimas de 90cm x 90cm. Las duchas deberán tener un asiento rebatible o removible de 45cm de profundidad por 50 cm. de ancho, como mínimo, con una altura entre 45 cm. y 50 cm.

e) Accesorios: Los toalleros, jaboneras, papeleras y secadores de mano deberán colocarse a una altura entre 50 cm. y 1m. Las barras de apoyo, en general, deberán ser antideslizantes, tener un diámetro exterior entre 3cm y 4cm., y estar separadas de la pared por una distancia entre 3.5cm y 4cm.

Capítulo IV: Condiciones de accesibilidad edificaciones para vivienda

Artículo 21: Las áreas de uso común de los Conjuntos Residenciales para los que se exija ascensor, deberán cumplir con condiciones de accesibilidad, mediante rampas o medios mecánicos.

Artículo 22: Los vanos para instalación de puertas de acceso a las viviendas serán como mínimo de 0.90 m. de ancho y de 2.10 m. de altura.

CAPITULO 5: ANALISIS DE CASOS ANÁLOGOS

✓ JARDÍN DEL ADULTO MAYOR, CHAPULTEPEC, MEXICO

Usuario : Personas mayores de 60 años de edad

Tipo de Prestación : Recreación y Deporte

La Otorga : Gobierno de la Ciudad de México

También conocido como jardín escultórico. Se ubica en la 1ª. Sección del bosque de Chapultepec, con una superficie de 33 500 km2. El Jardín del Adulto Mayor es un espacio de esparcimiento y desarrollo cultural y social, con el propósito de dignificar la calidad de vida de las personas mayores.

El Jardín del Adulto Mayor busca como propósito mejorar la salud física y mental para mejorar la calidad de vida de los asistentes, captando sus experiencias y conocimientos, y de esta forma valorar su valiosa aportación a la sociedad. Mediante el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas se busca la integración del adulto mayor a la sociedad.

ÁREAS EXTERIORES	SERVICIOS GENERALES	GOBIERNO
Acceso principal Explanada Fuente Cancha Estacionamiento	Sanitarios hombres y mujeres Comedor Cocina Cafetería	Vestíbulo Recepción Dirección
SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA RECREATIVA	
Médico general	Música Baile folklórico Cómputo Biblioteca	Sala de lectura Pabellón coreano Dominó Invernadero
ÁREAS LIBRES		
Jardines Pista		

Figura 11.: Programa arquitectónico del Jardín del Adulto Mayor o Jardín Escultórico

Fuente: Hernández Reyes, Sandra. (2013)



Figura 12. Vista del Jardín de los Adultos Mayores, inaugurado el 24 de septiembre de 1986.

Fuente: Jardín de los adultos mayores | GUÍA completa | 2021",n.d.

✓ **CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTO GERIÁTRICO IGNACIA RODULFO VDA. DE CANEVARO**

El Centro de Atención Residencial Canevaro es un hogar de Adultos Mayores, que está ubicado en el distrito del Rímac, en el Jr. Madera cuadra 3, al lado del Paseo de Aguas.

La infraestructura de este centro está conformada por 10 pabellones de tipo social y 1 pabellón central para personas pagantes. Los primeros diez, tienen dos pisos cada uno, con 20 habitaciones individuales en cada nivel, un comedor interno y baños compartidos entre todos. Estos pabellones son utilizados por las personas de escasos recursos que llegaron a este centro como pensionistas. El otro pabellón central, ubicado en el frontis del terreno,

con mirada al Jr. Madera, cuenta con 280 habitaciones con baño privado y dimensiones espaciales mayores que los pabellones sociales. Aquí se cuenta, con escaleras y ascensores para la movilización vertical del conjunto, pues su altura total es de 15 m., comprendidos en 4 pisos.

La distribución de los pabellones se rige de dos maneras. En la fachada, está el gran pabellón central, seguido por un gran patio con rampas y seguido por los pabellones de no pagantes, colocados de manera alterna, para generar espacio de reuniones entre ellos. Todo esto está acompañado por gran vegetación y jardines, en los que además podemos encontrar un bio-huerto y un criadero de animales. Finalmente, en la parte central de los pabellones sociales, encontramos al centro geronto-geriátrico y de terapias.

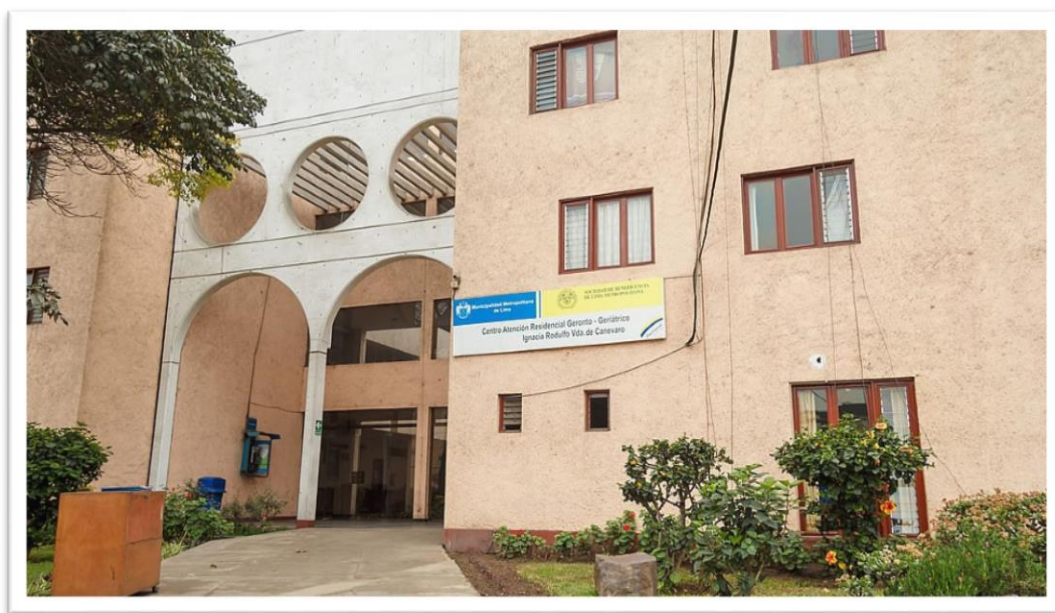


Figura 13. Fachada del Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico Ignacia Rodulfo Vda. De Canevaro

Fuente: Albergue Central "Ignacia Rodulfo Vda de Canevaro" n.d.



Figura 14. Instalaciones del Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico Ignacia Rodulfo Vda. De Canevaro

Fuente: Albergue Central Ignacia Rodulfo Vda de Canevaro, n.d.

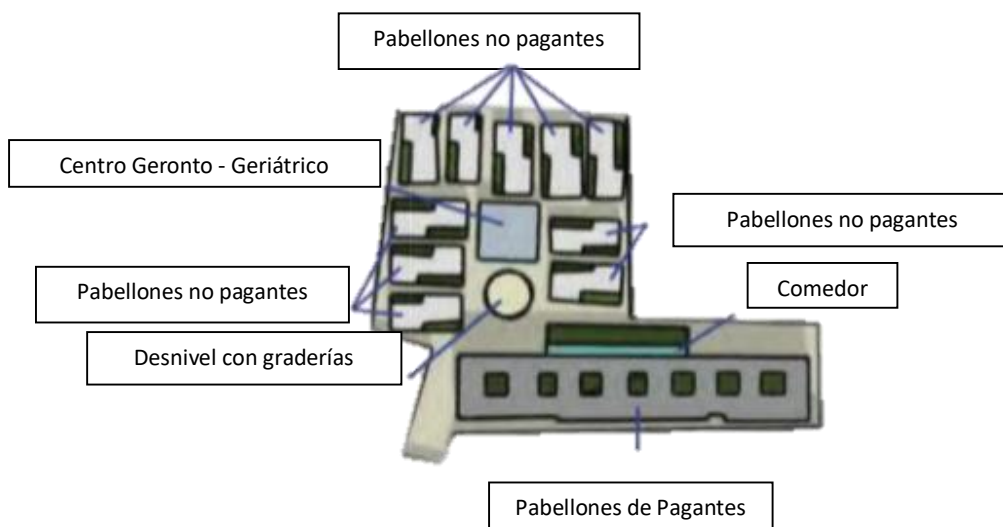


Figura 15. Tipos de volumen y ambientes principales

Fuente: Sánchez Grados, C. (2016).

✓ HOGAR GERIÁTRICO SAN VICENTE DE PAUL

El Hogar Geriátrico San Vicente de Paul nace como un Hospicio para mendigos por encargo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima al arquitecto Rafael Marquina, como uno de sus grandes proyectos que brindaría ayuda de tipo asistencial. Se ubica en la cuadra 15 del Jr. Ancash, en el distrito de Barrios Altos, a una cuadra del cementerio Presbítero Maestro y al lado de la actual estación Presbítero Maestro, del Metro de Lima. Sin embargo, las modificaciones y ampliaciones arquitectónicas que ha sufrido con el transcurso de los años, han hecho que este complejo del año 1992 haya crecido de una manera no adecuada y sin respetar el estilo inicial de su construcción.

La planta del conjunto se diseñó organizando los volúmenes en ejes longitudinales y cuerpos transversales, que permiten separar y jerarquizar ambientes. El eje central-principal, divide a los sectores de mujeres y hombres; mientras que los ejes secundarios, paralelos al principal, permiten tener dos volúmenes más en el área de varones y solo uno en el de mujeres. En cuanto a los cuerpos transversales, estos se definen por tres áreas. En el primero se encuentra la capilla y un área pequeña destinada actualmente como mortuario; en el segundo cuerpo encontramos a la administración; mientras que en el tercero se encuentran los talleres para terapia y servicios. Estos volúmenes a la vez, se han ido expandiendo y modificando a lo largo de los años; por lo que actualmente se pierden estos tres últimos ejes mencionados. *Sánchez Grados, C. 2016.*

Equipamiento:

- Cuatro pabellones de dormitorios
- Recepción
- Sala de administración

- Almacenes
- Cocina y comedor
- Escaleras y rampas
- Sala de terapia
- Lavandería
- Capilla y mortuario
- Enfermería y tópico

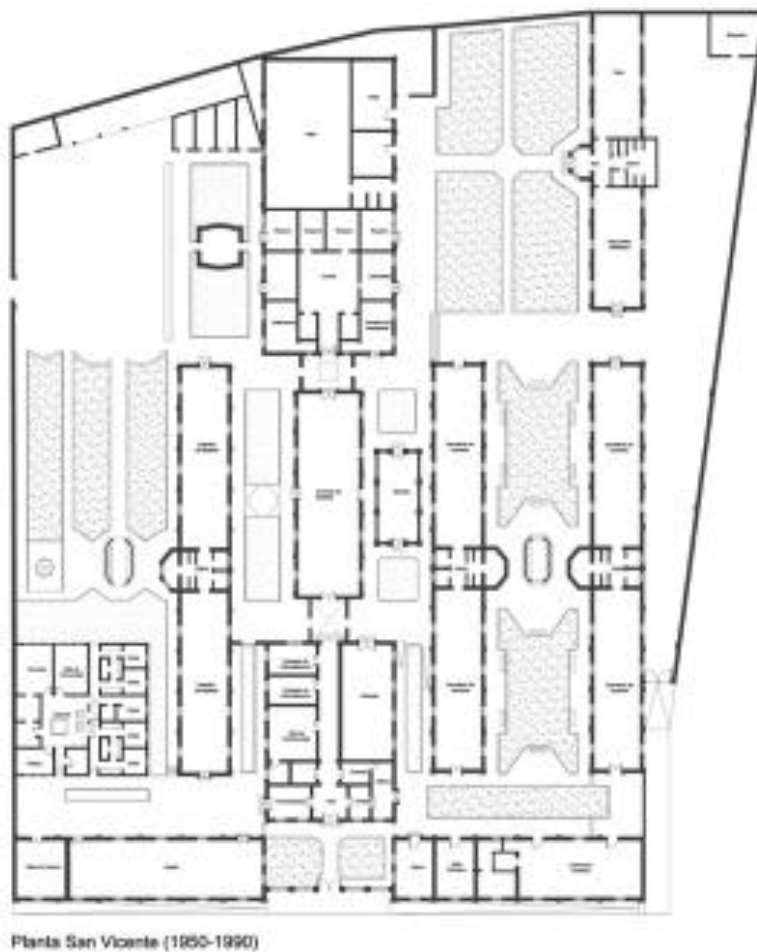


Figura 16. Distribución Hogar Geriátrico San Vicente de Paul

Fuente: Sánchez Grados, C. (2016).



ELEVACIÓN LATERAL. CALLE RIVERA Y DÁVALOS

Figura 17. Elevación Lateral – Calle Rivera y Davalos

Fuente: Sánchez Grados, C. (2016).



HACIA LA CALLE ANCASH

Figura 18. Elevación hacia Calle Ancash

Fuente: Sánchez Grados, C. (2016).



ELEVACIÓN POSTERIOR, HACIA LA NUEVA RESIDENCIA

Figura 19. Elevación Posterior hacia La Nueva Residencia

Fuente: Sánchez Grados, C. (2016).



Figura 20. Fachada del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul
Fuente: Internet



Figura 21. Dormitorios del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul
Fuente: Internet

6.1.2. Linderos

Los linderos correspondientes al Lote N° 1, Manzana 14.

Por el frente	:	colinda con Av. Del Ejército, con 106,81ml.
Derecho eje A-B	:	colinda con el lote 1A, 30.00ml.
Derecho eje B-C	:	colinda con lotes 1A, 48, 47, 46,45, 39.76 ml.
Derecho eje C-D	:	colinda con lotes 37. 36A, 35, 34, 33, 32, 31,3029, 52.38ml.
Izquierdo	:	colinda con la Calle Padre Silvano Teseño Ríos, 87.89 ml.
Fondo	:	colinda con los lotes 21, 21A, 20, 19, 18, 17, 16, 15,14,13, 12, 11,10,9,8,7,6,5,4,3, 2A, con 130.59 ml.

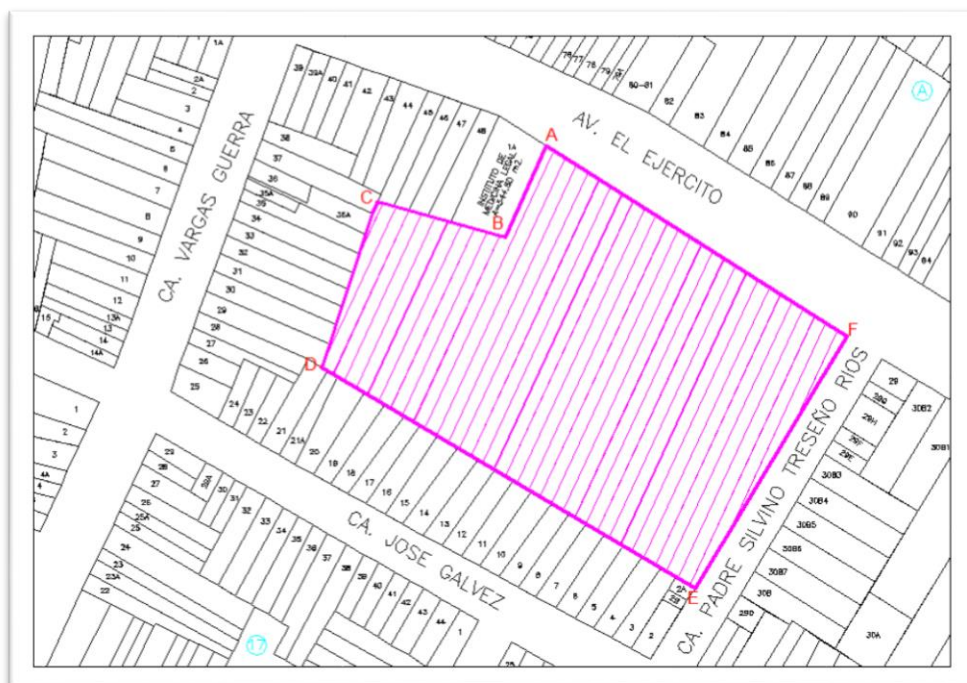


Figura 23. Plano de Linderos
Fuente: COFOPRI

6.1.3. Perímetro

El terreno tiene un perímetro de 458.19 m.

6.1.4. Área

El terreno cuenta con un área total de 11 227.30 m².

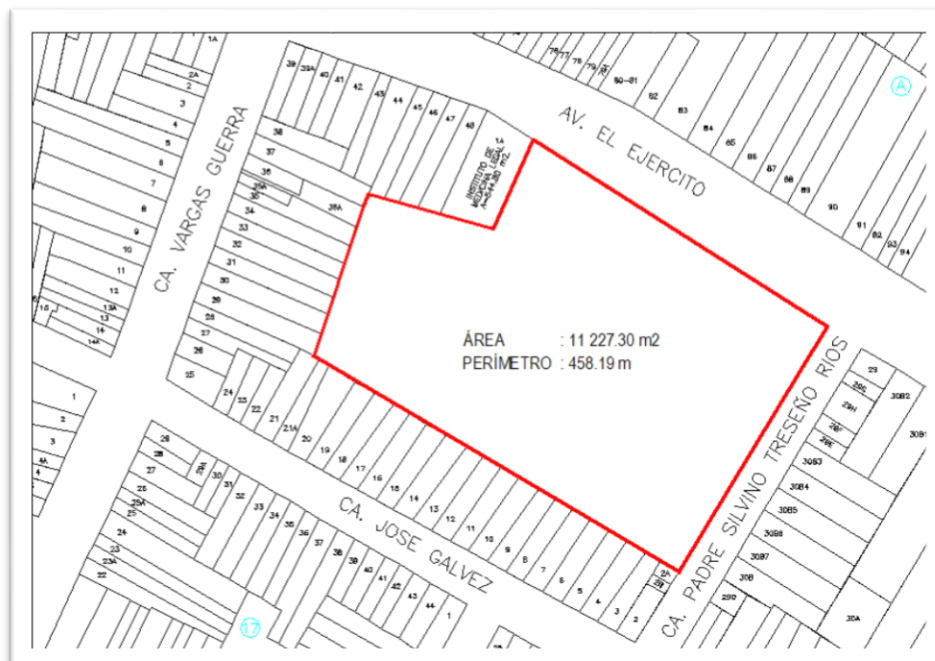


Figura 24. Plano de área y perímetro del terreno
Fuente: COFOPRI

6.1.5. Vías y accesos

El terreno al localizarse en una Zona Comercial-Sectorial (ZC-S), muy cercana a zona Residencial-Densidad Media-Ata (ZR-DM-A). Las vías que rodea el terreno con:

Vía Principal	:	Av. Del Ejército
Vía Colectora Principal	:	Calle José Gálvez
Vía Colectora Secundaria	:	Calle Padre Silvino Treseño Ríos Calle Vargas Guerra



Figura 25. Plano de Sistema Vial Metropolitano
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano



Figura 26. Leyenda de Vías
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

6.1.6. Zonificación General de Uso de Suelos

El Plan de Desarrollo Urbano establece que el terreno en materia de estudio corresponde a la zonificación: Zona Comercial-Sectorial (ZC-S), zonas aledañas a: Zona Residencial-Densidad Media-Ata (ZR-DM-A), representada mediante el color anaranjado.



Figura 27. Zonificación General de Uso de Suelos.
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

2. COMERCIAL		
	Sectorial	ZCS
	Distrital	ZCD
	Metropolitano	ZCM
	Industrial	ZCIn
	Especializado	ZCE

Figura 28. Leyenda de Zonificación General de Uso de Suelos
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

Zona Comercial-Sectorial (ZC-S)

Uso	:	Sector
Nivel de Servicio	:	10 000 habitantes.
Lote Mínimo	:	450 m ²
Frente Mínimo	:	10.00 m
Coeficiente de edificación	:	0.80
Área Libre	:	según diseño
Retiro Frontal	:	3.00
Retiro Lateral	:	1.00

Zona Residencial-Densidad Media-Ata (ZR-DM-A)

Uso	:	Unifamiliar, multifamiliar, multifamiliar 1
Densidad Neta	:	900 Hab/ha, 1250hab/ha, 1600hab/ha
Lote Mínimo	:	8.00 m x 20 m (160.00 m ²)
Frente Mínimo:	:	8.00 ml
Coeficiente de edificación	:	2.1, 2.8, 3.5
Área Libre	:	30%
Retiro Frontal	:	3.00 m
Retiro Lateral	:	No indica

CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
ZONAS	USOS DE SUELO	Abrev.	RESIDENCIAL						COMERCIAL						SERVICIOS						INDUSTRIAL						EQUIPAMIENTO		OTROS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			VIVIENDA UNIFAMILIAR	VIVIENDA BIFAMILIAR	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	QUINTA, CONDOMINIO	COMUNIDAD HABITACIONAL	VIVIENDA - RUSTICA	VIVIENDA - GRUPO	VIVIENDA - TALLER	VIVIENDA - COMERCIO	COMERCIO LOCAL	COMERCIO VECINAL	COMERCIO SECTORIAL	COMERCIO INDUSTRIAL	COMERCIO METROPOLITANO	COMERCIO ESPECIALIZADO	COMERCIO INDUSTRIAL	COMERCIO MAYORISTA	MEJORADO INDUSTRIAL	ALMACEN	OPORTUNIDAD	LOCAL INSTITUCIONAL	RESTAURANTE	RESTAURANTE - RECIBO	BAR - CANTINA	DISCOTECA - PENA	USO ESPECIAL (Lluvia Especial)	CINE - TEATRO	INDUSTRIA ARTESANAL	INDUSTRIA ALIMENTARIA Y COMPLEMENTARIA	IND. LANA Y LARGO INDUSTRIAL	GRAN INDUSTRIA	INDUSTRIA PESADA	GRANDES ALMACENES	TALLER AUTOMOTRIZ	GRUPO	LOCAL EDUCATIVO	LOCAL CULTURAL	CENTRO DE SALUD - POSTA MEDICA	HOSPITAL - CLINICA	CENTRO DE ESPARCIMIENTO MAYOR	CENTRO DE ESPARCIMIENTO MENOR	LOCAL DEPORTIVO	PUERTO EMBAJADOR ATACADOR	EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	USO VARIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA - 1		ZR-DB-1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							</

Tabla 8. Cuadro de Compatibilidad de Uso de Suelos.
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano



*Figura 29. Av. Del Ejercito
Fuente. Autoría propia*



Figura 30. Calle Padre Silvino Treseño Ríos
Fuente: Autoría propia



*Figura 31. Calle Vargas Guerra
Fuente: Autoría propia*



Figura 32. Calle José Gálvez
Fuente: Autoría propia

6.2. Redes de equipamiento urbano

Las construcciones cercanas al área a intervenir son en su totalidad son viviendas, viviendas comercio y comercios.

Además, toda la zona cuenta con los servicios básicos por estar dentro del casco urbano de la ciudad: red de agua potable, desagüe y energía eléctrica.



Figura 33. Plano de Redes de Agua Potable
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

S I M B O L O G I A	
SIMBOLO	DESCRIPCION
CA. BAP. PROSPERO	DENOMINACION DE VIA
PLAZA DE ARMAS	LUGARES DE INTERES PUBLICO
A.H. MUNICH	DENOMINACION DE PUEBLOS JOVENES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
E	LETRA DE MANZANA
01 (100)	N° DE CUADRA
A5	CUADRANTE
---	LIMITE DISTRITAL
---	RIOS PRINCIPALES
■	PARQUES Y AREAS VERDES
—	RED DE AGUA PRIMARIA
—	RED DE AGUA SECUNDARIA

Figura 34: Leyenda de Redes de Agua Potable
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano



Figura 35. Plano de Redes de Desagüe
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

S I M B O L O G I A	
SIMBOLO	DESCRIPCION
CA. BAP. PROSPERO	DENOMINACION DE VIA
PLAZA DE ARMAS	LUGARES DE INTERES PUBLICO
A.H. MUNICH	DENOMINACION DE PUEBLOS JOVENES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
E	LETRA DE MANZANA
01 (100)	N° DE CUADRA
A5	CUADRANTE
---	LIMITE DISTRITAL
—	RIOS PRINCIPALES
■	PARQUES Y AREAS VERDES
~	RED DE DRENAJE MIXTO

Figura 36. Leyenda de Redes de Desagüe
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano

6.3. Justificación de la elección del terreno

Accesibilidad

El terreno se ubica en zona urbanizada. En cuanto a la accesibilidad, este se sitúa en esquina, teniendo como vía principal la Av. Del Ejercito y como vía colectora secundaria la Calle Padre Silvino Treseño Ríos. Una gran ventaja para el proyecto es contar con estas vías de rápido acceso y su cercanía con los otros distritos, tanto peatonal como vehicular.

Compatibilidad de Usos

Se encuentra en Zona Comercial-Sectorial (ZC-S) y a zonas aledañas de Residencial-Densidad Media-Ata (ZR-DM-A), el cual no es ningún inconveniente con la norma.

Cercanía/Lejanía a infraestructuras

Cerca a centros de salud, comercios (boticas, farmacias, restaurantes, etc.), así como también a instituciones educativas, institutos y universidades. La ventaja es que el adulto mayor no tendrá dificultad para hacer uso de otras actividades diarias.

Disponibilidad de Terreno

Actualmente en el terreno existe un Centro de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”, pero no cumple con espacios óptimos y adecuada distribución, ambientes muy dispersos y dificultosos para el desenvolvimiento que esta población requiere. Se encuentra registrado en la Superintendencia de los Registros Públicos – SUNARP, con Partida Electrónica 12007008, de fecha 23/04/1980 a nombre de la Beneficencia Pública de Iquitos, el cual no es impedimento por estar con el uso correspondiente.

6.4. Características del terreno

6.4.1. Topografía

El terreno en su forma natural es de superficie plana, una topografía apta para un fácil desenvolvimiento de los adultos mayores.



*Figura 41. Plano Topográfico
Fuente. OPPIP*

6.4.2. Vegetación

Las condiciones actuales de la zona, tiene un predominio de vegetación media en el terreno.

6.4.3. Clima

La ciudad de Iquitos posee un clima cálido, excesivamente lluvioso. Con temperatura máxima y mínima de 31.4°C y 21.8°C, respectivamente.

Así mismo tiene un lluvioso invierno, que llega en noviembre y termina en mayo, con marzo y abril tendiendo a incluir el clima más húmedo. Las precipitaciones alcanzan alrededor de 300 mm y 280 mm.

El verano ofrece un clima muy diferente. A pesar de que julio y agosto son los meses más secos, se mantienen algunos periodos de aguaceros. Las temperaturas varían entre 30 °C y 32 °C como promedio.

También experimenta microclimas: la lluvia o garúa puede estar presente en algunas zonas de los distritos, mientras otros lugares de la ciudad se encuentran ligeramente nublados o despejados.

6.4.4. Asoleamiento y Viento

Habrá que tener en cuenta a la hora de diseñar la propuesta, la salida del sol por lo que siempre estaremos expuestos alrededor de los lados del terreno. El sol nace por el este y se oculta por el oeste.

La velocidad promedio del viento en la ciudad de Iquitos son variables, las mismas que no cambian de dirección, van desde el sureste hasta el noroeste.

CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

1. Se identificaron las necesidades teóricas y técnicas necesarias de salud, comida, vestimenta, entre otros que permiten establecer diversas áreas y servicios de un centro residencial de atención integral para personas adultas mayores, proponiendo un programa arquitectónico apropiado y considerando todos los ambientes necesarios.
2. El estudio de leyes, decretos, normas y reglamentos nos permitió determinar requerimientos técnicos y funcionales necesarios para la realización de un diseño integral, satisfaciendo las necesidades básicas de los adultos mayores en el distrito de Iquitos.
3. Teniendo los resultados estadísticos, se realizó la propuesta arquitectónica de un centro residencial de atención integral al adulto mayor, distrito de Iquitos, año 2021, asumiendo que la población de personas adultas mayores viene incrementando año tras año.

7.2. RECOMENDACIONES

1. A las autoridades, para que predomine dentro de los planes de gobierno, la planificación de equipamientos o programas sociales que involucre a las personas adultas mayores, lugares en donde ellos tendrán la oportunidad de compartir con personas que han vivido experiencias similares y de reencontrarse con su capacidad de aportar.
2. A las instituciones educativas, institutos y universidades del departamento de Loreto, para que incluyan en los métodos de enseñanza, actividades en beneficio de las personas adultas mayores que contribuirán en la mejora de la calidad de vida de la población.

CAPITULO 8: PROYECTO

8.1. Toma de partido y estrategias proyectuales

Como idea rectora para la toma de partido en nuestro diseño tenemos al **Árbol de Lupuna**”, considerado como el gigante de la Selva Amazónica, que suele alcanzar una altura promedio entre 60 a 70 metros, y a su vez posee un tronco grueso que puede llegar a medir más de 3 metros de diámetro, con raíces tubulares. Para alcanzar su altura máxima al árbol le tomará de 200 a 400 años. Es un símbolo sagrado de la Selva, una fuerza de la naturaleza, sirve también como ecosistema para gran cantidad de seres vivos.

La copa de este árbol se caracteriza por su forma de paraguas. Su tronco contiene una variedad de colores que van desde el marrón, blanco y rosado, sus texturas como arrugas y musgos lo encontramos en su corteza.

La cosmovisión de las tribus de la Amazonía contempla que dentro del vientre de este árbol vive el espíritu de la selva; otras leyendas hablan sobre la voz del árbol.



Figura 42. Árbol de Lupuna

Fuente: El árbol de la Lupuna, el gigante de la Amazonía peruana - Iquitos Travel Guide, s. f.

ES	:	Símbolo sagrado.
EXPRESA	:	Vivencias y estabilidad
REPRESENTA	:	Etapas de vida del ser humano
SIMBOLIZA	:	A la persona adulta mayor

Como estrategias proyectuales extraemos elementos que servirán para el diseño:

- **Tronco:** Responderá a una zona de distribución principal, a partir del cual se repartirán las zonas secundarias y complementarias.
- **Ramas:** Responderán a circulación a las zonas secundarias, que serán caminos inmediatos de la zona de distribución principal.
- **Hojas:** Responderán a zonas secundarias y complementarias.
- **Textura del árbol:** Representada por las arrugas y musgos encontradas en su corteza, estas serán usadas como elemento arquitectónico para las fachadas y parte del recorrido virtual al interior, además de proteger algunos ambientes de la radiación solar (celosías).

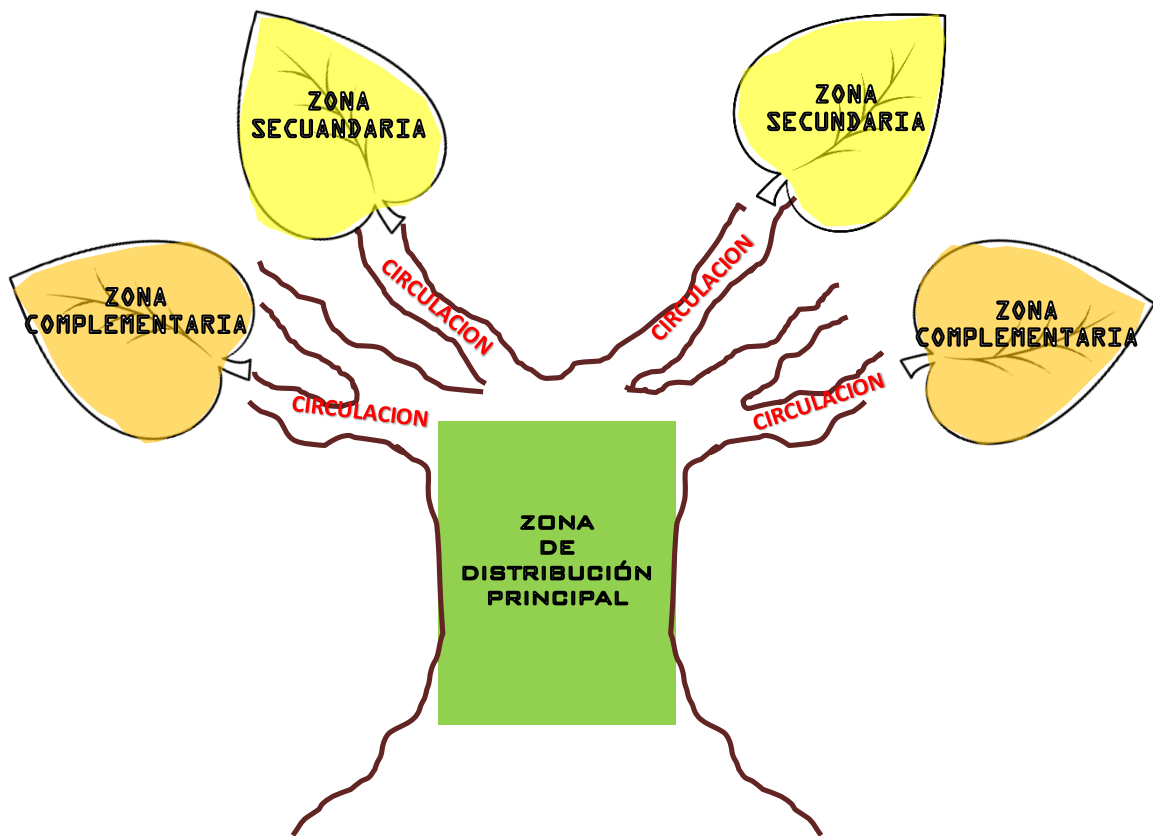


Figura 43. Idea Rectora
Fuente: Autoría Propia.



Figura 44. Arrugas y musgos aplicada al concepto arquitectónico.
Fuente: Autoría Propia.

8.2. Programa Arquitectónico

8.2.1. Programa de necesidades

	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDADES	MOBILIARIOS
ADMINISTRACION	HALL PRINCIPAL + SALA DE ESPERA	Distribuir espacios	Caminar y esperar.	Sillas
	ADMISION E INFORMES	Brindar información o consultas.	Proporcionar información	Escritorio, sillas, mostrador.
	DIRECCION	Control del personal.	Redactar documentos y entrevista personal.	Archivo, escritorio y sillas.
	SECRETARIA	Redacción de informe.	Archivar, redactar documentos.	Archivo, escritorio y sillas.
	ASITENTA SOCIAL	Resolución de problemas de las relaciones humanas.	Entrevistar, resolver casos varios.	Archivo, escritorio y sillas.
	CONTABILIDAD	Control financiero del centro.	Controlar la entrada y salida del dinero.	Archivo, escritorio y sillas.
	ADMINISTRACION	Actividades de gestión y coordinación.	Atender y dar información.	Archivo, escritorio y sillas.
	ARCHIVO DE HISTORIAS	Guardar información personal.	Archivar y guardar información.	Escritorio, sillas, estantes.
	SALA DE REUNIONES	Área de reuniones con el personal.	Conversar, redactar actas, tratar puntos.	Escritorio, sillas.
	CENTRAL DE COMPUTO	Control de ingreso y salida de personas, visitantes, etc.	Dar seguridad y vigilancia.	Mesa, sillas, computadoras.
	SERVICIOS HIGIENICOS	Efectuar necesidades fisiológicas.	Lavarse, realizar necesidades fisiológicas.	Inodoros, lavatorios, urinarios.
INTIMA	DORMITORIOS	Brindar un lugar para descansar	Descansar, conversar, dormir.	Cama, closet, mesa de noche, sofá.

	SALA ESTAR	Espacio de socialización.	Conversar, observar, descansar.	Juego de sofás.
	MONITOREO	Control y vigilancia de residentes.	Cuidar, resolución de casos.	Escritorio, sillas, archivadores.
MEDICA	CONSULTORIOS	Atender pacientes con problemas de salud.	Examinar y tratar pacientes.	Escritorio, sillas, camilla.
	SALA DE TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	Atender a pacientes con problemas físicos.	Tratamiento de pacientes.	Escritorio, sillas, camilla, mesa de instrumento, tinas de tratamientos, lavatorios, etc.
	SALA DE OBSERVACIONES	Atender a pacientes.	Evaluar a pacientes	Escritorio, sillas, camillas, etc.
	TOPICO	Aplicación de medicamentos o tratamiento uso externo.	Examinar y tratar pacientes	Escritorio, sillas, camilla, mesa de instrumentos, estantes.
	DESPOSITO	Almacenar sillas de ruedas y camillas	Guardar	*
	FARMACIA	Entregar medicinas.	Control de medicinas.	Escritorio, sillas.
	ALMACEN DE MEDICINAS	Almacenar medicamentos.	Guardar y administrar medicinas.	Estanterías
RECREATIVA	AUDITORIO	Desarrollar eventos grupales.	Sentarse, escuchar, discutir.	Sillas, Escenario.
	CAPILLA	Meditación, oración	Orar, rezar.	Bancas
	SALAS	Área exclusivamente de lectura.	Leer, escribir.	Sillas, mesas, muebles.
	TALLERES	Ejercitarse al aire libre	Correr, saltar, jugar	Mesas, sillas.
	BIOHUERTO	Área libre y de esparcimiento.	Plantar, cosechar	Herramientas
	SERVICIOS HIGIENICOS	Efectuar necesidades fisiológicas.	Lavarse, realizar necesidades fisiológicas.	Inodoros, lavatorios, urinarios.

	PLAZA CENTRAL	Espacios de recreación y diversión.	Caminar, observar, descansar, sentarse.	Bancas
SERVICIOS	COMEDOR GENERAL	Área para consumir alimentos	Comer, beber.	Mesas, sillas.
	COCINA	Preparación de alimentos.	Cocinar, lavar, servir.	Cocina, lavatorio, refrigeradora, microondas, mesas, sillas, etc.
	ALMACEN DE ALIMENTOS	Área para guardar de alimentos	Guardar	Estantes
	LAVANDERIA	Lavar y secar ropa de residentes, sabanas de las camas.	Lavar y secar.	Lavadora, secadora, estantes.
	CUARTO DE PLANCHADO	Planchar ropa de residentes.	Coser, planchar, doblar.	Máquinas de coser, planchas.
	ALMACEN	Área de útiles de aseo y limpieza.	Guardar.	Estantería y cajones.
	SERVICIOS HIGIENICOS Y VESTIDORES	Efectuar necesidades fisiológicas.	Lavarse, realizar necesidades fisiológicas, bañarse.	Inodoros, lavatorios, urinarios, duchas, casilleros.
	COMEDOR PERSONAL	Área para comer	Comer, beber.	Mesas, sillas.
	GARITAS DE CONTROL	Control de ingreso de personas	Cuidar, dar seguridad	Escritorio, silla
	ESTACIONAMIENTO GENERAL	Estacionar vehículos.	Estacionar	*
	ESTACIONAMIENTO DE AMBULANCIA	Estacionar ambulancia para emergencia.	Estacionar	*
	PATIO DE SERVICIO	Tender ropa	Tender ropa	Colgadores.
	SALA DE MAQUINAS	Ubicación de maquinas	Reparar, mantenimiento.	Cisterna, cuarto de bombas, fuerza.
	CARGA Y DESCARGA	Carga y descarga general.	Cargar, descargar, controlar, trasladar.	*

Fuente: Autoría propia

8.2.2. Programa Arquitectónico

La propuesta está distribuida por seis zonas, las cuales son:

8.2.2.1. Zona Administrativa

- Hall principal + Sala de espera
- Admisión e informes
- Oficina de director + ½ SS.HH.
- Oficina secretaria
- Oficina Asistente Social
- Oficina Contabilidad
- Oficina Administración
- Archivo de historias
- Sala de Reuniones + ½ SS.HH.
- Central de Computo
- ½ SS.HH. Varones
- ½ SS.HH. Damas
- Cubículo de Limpieza

8.2.2.2. Zona Intima

- Dormitorio Individual Varones+ SS. HH
- Dormitorios Colectivos Varones+ SS.HH.
- Dormitorio Individual Damas + SS. HH
- Dormitorios Colectivos Damas+ SS.HH.
- Dormitorios Dobles (Pareja) + SS.HH.
- Sala Estar
- Hall
- Monitoreo
- Ducto de ropa sucia

8.2.2.3. Zona Médica

- Admisión y Caja
- Hall + Sala de espera
- Consultorio Medicina General
- Consultorio Nutricionista
- Consultorio Psicóloga
- Consultorio Geriatra
- Consultorio Oftalmólogo
- Consultorios Cardiólogo
- Consultorio Traumatólogo
- Sala de terapia física y rehabilitación
- Sala de Observación + SS.HH.
- Tópico + ½ SS.HH.
- Farmacia
- Almacén de medicinas
- ½ SS.HH. Varones
- ½ SS.HH. Damas
- Depósito

8.2.2.4. Zona Complementaria

- Capilla
- Auditorio

8.2.2.5. Zona Recreativa

- Hall
- Sala de TV
- Sala de Visitas
- Sala de Lectura
- Sala de Juegos de Mesa

- S.U.M
- Taller de dibujo y pintura
- Taller de costura y bordado
- Taller de música
- Taller de manualidades
- Taller exterior
- Piscina
- Duchas
- Biohuerto
- SS. HH Varones
- SS.HH. Damas

8.2.2.6. Zona Servicios

- Comedor general
- Cocina
- Almacén de alimentos
- Lavandería
- Cuarto de planchado
- Almacén
- SS.HH. Varones
- SS. HH Damas
- Comedor del personal
- Vestidor Varones + SS. HH
- Vestidor Damas + SS. HH
- Estacionamiento general
- Estacionamiento de ambulancia
- Garitas de Control
- Patio de Servicio
- Plaza Central
- Plazuela

- Cuarto de Bombas
- Grupo electrógeno
- Tanque Cisterna

8.2.3. Cuadro de Áreas

ZONA	AMBIENTE	CANT	AREA PARCIAL m ²	AREA TOTAL m ²
ADMINISTRATIVA	HALL PRINCIPAL + SALA DE ESPERA	1	100.00	100.00
	ADMISION E INFORMES	1	20.00	30.00
	OFICINA DIRECCION + 1/2 SS.HH.	1	20.00	20.00
	OFICINA SECRETARIA	1	10.00	10.00
	OFICINA ASITENTA SOCIAL	1	10.00	10.00
	OFICINA CONTABILIDAD	1	10.00	10.00
	OFICINA ADMINISTRACION	1	10.00	10.00
	ARCHIVO DE HISTORIAS	1	35.00	35.00
	SALA DE REUNIONES + 1/2 SS.HH.	1	35.00	35.00
	CENTRAL DE COMPUTO	1	15.00	15.00
	1/2 SS.HH. VARONES	1	6.00	6.00
	1/2 SS.HH. DAMAS	1	6.00	6.00
	CUBICULO DE LIMPIEZA	1	4.00	4.00
	SUMATORIA DE AMBIENTES			291.00
	30 % CIRC			87.30
	SUB TOTAL			378.30

ZONA	AMBIENTE	CANT	AREA PARCIAL m²	AREA TOTAL m²
INTIMA	DORMITORIO INDIVIDUAL VARONES + SS.HH.	12	20.00	240.00
	DORMITORIO COLECTIVOS VARONES + SS. HH	9	50.00	450.00
	DORMITORIO INDIVIDUAL DAMAS + SS.HH.	12	20.00	240.00
	DORMITORIO COLECTIVOS DAMAS + SS.HH.	9	50.00	450.00
	DORMITORIOS DOBLES (PAREJA) + SS. HH	6	40.00	240.00
	SALA ESTAR	4	20.00	80.00
	MONITOREO	6	10.00	90.00
	HALL	6	200.00	1200.00
	DUCTO DE ROPA SUCIA	6	3.00	18.00
	SUMATORIA DE AMBIENTES			3008.00
	30 % CIRC			902.40
	SUB TOTAL			3910.40

ZONA	AMBIENTE	CANT	AREA PARCIAL m²	AREA TOTAL m²
MEDICA	ADMISION Y CAJA	1	10.00	10.00
	HALL + SALA DE ESPERA	1	150.00	150.00
	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	1	15.00	15.00
	CONSULTORIO PSICOLOGA	1	15.00	15.00
	CONSULTORIO GERIATRA	1	15.00	15.00
	CONSULTORIO OFTALMOLOGO	1	15.00	15.00
	CONSULTORIO NUTRICIONISTA	1	15.00	15.00
	CONSULTORIO CARDIOLOGO	1	15.00	15.00
	CONSULTORIO TRAUMATOLOGO	1	15.00	15.00
	SALA DE TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	1	80.00	80.00
	SALA DE OBSERVACION + SS. HH	1	60.00	60.00
	TOPICO - TRAUMA SHOCK + 1/2 SS. HH	1	35.00	35.00
	DEPOSITO	1	10.00	10.00
	FARMACIA	1	15.00	15.00
	ALMACEN DE MEDICINAS	1	8.00	8.00
	1/2 SS.HH. VARONES	1	6.00	24.00
	1/2 SS.HH. DAMAS	1	6.00	24.00
	SUMATORIA DE AMBIENTES			521.00
	30 % CIRC			156.30
	SUB TOTAL			677.30

ZONA	AMBIENTE		CANT	AREA PARCIAL m²	AREA TOTAL m²
COMPLEMENTARIA	CAPILLA	PRESBITERIO	1	20.00	20.00
		SACRISTIA + SS. HH	1	10.00	10.00
		CAPILLA	1	130.00	130.00
	AUDITORIO	FOYER	1	40.00	40.00
		SALA DE ESPECTADORES	1	70.00	70.00
		ESCENARIO	1	15.00	15.00
		CABINA DE LUCES Y SONIDO	1	10.00	10.00
		CAMERINO VARONES + SS.HH.	1	25.00	25.00
		CAMERINO DAMAS + SS.HH.	1	25.00	25.00
		SS.HH. VARONES	1	10.00	10.00
		SS.HH. DAMAS	1	10.00	10.00
		CUBICULO DE LIMPIEZA	2	2.00	4.00
		SALA DE MAQUINAS	1	30.00	30.00
		DEPOSITO	1	10.00	10.00
	SUMATORIA DE AMBIENTES				409.00
	30 % CIRC				122.70
	SUB TOTAL				531.70

ZONA	AMBIENTE	CANT	AREA PARCIAL m ²	AREA TOTAL m ²
RECREATIVA	SALA DE VISITAS	1	90.00	90.00
	SALA DE TV	1	60.00	60.00
	SALA DE LECTURA	1	90.00	90.00
	SALA DE JUEGOS DE MESA	1	60.00	60.00
	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	1	80.00	80.00
	TALLER DE COSTURA Y BORDADO	1	70.00	70.00
	TALLER DE MUSICA	1	50.00	50.00
	TALLER DE MANUALIDADES	1	50.00	50.00
	TALLER EXTERIOR	1	100.00	100.00
	PISCINA	1	35.00	35.00
	DUCHAS	1	5.00	5.00
	BIOHUERTO	1	400.00	400.00
	SS. HH DAMAS	1	15.00	15.00
	SS.HH. VARONES	1	10.00	10.00
	HALL	1	100.00	100.00
	SUM	1	100.00	100.00
	SUMATORIA DE AMBIENTES			1315.00
	30 % CIRC			394.50
	SUB TOTAL			1709.50

ZONA	AMBIENTE	CANT	AREA PARCIAL m ²	AREA TOTAL m ²
SERVICIOS	COMEDOR GENERAL	1	100.00	100.00
	COCINA	1	60.00	60.00
	ALMACEN DE ALIMENTOS	1	6.00	6.00
	LAVANDERIA	1	15.00	15.00
	CUARTO DE PLANCHADO	1	20.00	20.00
	ALMACEN	1	8.00	8.00
	SS.HH. VARONES	1	10.00	10.00
	SSS.HH. DAMAS	1	15.00	15.00
	VESTIDOR VARONES +SS.HH	1	20.00	20.00
	VESTIDOR DAMAS + SS. HH	1	20.00	20.00
	COMEDOR PERSONAL	1	20.00	20.00
	GARITA DE CONTROL + SS. HH	3	10.00	30.00

ESTACIONAMIENTO GENERAL (NO TECHADO)	15	500.00	500.00
ESTACIONAMIENTO AMBULANCIA	1	150.00	150.00
PATIO DE SERVICIO	1	150.00	150.00
PLAZA CENTRAL	1	300.00	300.00
PLAZUELA	1	100.00	100.00
TANQUE CISTERNA	1	6.00	6.00
CUARTO DE BOMBAS	1	20.00	20.00
GRUPO ELECTROGENO	1	20.00	20.00
SUMATORIA DE AMBIENTES			1570.00
30 % CIRC			471.00
SUB TOTAL			2041.00

ZONA	ÁREA (m2)
ADMINISTRATIVA	378.30
INTIMA	3910.40
MEDICA	677.30
COMPLEMENTARIA	531.70
RECREATIVA	1709.50
SERVICIOS	2041.00
ÁREA TOTAL	9248.20

ÁREA DE TERRENO	11 227.30
------------------------	------------------

Fuente: Autoría propia

8.2.4. Organigramas

8.2.4.1. General

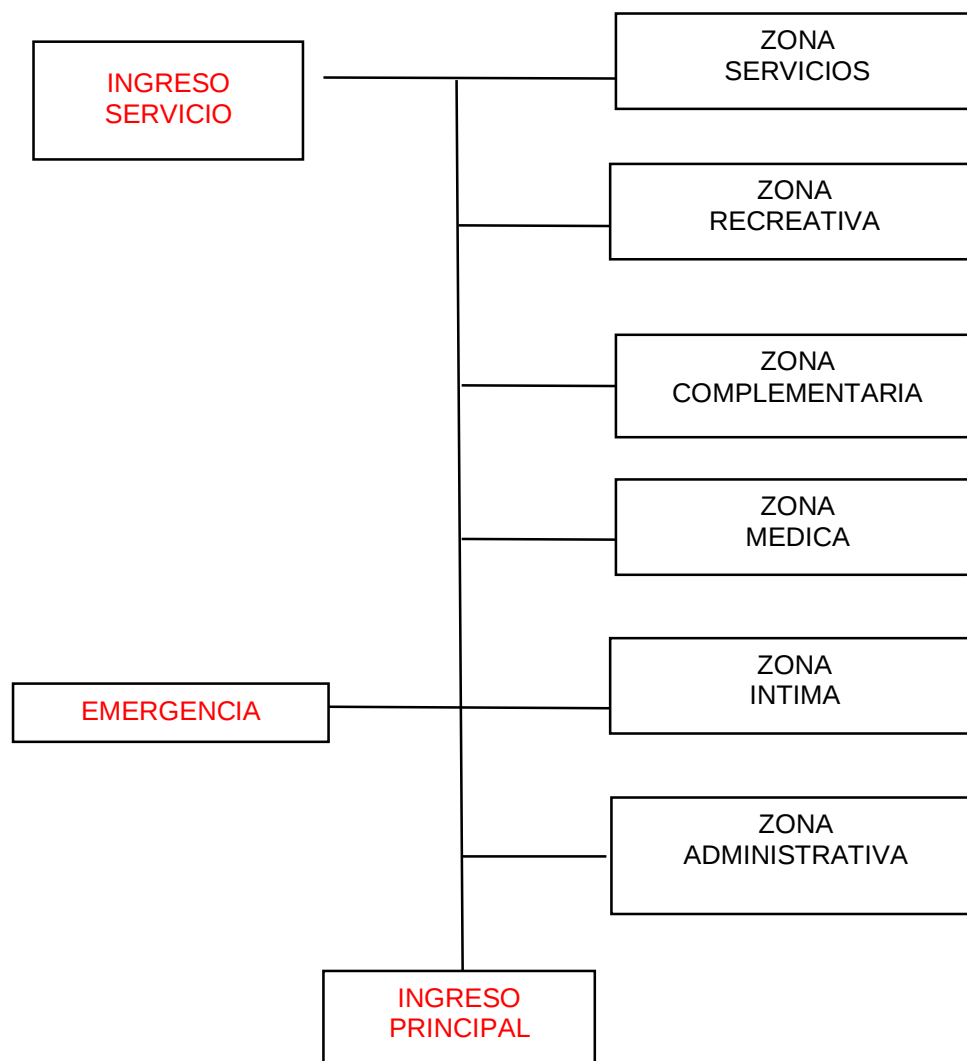


Gráfico 1. Organigrama General
Fuente: Autoría propia

8.2.4.2. Por zonas

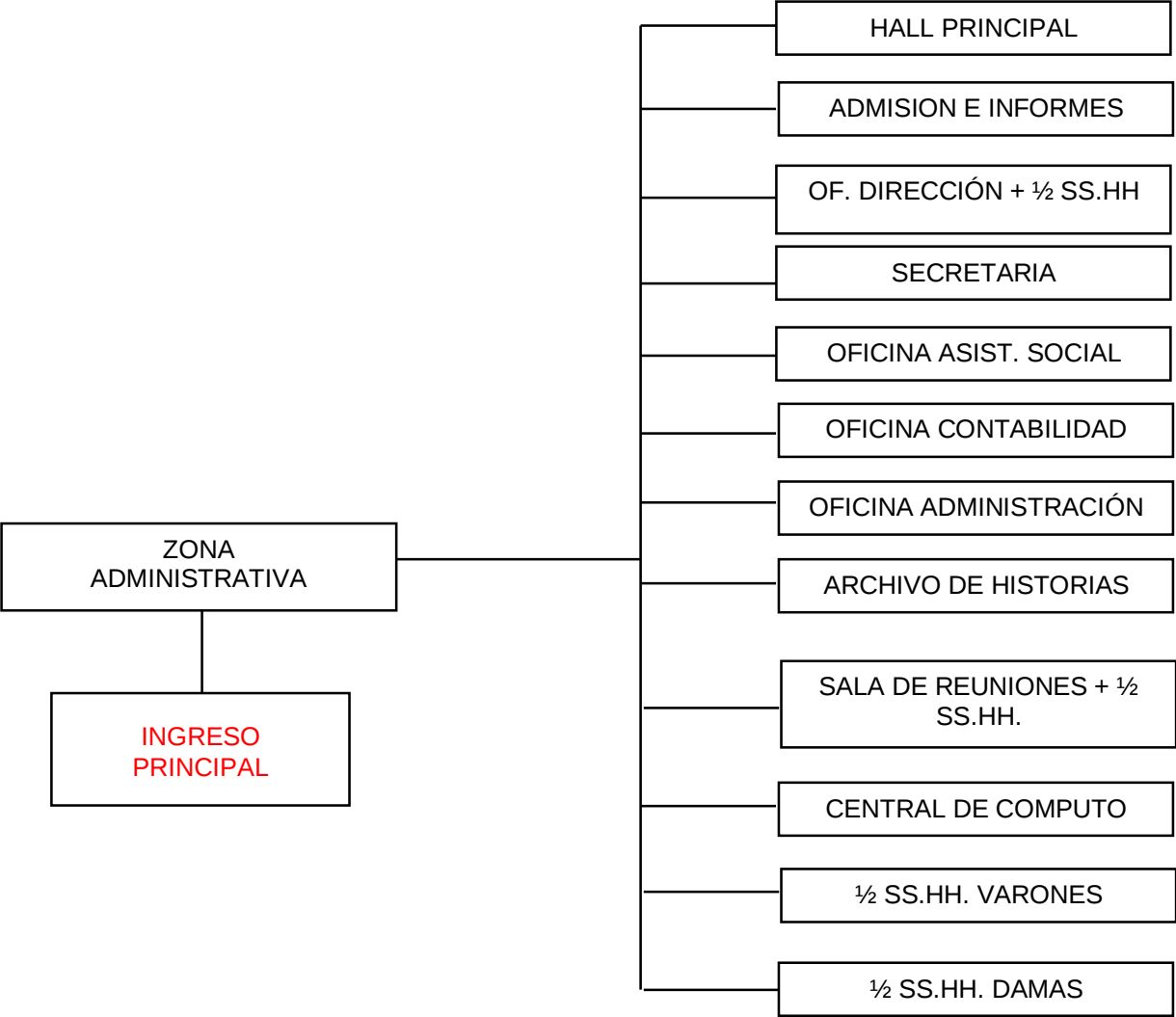


Gráfico 2. Organigrama – Zona Administrativa
Fuente: Autoría propia

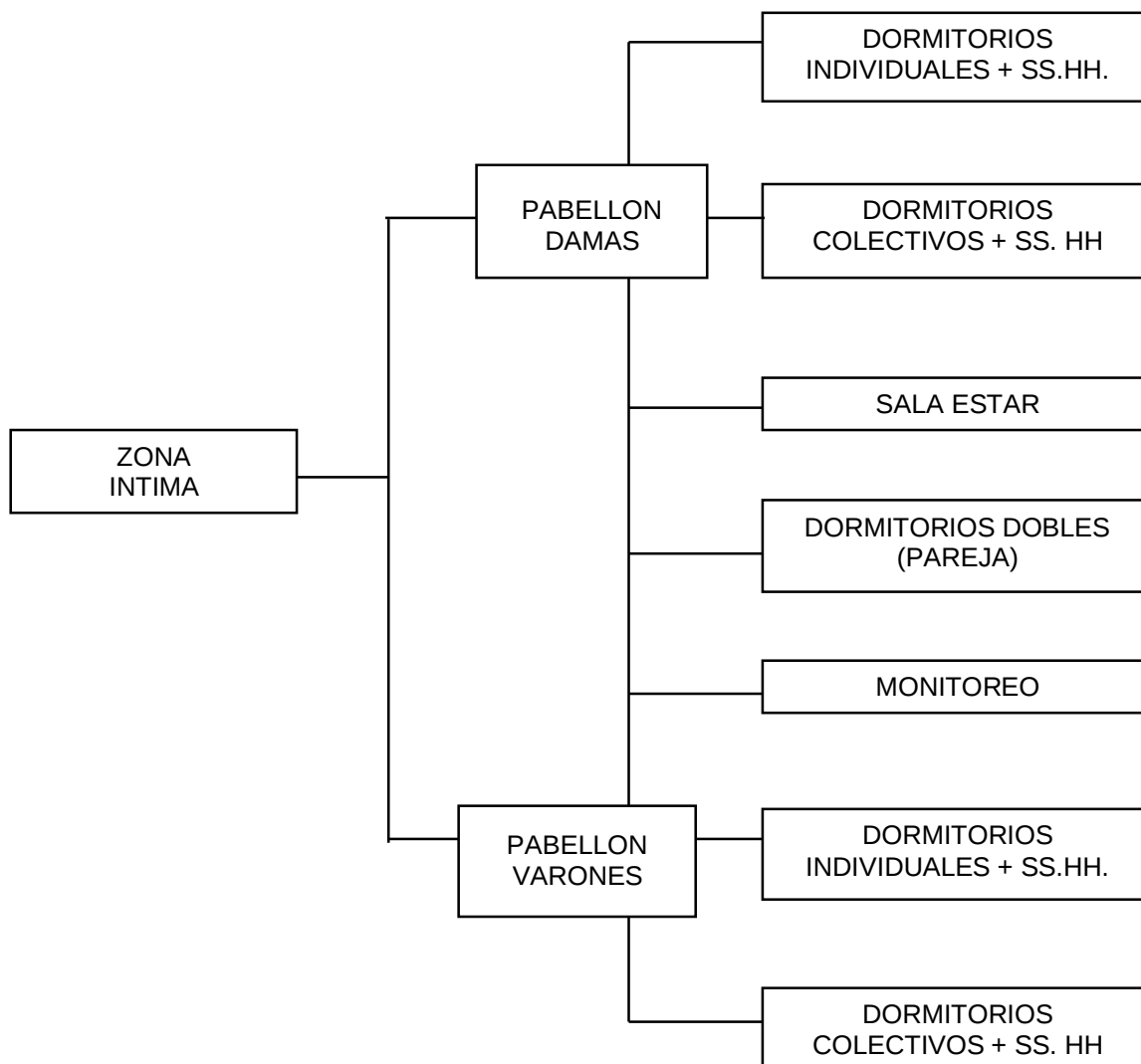


Gráfico 3. Organigrama – Zona Íntima
Fuente: Autoría propia

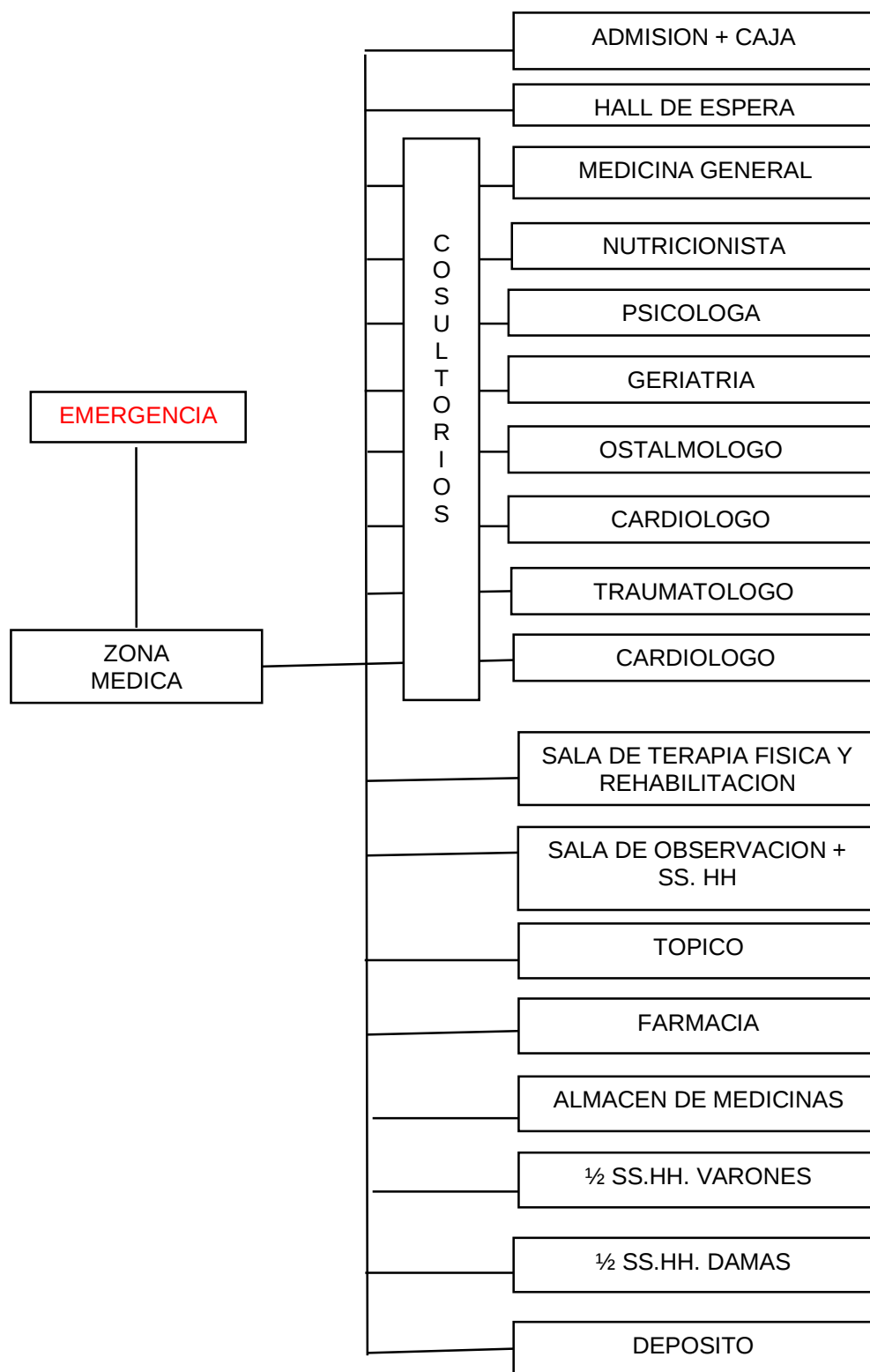


Gráfico 4. Organigrama – Zona Médica
Fuente: Autoría propia

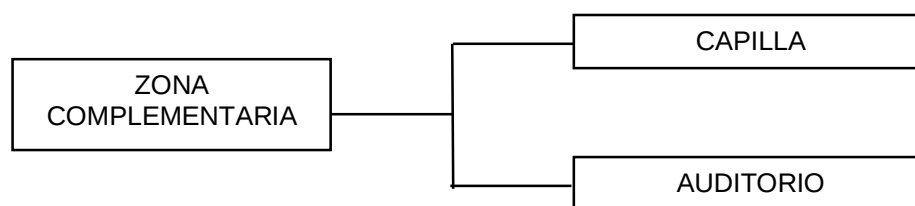


Gráfico 5. Organigrama – Zona Complementaria
Fuente: Autoría propia

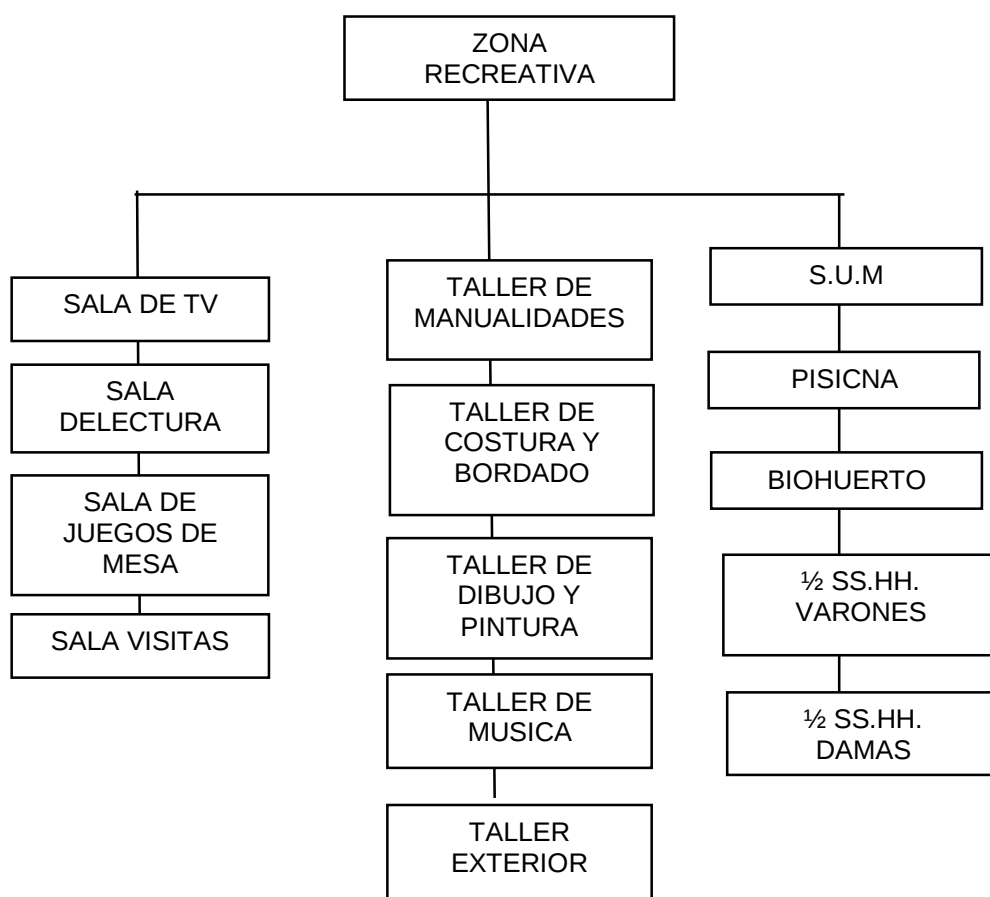


Gráfico 6. Organigrama – Zona Recreativa
Fuente: Autoría propia

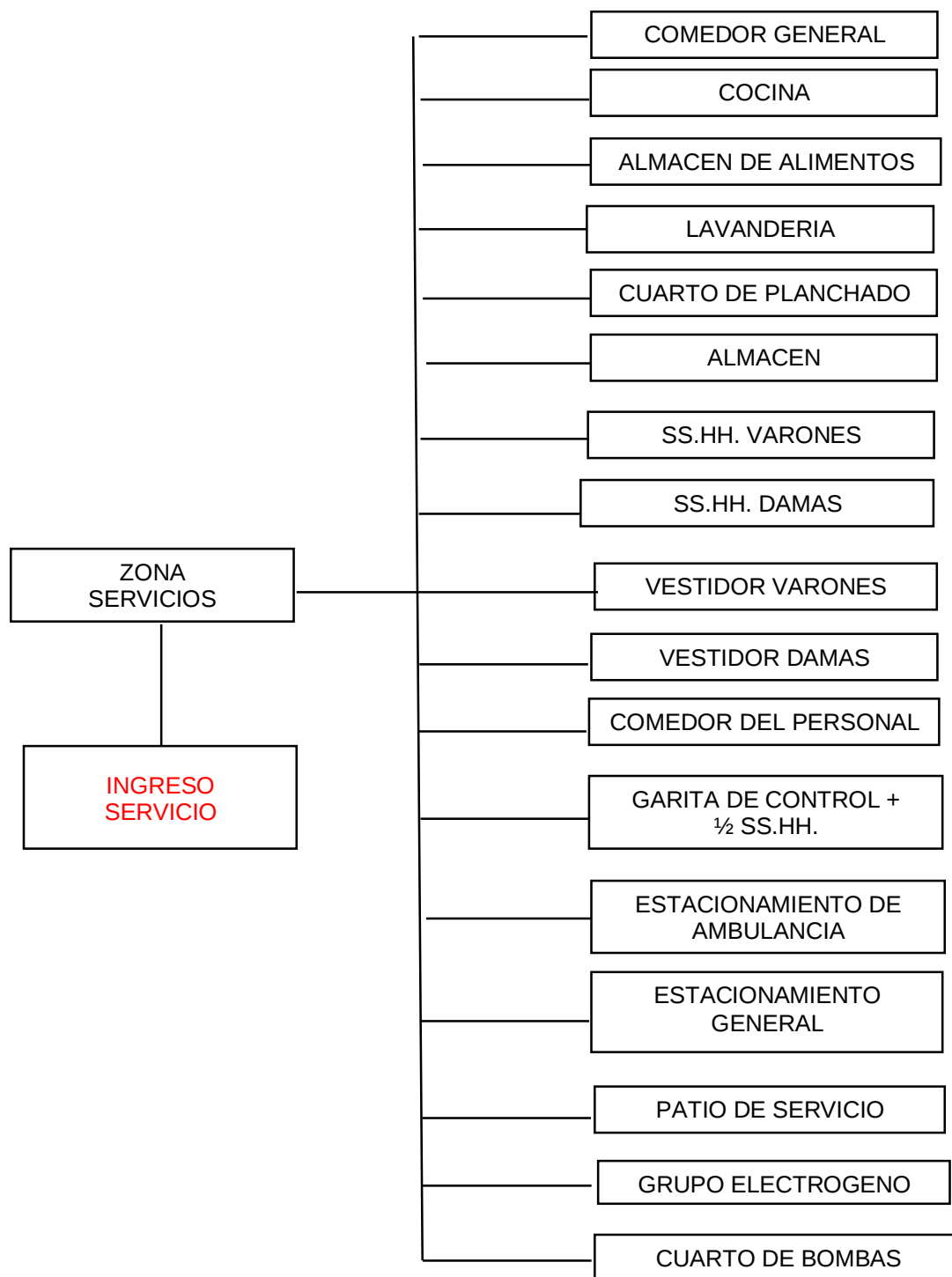


Gráfico 7. Organigrama – Zona Servicios
Fuente: Autoría propia

8.2.5. Flujogramas

8.2.5.1. General

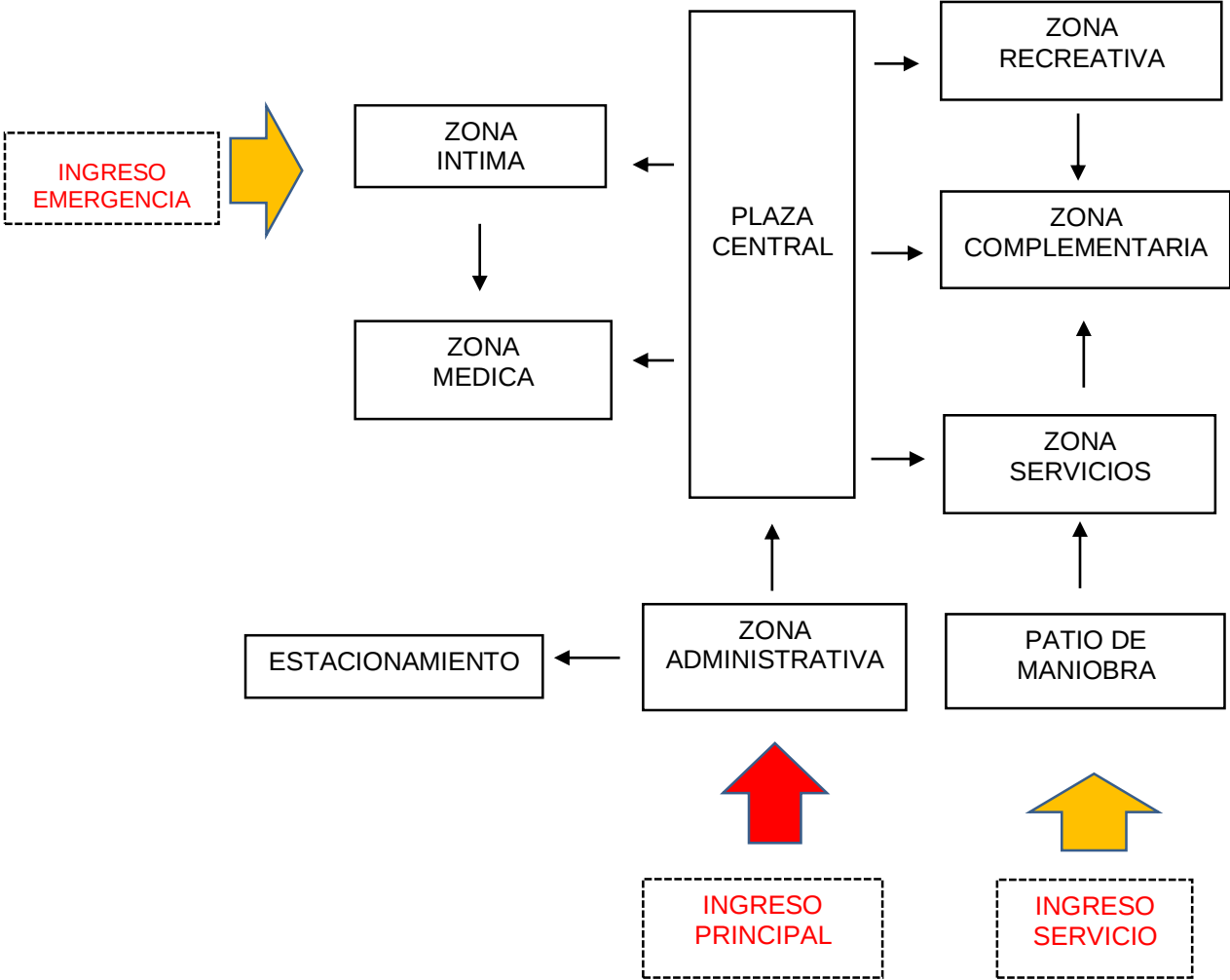


Gráfico 8. Flujograma General
Fuente: Autoría propia

8.2.5.2. Por Zonas

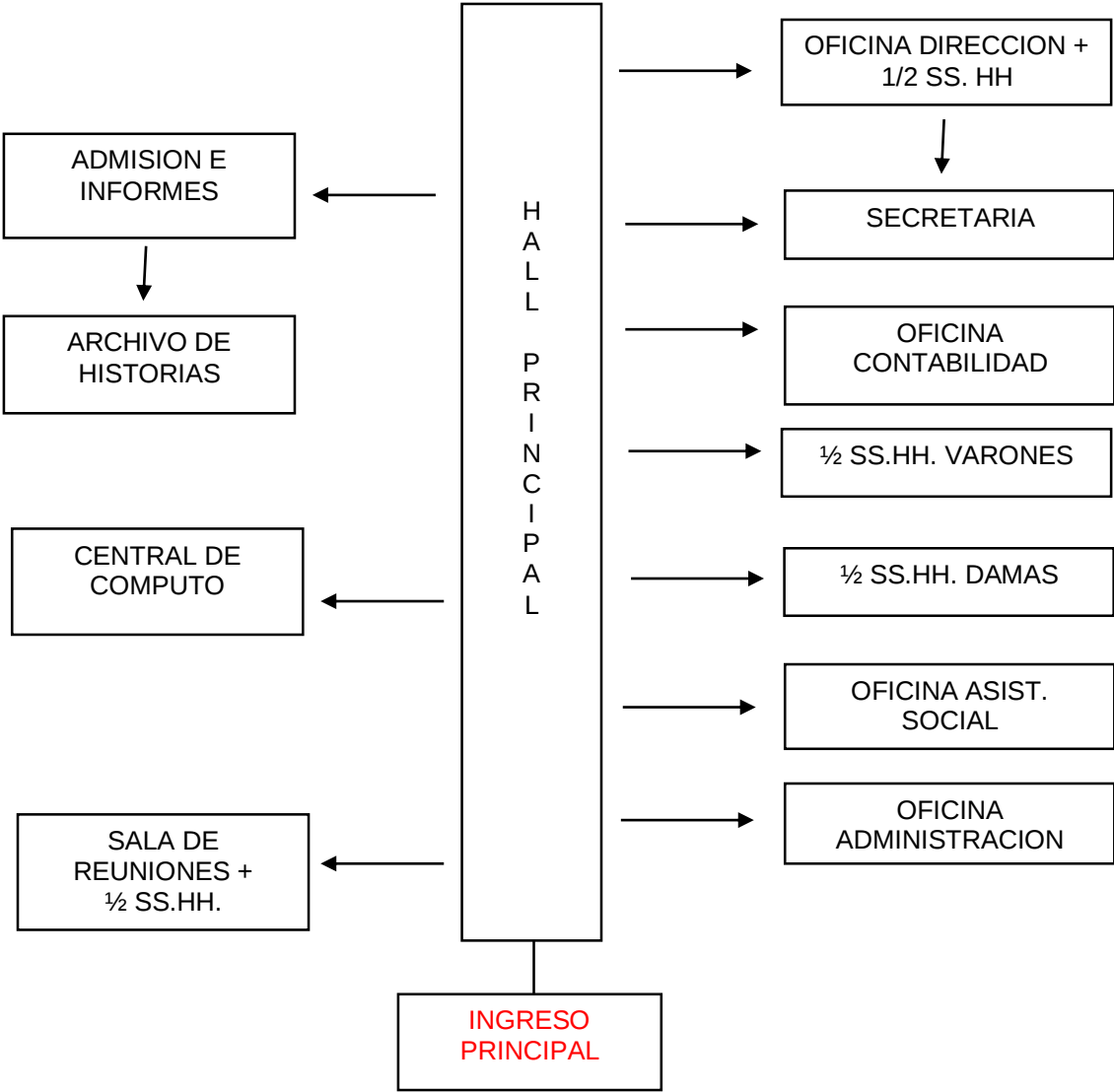


Gráfico 9. Flujograma – Zona Administrativa
Fuente: Autoría propia

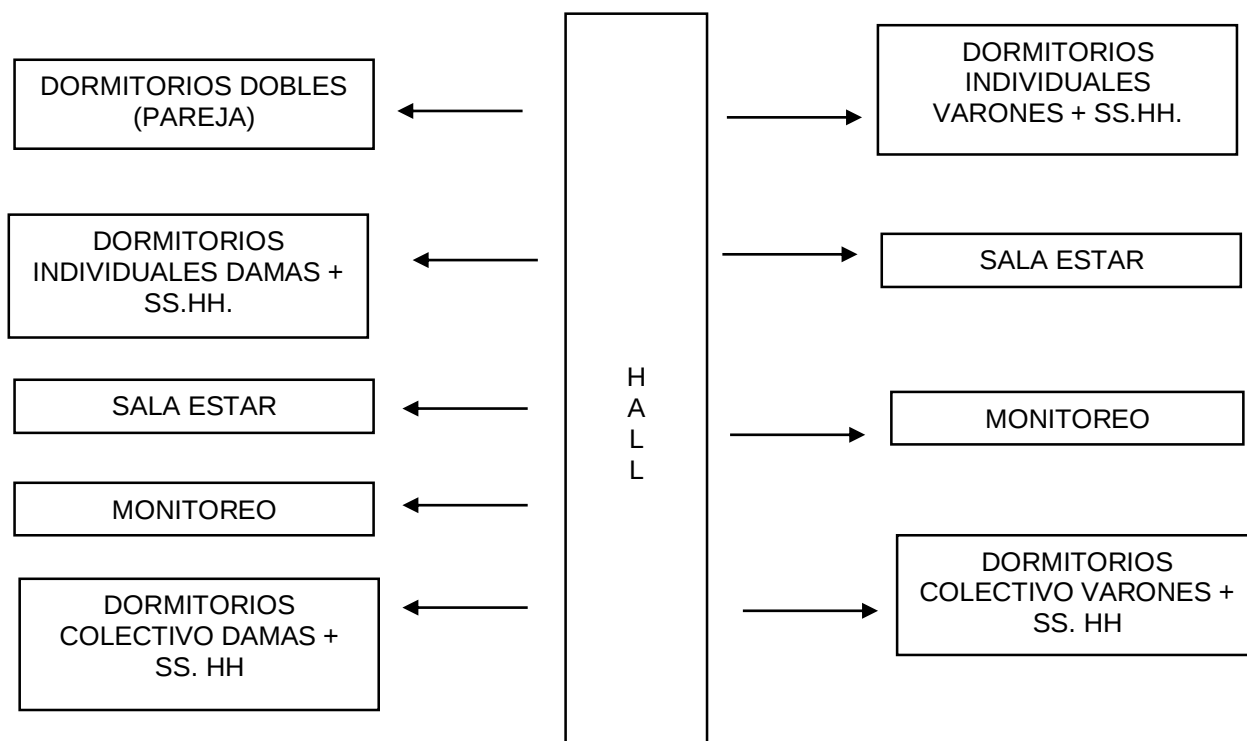


Gráfico 10. Flujograma – Zona Intima
Fuente: Autoría propia

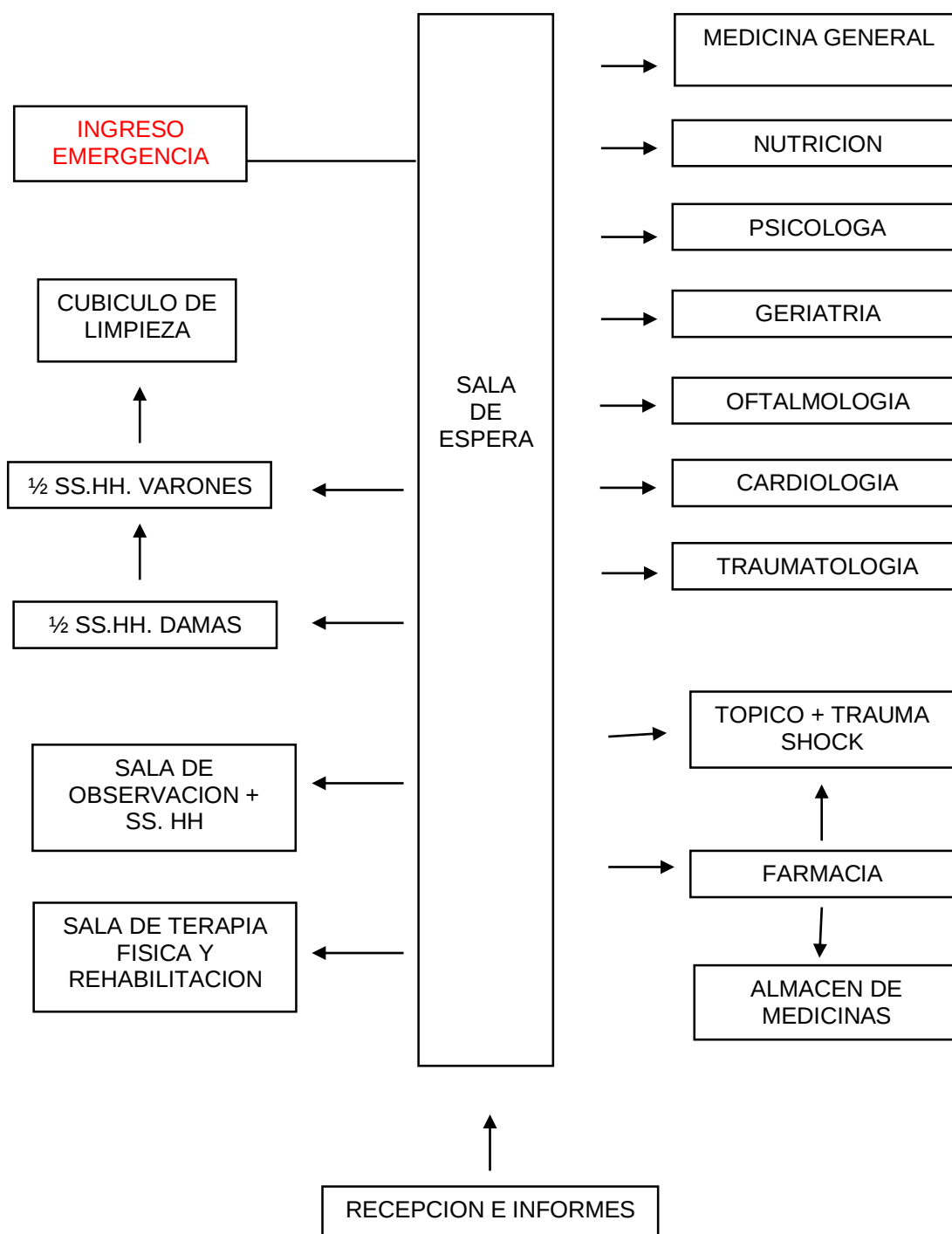


Gráfico 11. Flujograma – Zona Medica
Fuente: Autoría propia

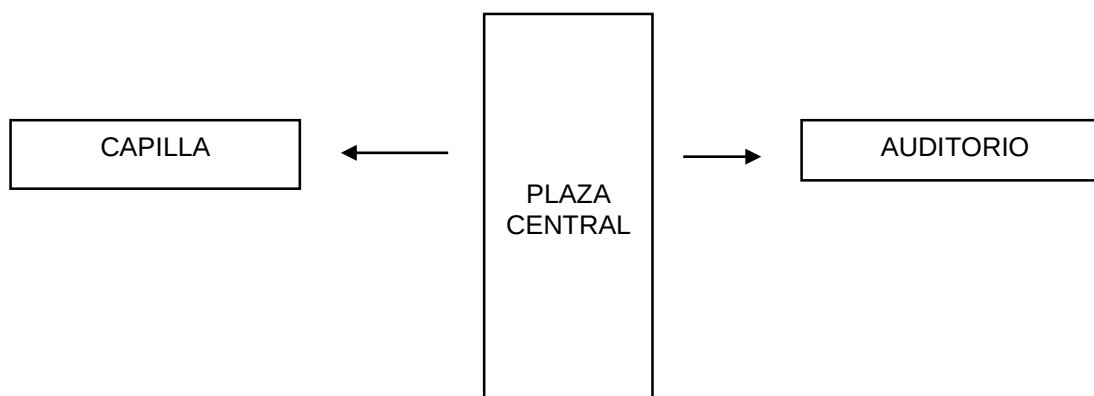


Gráfico 12. Flujograma – Zona Complementaria
Fuente: Autoría propia

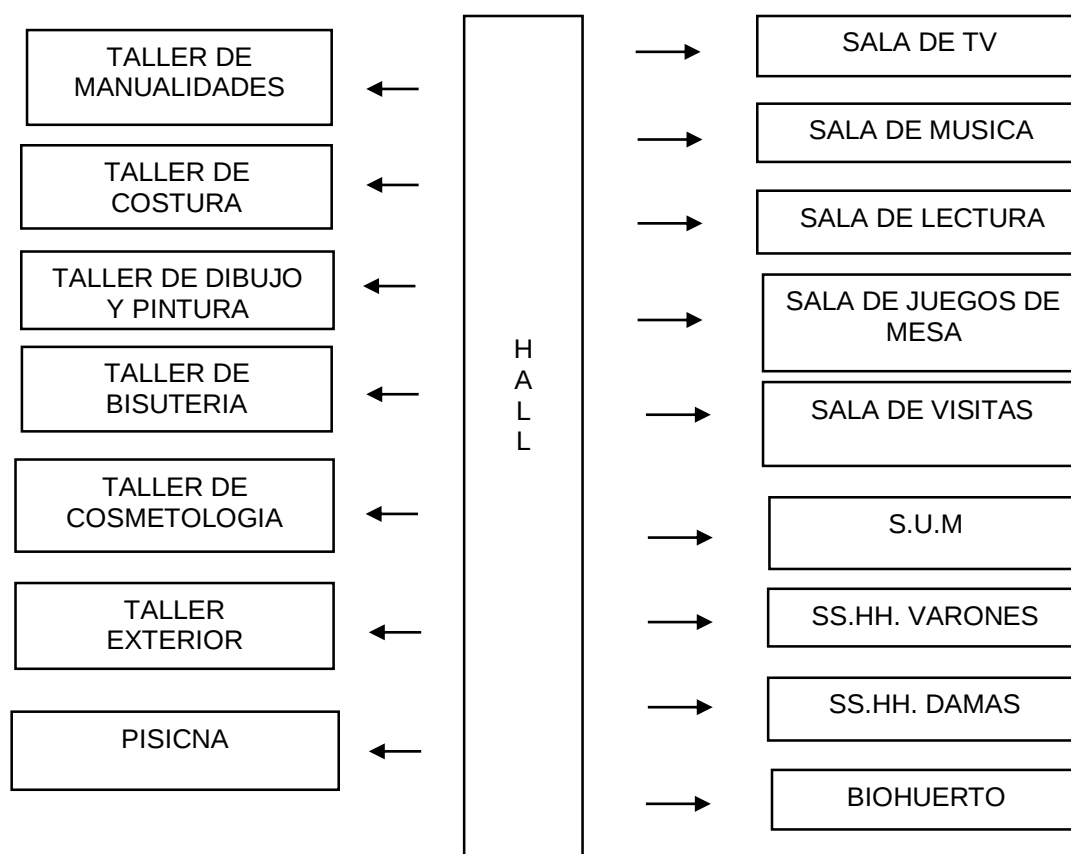


Gráfico 13. Flujograma – Zona Recreativa
Fuente: Autoría propia

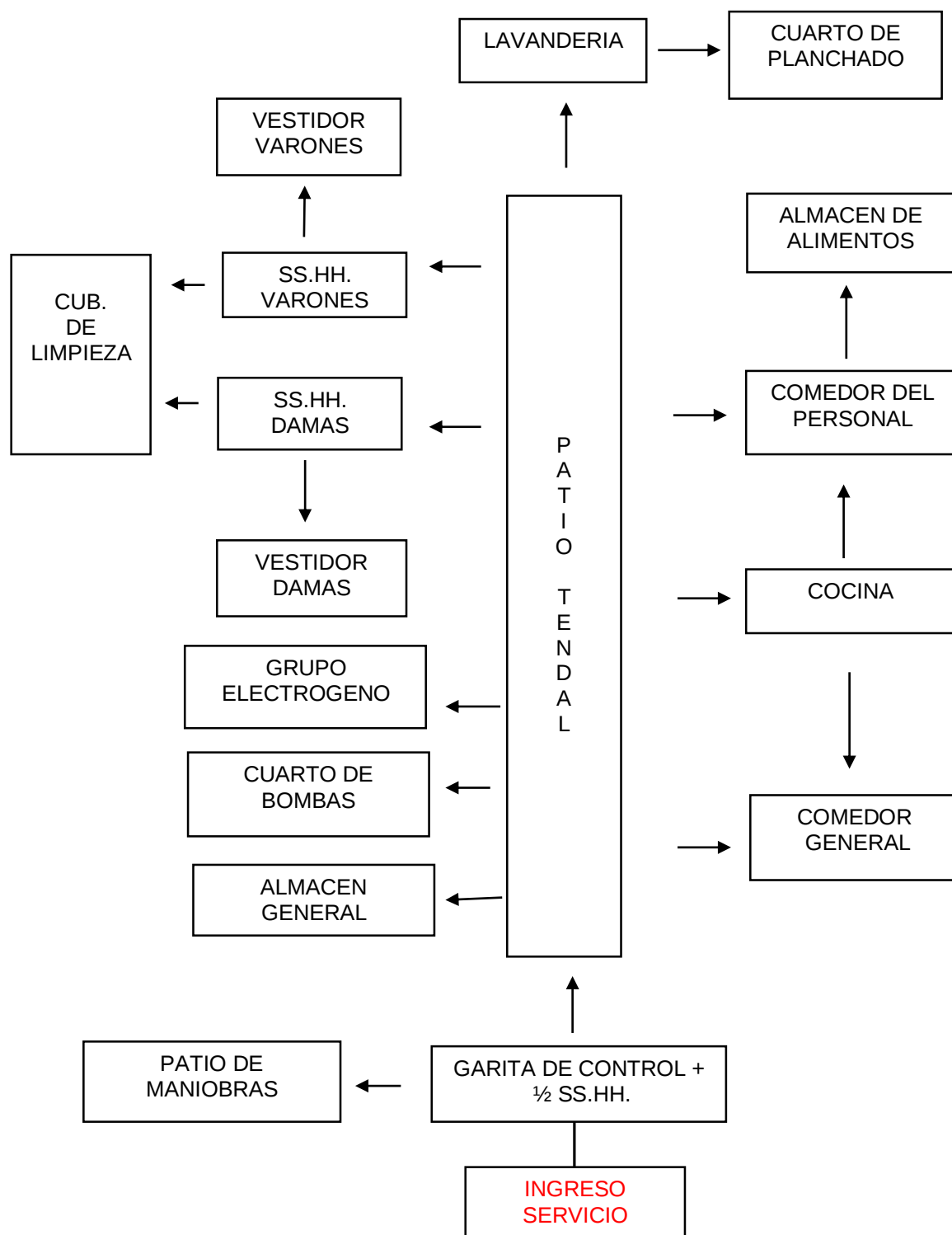


Gráfico 14. Flujograma – Zona Servicios
Fuente: Autoría propia

8.2.6. Fluxogramas

8.2.6.1. General

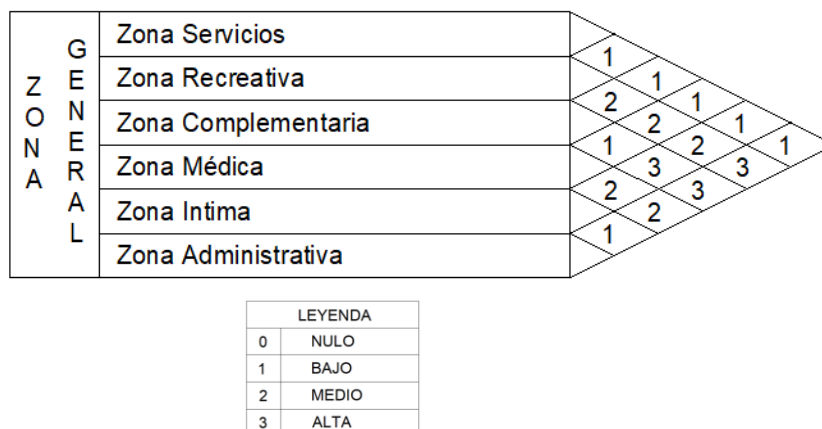


Gráfico 15. Fluxograma General
Fuente: Autoría propia

8.2.6.2. Por zonas



Gráfico 16. Fluxograma – Zona Administrativa
Fuente: Autoría propia

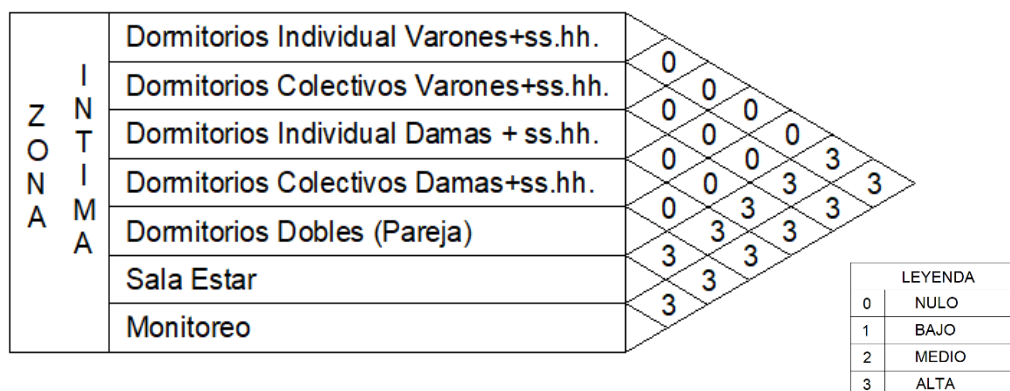


Gráfico 17. Fluxograma – Zona Intima
Fuente: Autoría propia

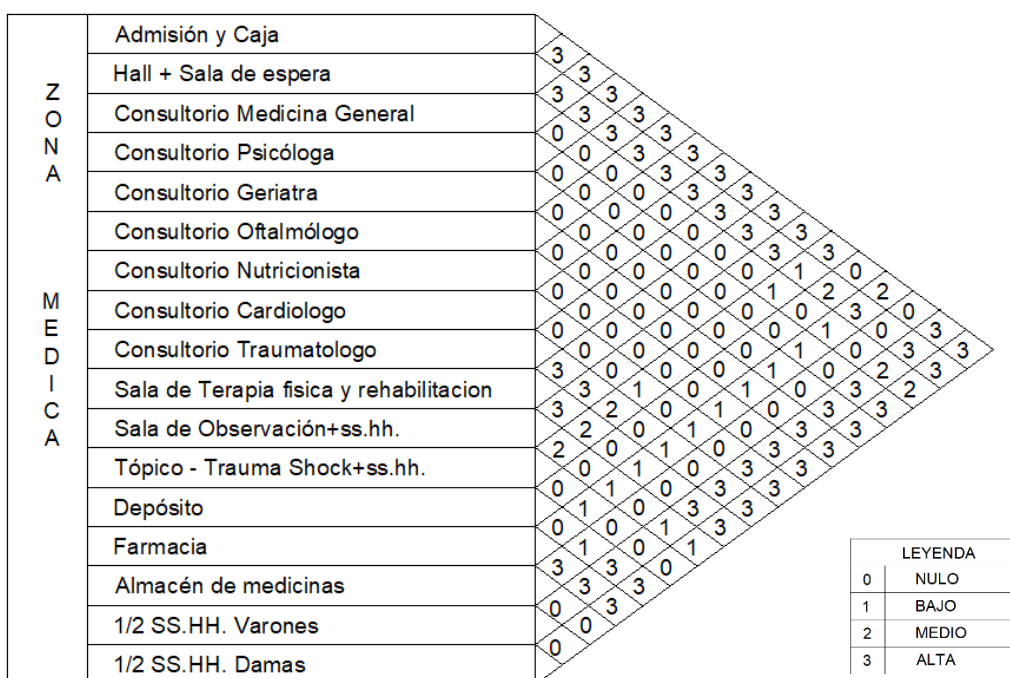


Gráfico 18. Fluxograma – Zona Médica
Fuente: Autoría propia

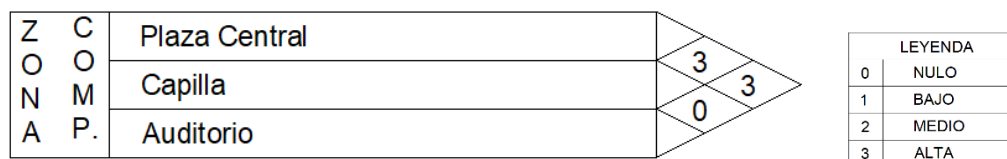


Gráfico 19. Fluxograma – Zona Complementaria
Fuente: Autoría propia

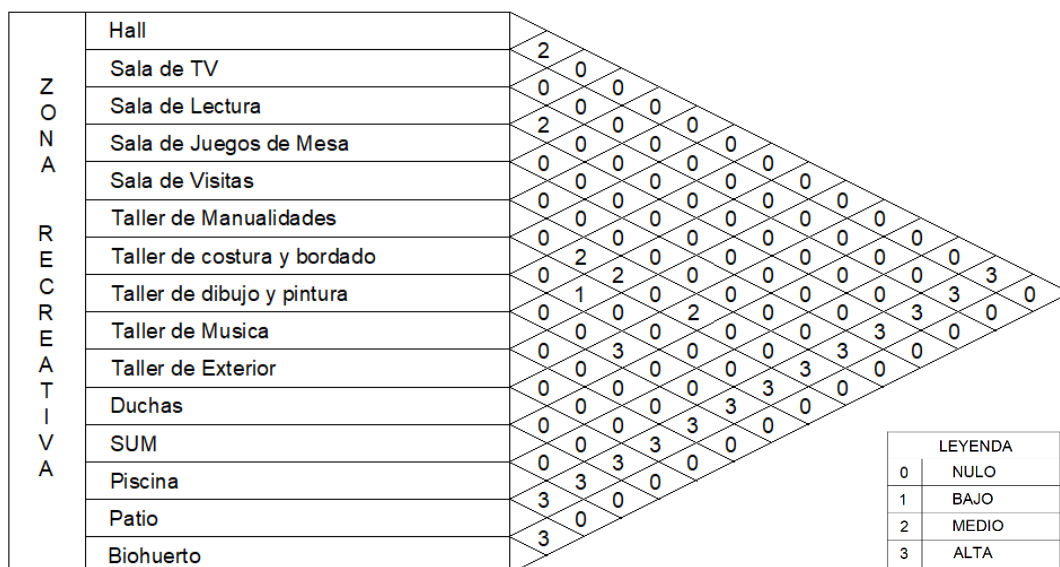


Gráfico 20. Fluxograma – Zona Recreativa
Fuente: Autoría propia

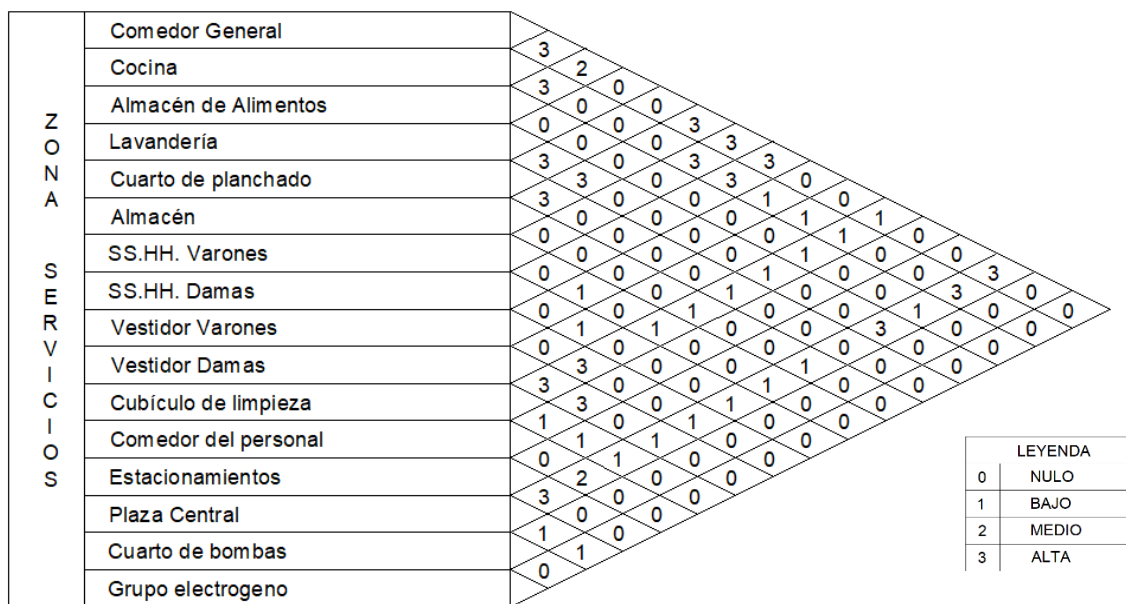
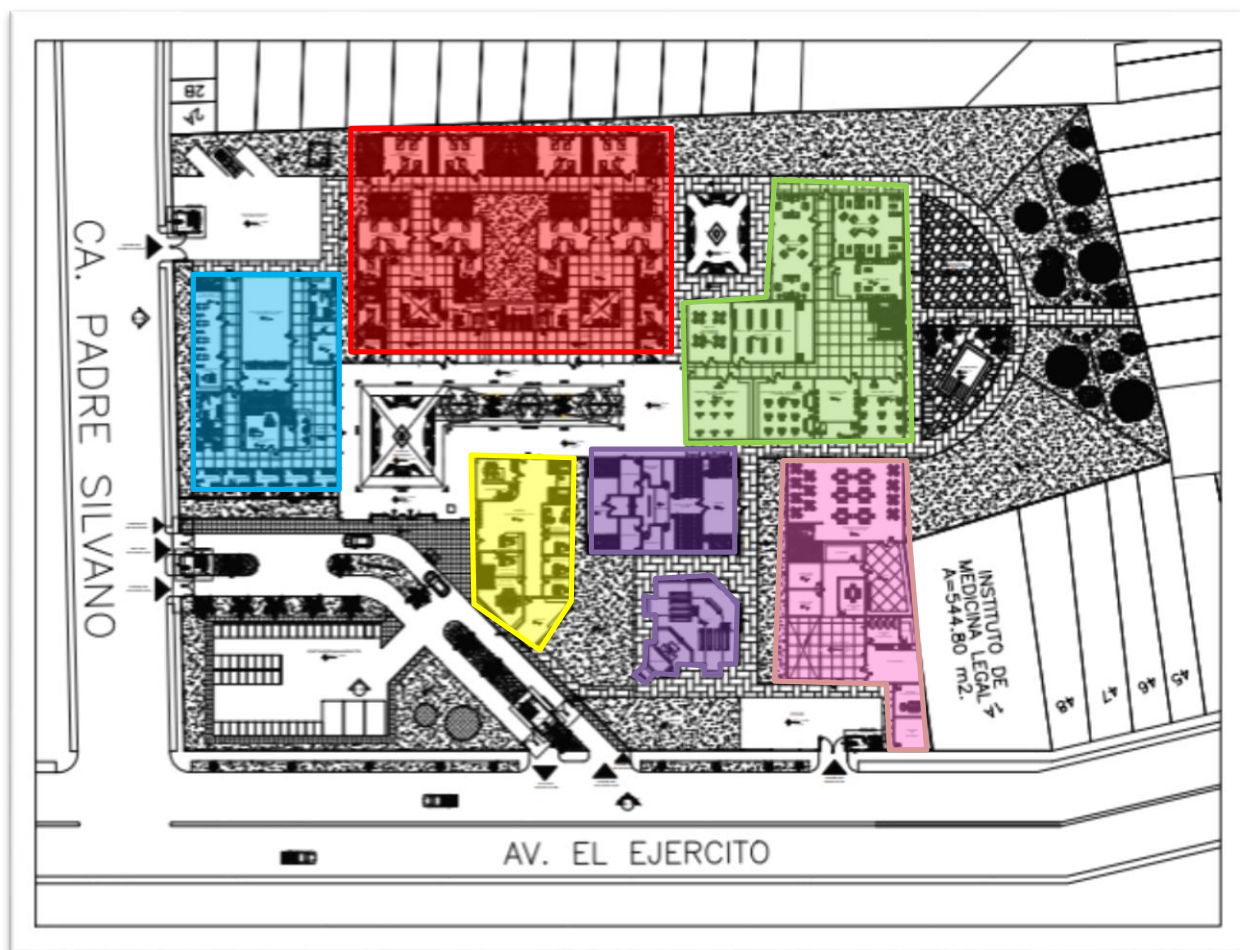


Gráfico 21. Fluxograma – Zona Servicios
Fuente: Autoría propia

8.2.7. Zonificación General



- Zona Administrativa
- Zona Intima
- Zona Medica
- Zona Complementaria
- Zona Recreativa
- Zona Servicios

Gráfico 22. Zonificación general
Fuente: Autoría propia

8.3. Memoria Descriptiva

8.3.1. Propuesta Arquitectónica

Nuestro interés en el tema se sustenta por el alto déficit y el abandono en gran medida de nuestra sociedad en infraestructuras que no considera prioritario por cuanto la utilizan ciudadanos que no cree que sean productivos económicamente, la propuesta ayudará a mejorar el servicio de atención salud, recreación y residencia para los adultos mayores, mejorando el estándar de calidad de vida.

Ofrecerá además instalaciones apropiadas y necesarias durante el tiempo que ellos lo necesiten, proporcionándoles un lugar de confort.

8.3.2. Descripción del proyecto

El proyecto es un equipamiento de asistencia social, el cual brinda atención a las personas mayores que desean tener un envejecimiento digno, realizando actividades que los mantengan activo y a su vez lo integren en el contexto social actual.

El proyecto se implanta sobre un área de terreno de 11 227.30 m² de las cuales 378.30 m² se designaron para la zona administrativa, 3 92.40 m² para la zona íntima (distribuida en tres niveles), 677.30 m² para la zona médica, 531.70 m² para la zona complementaria, 1709.50 m² para la zona recreativa y finalmente 2041.00 m² para la zona de servicios.

El diseño de este proyecto está basado en las normas que se requieren para personas con discapacidad, por lo que todos los espacios son accesibles para

personas con capacidades diferentes, tomando en cuenta además las limitaciones de las personas adultas mayores.

En algunos muros de fachadas se proponen acabados modernos como celosías para proteger del sol algunos espacios, en su mayoría con tonos claros y sencillos materiales con apariencia de madera para proporcionar calidez

La plaza central y la plazuela son espacios exteriores que permiten a los usuarios entablar conversaciones en un ambiente tranquilo y fresco.

Ingreso peatonal

El centro residencial de atención integral al adulto mayor, tendrá un único ingreso peatonal desde la avenida principal (Av. Del Ejercito) para los usuarios y público en general, por la Calle Padre Silvino Treseño Ríos será otro ingreso alternativo.

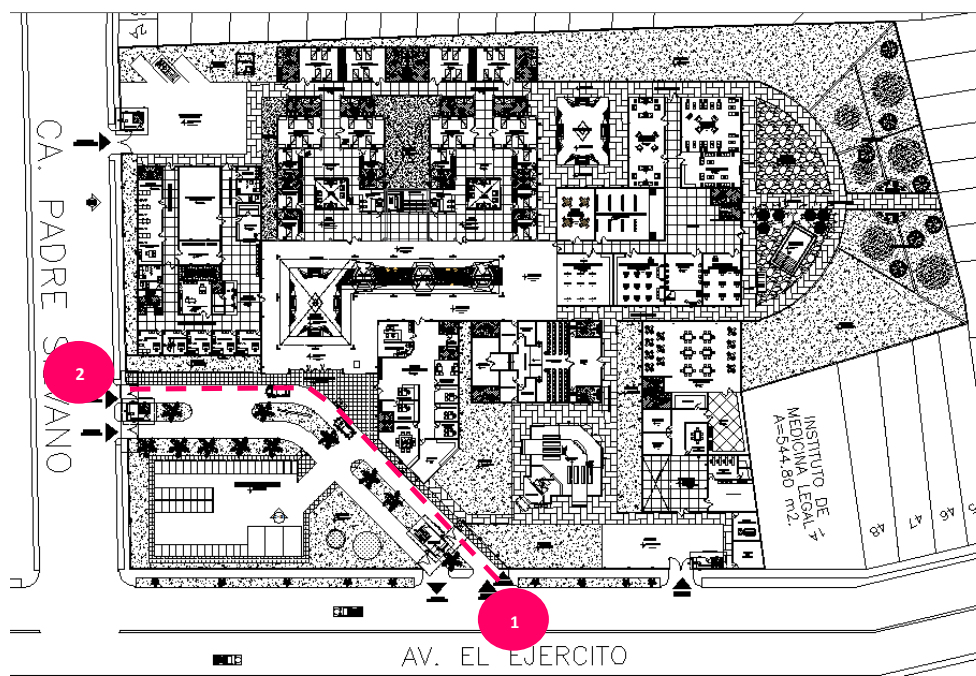


Gráfico 23. Ingreso peatonal
Fuente: Autoría propia

Ingreso vehicular

El centro residencial de atención integral al adulto mayor, cuenta con cuatro (04) ingresos vehiculares. Uno por el ingreso principal en Av. De Ejercito que nos llevara rápidamente al estacionamiento general. Segundo ingreso vehicular por la vía alterna Calle Padre Silvino Treseño Ríos, además de un tercer ingreso de vehículos para el almacenamiento de alimentos, así como el carro recolector de basura. Finalmente, un cuarto ingreso de la ambulancia en caso de emergencia.

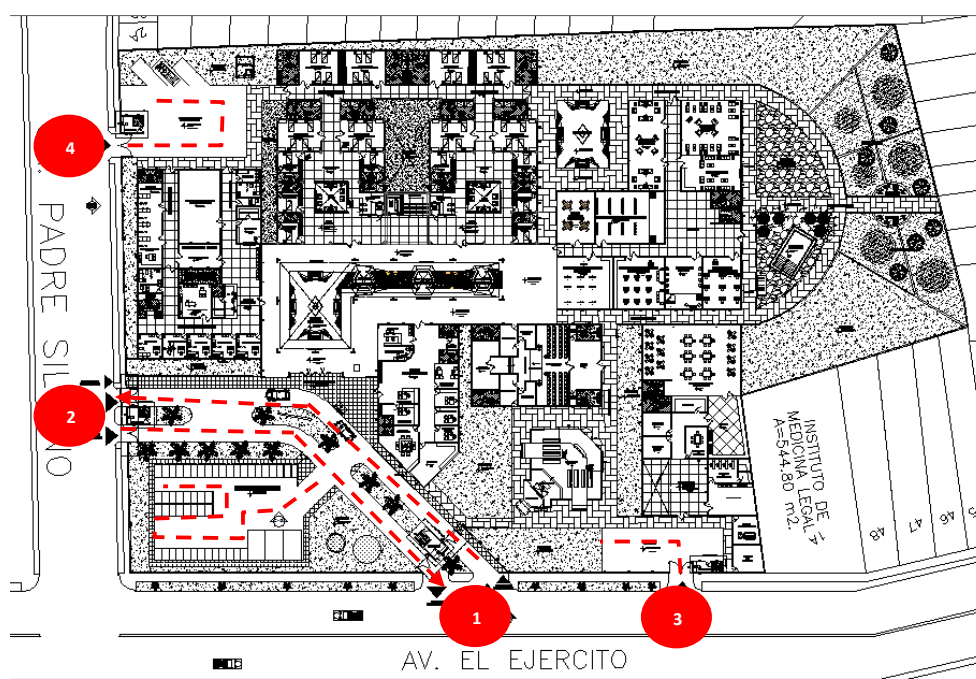


Gráfico 24. Ingreso vehicular
Fuente: Autoría propia

El **ingreso principal** está limitado por un cerco perimétrico de muro y fierro a una altura de 3m dando acceso a personas que llegan caminando o en su vehículo. En cada ingreso se cuenta con una garita de control.

A lado izquierdo nos encontramos con el estacionamiento general. Para ingresar al centro existe una rampa con una pendiente del 10%, por lo que es posible el fácil acceso.

Antes de ingresar podemos encontrarnos con la **zona administrativa**, que esta designada a brindar atención al público y a los usuarios además de administrar y controlar al centro residencial de atención integral al adulto mayor. Esta se ubica en una parte de fácil acceso e identificación al público, accediendo directamente desde el estacionamiento, cuenta con oficinas administrativas, archivo de historias, una sala de reuniones, sala de espera, recepción, central de cómputo y servicios higiénicos.

La distribución empieza desde la plaza central que nos distribuye a las distintas zonas, por el lado izquierdo encontramos la **zona médica**, esta es de un sólo nivel y podemos encontrar los consultorios según especialidades que el usuario requiere como son: medicina general, oftalmología, nutrición, geriatría, psicología, traumatología y cardiología. Además de contar con una sala de terapia física y rehabilitación, una sala de observaciones, tóxico y trauma shock, farmacia con su respectivo almacén de medicinas. Esta zona se conecta directamente con la zona íntima, mediante un patio de fácil ingreso y salida de la ambulancia en caso suceda una emergencia.

Seguido nos encontramos con la **zona íntima**, la cual se distribuye en dos pabellones de tres niveles cada uno, al lado izquierdo está el pabellón de varones y al lado derecho el pabellón de damas, ambos pabellones cuentan con ascensores, escaleras, habitaciones individuales, habitaciones colectivas de 4 camas y dormitorios dobles (de parejas), todos los dormitorios cuentan con servicios higiénicos y closet. Además de una sala estar y un área de monitoreo de enfermeras que estarán alertas las 24 horas en caso suceda alguna urgencia o emergencia.

El uso de pasillos amplios y techados, resulta visualmente atractivo ya que a lo largo del centro residencial el usuario puede desplazarse por conexiones que permiten el paso de la luz, estas a su vez crean juegos de luces y sombras. Se cumple con el requerimiento de proteger a los usuarios de la intemperie, sin oscurecer los espacios por lo que todos los recorridos estén completamente iluminados.

Al final de los pasillos, podemos apreciar la **zona recreativa**, donde encontramos como parte del proceso de integración las distintas salas, talleres de capacitación y aprendizaje, ambientes importantes que el adulto mayor usará para mantenerse activo y realizar actividades que le permitan ocupar su tiempo de manera productiva. En esta zona también se ubica una plazuela, mediante la cual se busca mantener una óptima temperatura, conjuntamente con el diseño de ventanas y puertas amplias, por lo que no se concentrará el calor en los distintos espacios. Así mismo encontramos una sala de usos múltiples y áreas libres: piscina, biohuerto y jardines, en donde el adulto mayor recibirá estimulación y podrá desarrollar actividades al aire libre. Podemos acceder también directamente a esta zona desde la plaza central.

Para el correcto funcionamiento de los espacios, es muy necesario contar con ventilación natural por lo que se diseñó el sistema de ventilación cruzada en algunos ambientes, manejándose alturas de 3m de piso a techo, que permitirán la circulación del aire en el interior, además proponer la siembra de árboles.

Por la **zona complementaria** contamos con una capilla, que servirá para orar y estar cerca a Dios, también tenemos un auditorio, ambiente en donde socializar y se lleven a cabo los eventos de gran magnitud.

La **zona de servicios**, guarda relación con todas las otras zonas, cuenta con lavandería y patio, área de planchado, comedor general y comedor para el personal, una cocina, vestidores y servicios higiénicos para el personal, además de contar con un patio de maniobras con acceso desde la calle.

8.3.3. Descripción Estructural

Albañilería:

Estará constituida por ladrillos tubulares de arcilla de fabricación artesanal, confeccionados en la ciudad de Iquitos, asentados en aparejo de canto con mortero 1:5, a fin de formar una estructura capaz de absorber los esfuerzos verticales y horizontales. Los muros de albañilería irán reforzados con hiladas horizontales de alambre N° 8.

Zapatas:

El presente proyecto, tendrá zapatas a una profundidad de 1.80 m como mínimo y 2.00 m. como máximo, la profundidad dependerá de la calidad de suelo encontrado al realizar la excavación.

Las zapatas tendrán una sección de 1.50 x 1.50 m. teniendo en cuenta la carga aplicada en cada columna.

La estructura de la cimentación está basada básicamente en zapatas aisladas y en zapatas corridas, con mortero de calidad $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ y con refuerzos de acero corrugado de grado $F_y=4200 \text{ kg/cm}^2$.

Columnas:

El proyecto, tiene columnas de 0.35 m x 0.35 m. que serán capaces de soportar y resistir las cargas vivas y muertas de la que está compuesta la edificación.

Las columnas estarán ancladas en las zapatas de espesor 0.40m.

Su mortero tendrá una resistencia a la compresión de 175Kgs/Cm².

El refuerzo metálico en forma cuadrada, de diámetro ½" estará protegido por 0.04m de espesor.

Todas las columnas tendrán una viga collarín a mitad de altura entre la zapata y losa debido a la altura, que al finalizar su altura se empotrará en las vigas de amarre y vigas peraltadas.

Vigas:

Todas las vigas (peraltadas, amarre, chatas y de borde) serán de concreto armado con una resistencia de 210 Kg/cm², y los refuerzos metálicos tendrán un grado de fluencia de 4,200 kg/cm².

Se tomará en cuenta todo lo especificado en los planos de la especialidad.

8.3.4. Descripción de instalación eléctrica

Las instalaciones eléctricas estarán alimentadas por la red local (Electro Oriente), el sistema de conexión es del tipo trifásico y contará con tableros generales independizados por zonas, cada tablero contará con circuitos necesarios para satisfacer las necesidades de distintos ambientes.

8.3.5. Descripción de Instalación Sanitaria

Las instalaciones sanitarias de agua y desagüe serán con tuberías y accesorios PVC-SAL y SAP clase 10, empotradas en piso y techo aligerado.

El sistema de abastecimiento de agua potable será indirecto (cisterna – tanque elevado) el sistema se conectará directamente a la red pública, instalada por EPS Seda loreto.

8.3.6. Gestión del proyecto

El proyecto se ejecutará íntegramente con recursos propios del propietario y mediante crédito bancario.

La obra será ejecutada directamente por la entidad.

8.3.7. Propuesta Formal – Vistas 3D



*Figura 45. Vista aérea del conjunto
Fuente. Autoría propia*



*Figura 46. Vista aérea 2
Fuente. Autoría propia*

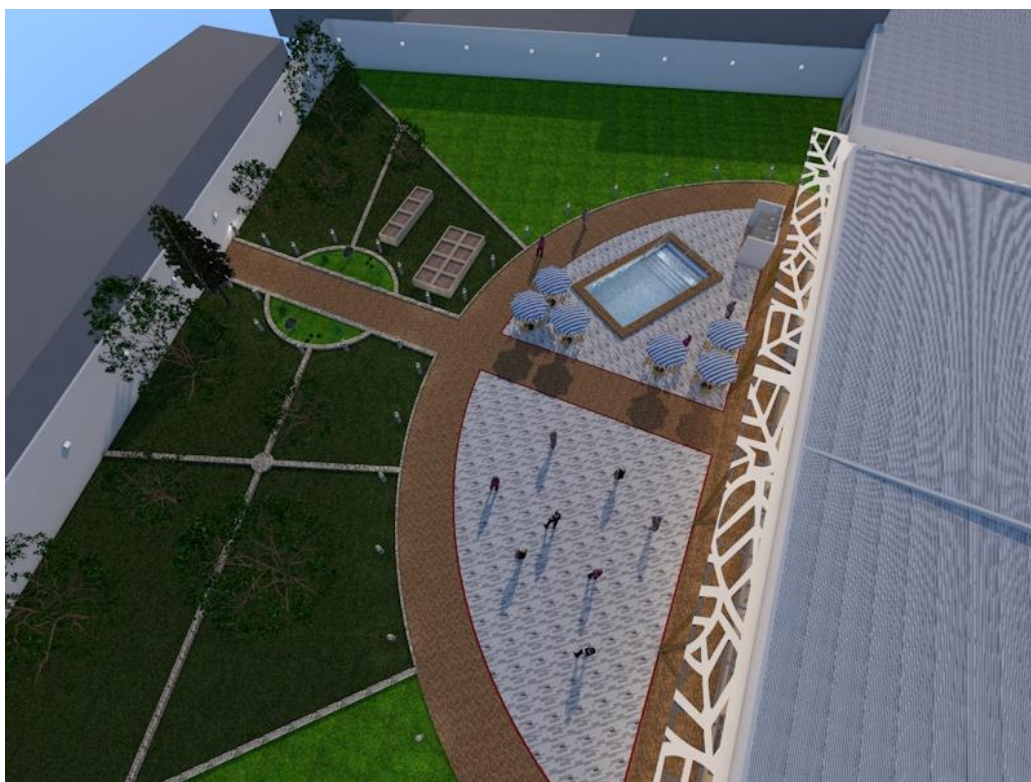


Figura 47. Vista aérea 3
Fuente. Autoría propia

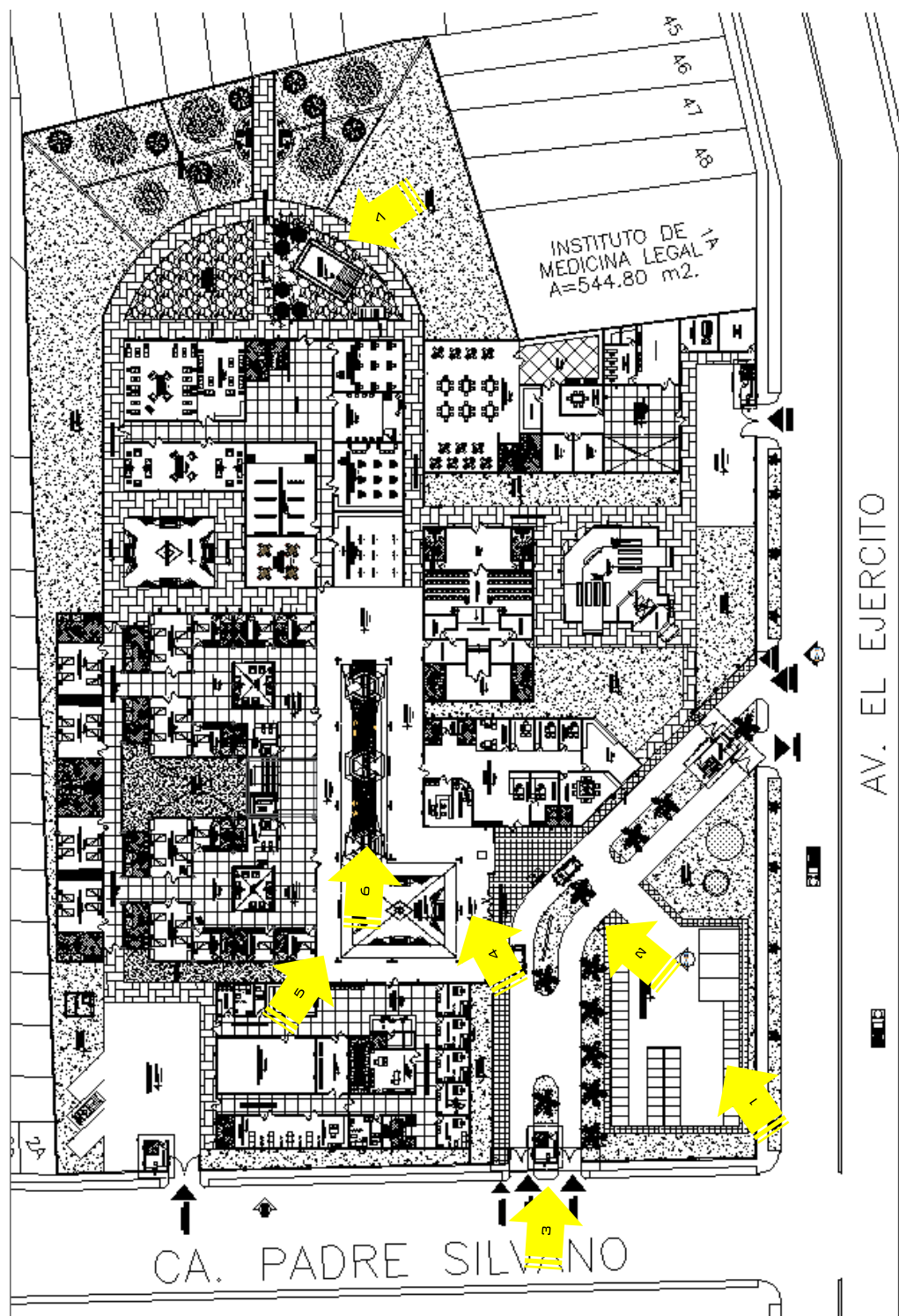


Gráfico 25. Tomas de vistas exteriores – Planta general
Fuente. Autoría propia



Figura 48. Vista 1
Fuente. Autoría propia



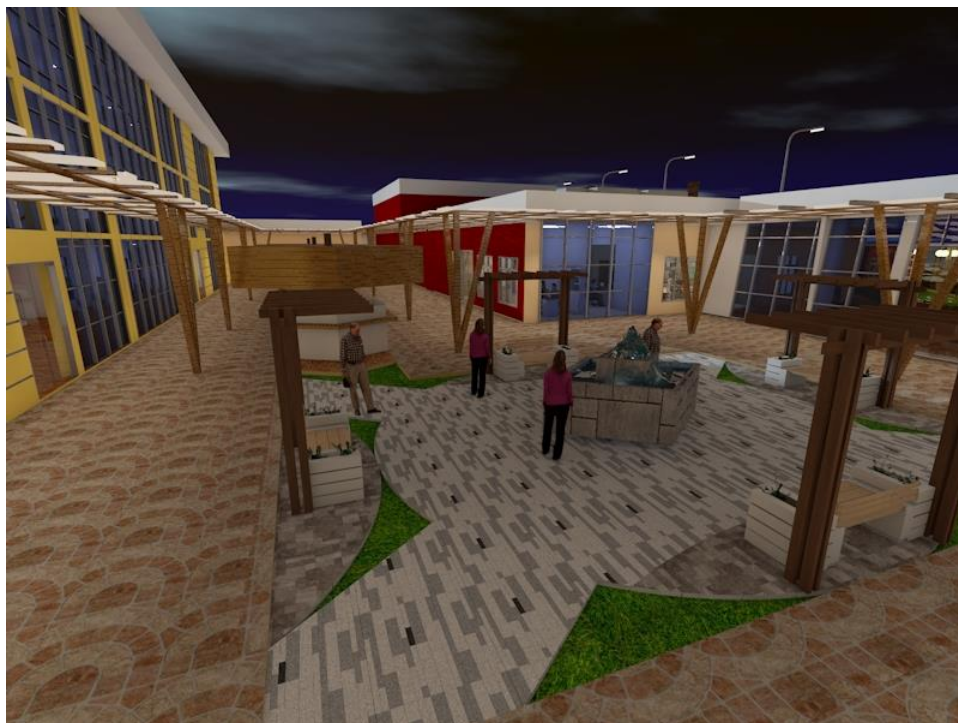
Figura 49. Vista 2
Fuente. Autoría propia



*Figura 50. Vista 3
Fuente. Autoría propia*



*Figura 51. Vista 4
Fuente. Autoría propia*



*Figura 52. Vista 5
Fuente. Autoría propia*



*Figura 53. Vista 6
Fuente. Autoría propia*



*Figura 54. Vista 7
Fuente. Autoría propia*



*Figura 55. Vista 3D – Zona Administrativa
Fuente. Autoría propia*



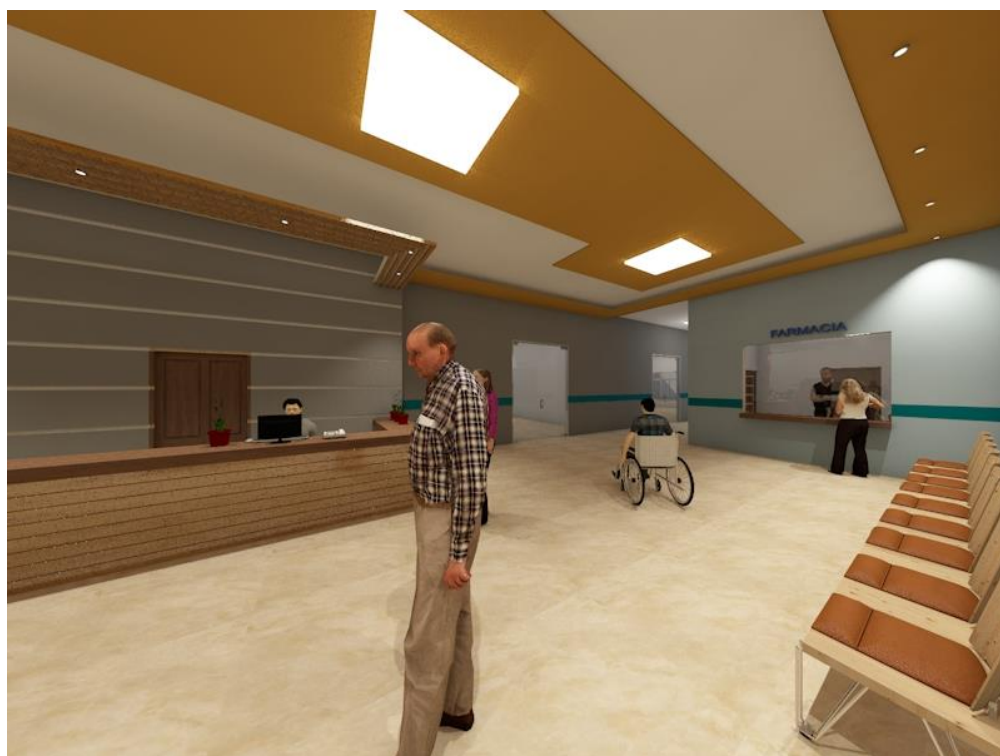
Figura 56. Vista 3D – secretaria
Fuente. Autoría propia



Figura 57. Vista 3D – Zona Medica
Fuente. Autoría propia



*Figura 58. Vista 3D – Hall zona medica
Fuente. Autoría propia*



*Figura 59. Vista 3D – farmacia
Fuente. Autoría propia*



Figura 60. Vista 3D – Consultorio
Fuente. Autoría propia



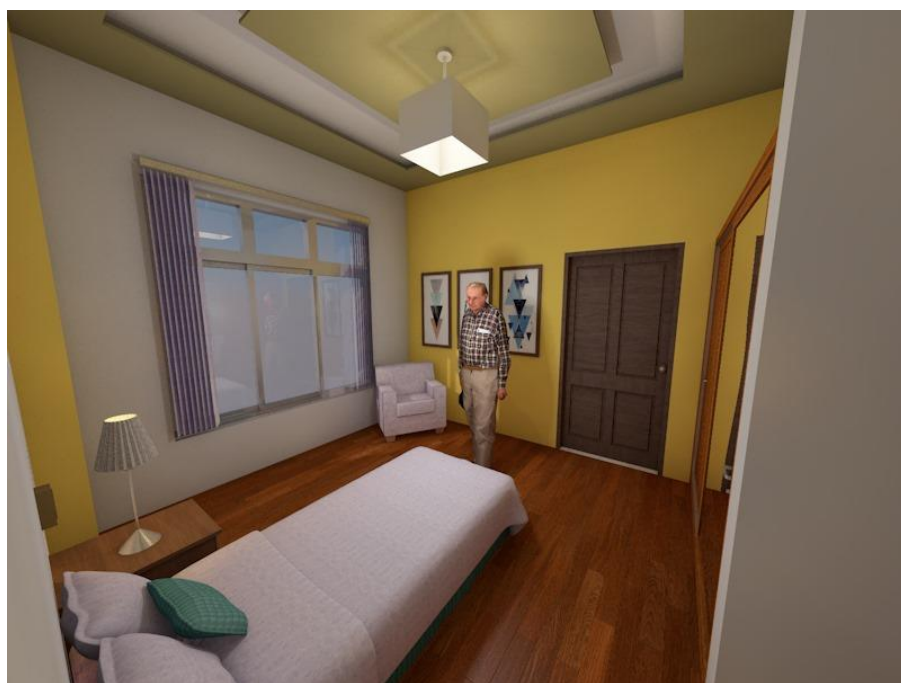
Figura 61. Vista 3D – Hall zona íntima damas
Fuente. Autoría propia



Figura 62. Vista 3D – Hall zona intima varones
Fuente. Autoría propia



Figura 63. Vista 3D – segundo piso zona intima
Fuente. Autoría propia



*Figura 64. Vista 3D – Dormitorio Individual varón
Fuente. Autoría propia*



*Figura 65. Vista 3D – Dormitorio Individual damas
Fuente. Autoría propia*



*Figura 66. Vista 3D – Servicios Higiénicos dormitorios Individuales
Fuente. Autoría propia*



*Figura 67. Vista 3D – Dormitorios colectivos damas
Fuente. Autoría propia*



Figura 68. Vista 3D – Dormitorios Individuales varones
Fuente. Autoría propia



Figura 69. Vista 3D – Servicios Higiénicos dormitorios colectivos
Fuente. Autoría propia



*Figura 70. Vista 3D – Dormitorios Dobles (parejas)
Fuente. Autoría propia*



*Figura 71. Vista 3D – Servicios Higiénicos dormitorios Dobles (parejas)
Fuente. Autoría propia*



*Figura 72. Vista 3D – Comedor General
Fuente. Autoría propia*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RAMOS BONILLA, G. (2013). Antropología de la vejez en el Perú: Un vacío etnográfico. *Anthropía*, (11), 104-112. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/11274>

ERIKA TIRADO RATTO Y FRANCISCO MAMANI ORTEGA (2018). La situación de la población adulta mayor en el Perú: Camino a una nueva política. Lima, Perú: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - INEI 2015

NEUFERT 14^a Edición, México: Residencia para ancianos, pág. 518

PLAN DE DESARROLLO URBANO

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

BAYONA SIBRIAN, KENNY Y CARTAGENA CHANCHAGUA, JAIME 2007. Anteproyecto Arquitectónico del “Albergue de Adultos Mayores Señor de La Misericordia”. Universidad de El Salvador.

VEGA TUNA, Barbara 2006. Centro de atención y recreación para adultos mayores (Tesis). Guatemala, Universidad Rafael Landívar

ATANACIO VIDALON, MAYRA Y MALNATI FACHO, ALESSANDRA 2016. Casa de día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja (Tesis). Universidad Ricardo Palma.

JEMIMA CESIA, NIEVES 2017. “Influencia de los talleres especializados en el diseño de un asilo de ancianos, distrito de Casma, provincia de Casma, región Ancash” (Tesis) Universidad San Pedro, Chimbote.

FUNDACIÓN CANEVARO. «Albergue Central Ignacia Rodolfo Vda de Canevaro». Accedido 10 de marzo de 2021. <https://www.fundacioncanevaro.org.pe/instituciones-beneficiarias/albergue-central-ignacia-r-vda-de-canevaro.html>

CANITAS. «Jardín de los adultos mayores | GUÍA completa | 2021». Accedido 11 de marzo de 2021. <https://canitas.mx/prestaciones-y-ayudas/jardin-de-los-adultos-mayores/>

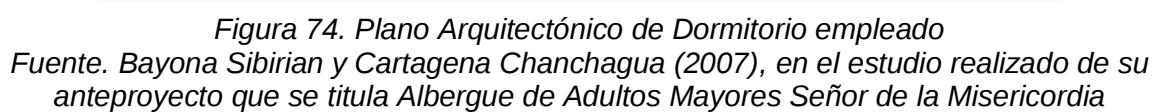
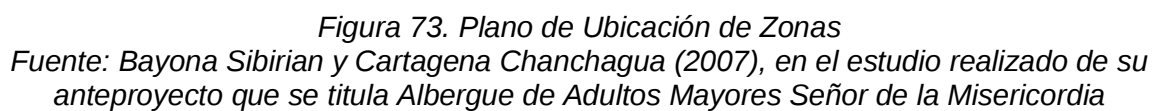
ES SALUD, Webmaster. «CAM Iquitos de EsSalud cuenta con diversos talleres dirigidos a los adultos mayores | EsSalud». Accedido 27 de febrero de 2021. <http://www.essalud.gob.pe/cam-iquitos-de-essalud-cuenta-con-diversos-talleres-dirigidos-a-los-adultos-mayores/>

ENTREVISTAS

AMPUDIA RUIZ, ERWIN, comunicación personal, 01 de marzo 2021 / Médico General Encargado del Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”.

SHAPIAMA SANCHEZ, CESAR AQUILES, comunicación personal, 07 de marzo 2021 / Médico Geriatra en EsSalud Seguro Social de Salud.

ANEXO 1



ANEXO 2



Figura 75. Vista 3d – Isometría Frontal Izquierdo
Fuente: Vega Tuna (Guatemala 2006), en su investigación titulada Centro de Atención y Recreación para Adultos Mayores



Figura 76. Vista 3d – Isometría Frontal Derecho
Fuente: Vega Tuna (Guatemala 2006), en su investigación titulada Centro de Atención y Recreación para Adultos Mayores



Figura 77. Vista 3d – Interiores
Fuente: Vega Tuna (Guatemala 2006), investigación titulada Centro de Atención y Recreación para Adultos Mayores

ANEXO 3



Figura 78. Planta Primer Piso

Fuente: Atanacio Vidalon y Malnati Facho (Lima 2016), investigación Titulada Casa de día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja



Figura 79. Planta Segundo Piso

Fuente: Atanacio Vidalon y Malnati Facho (Lima 2016), investigación Titulada Casa de día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja

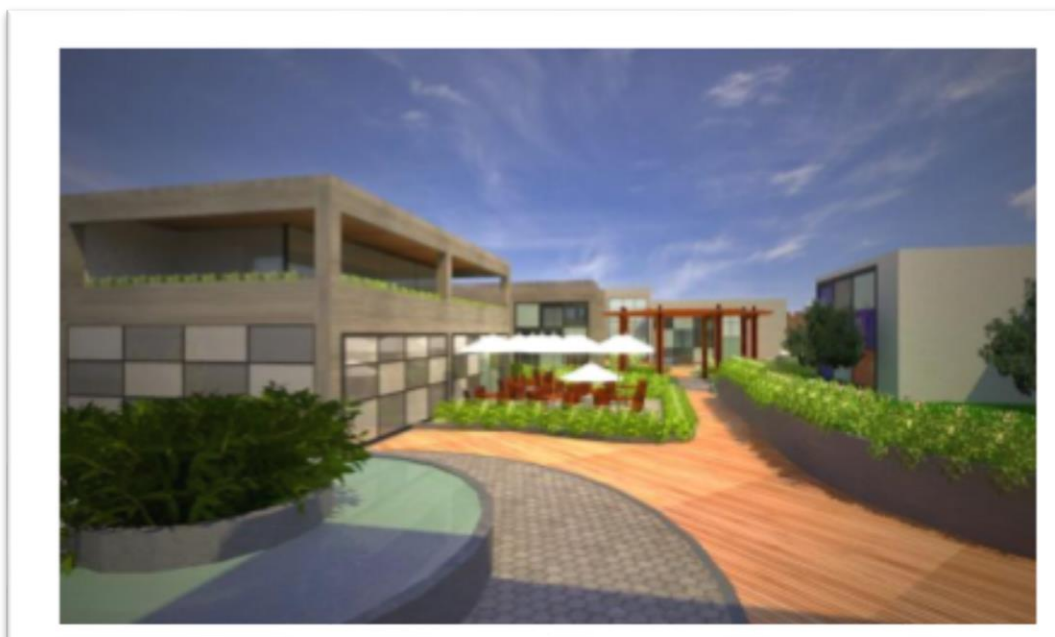


Figura 80. Vistas 3D

Fuente: Atanacio Vidalon y Malnati Facho (Lima 2016), investigación Titulada Casa de día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja

ANEXO 4



Figura 81. Fachada Asilo de Ancianos San José

Fuente: Jemima Cesia (Chimbote 2017), estudio realizado a "Influencia de los Talleres Especializados en el diseño de un asilo de ancianos, distrito de Casma, Provincia de Casma, Región Ancash



Figura 82. Interior del Asilo de Ancianos San José

Fuente: Jemima Cesia (Chimbote 2017), estudio realizado a "Influencia de los Talleres Especializados en el diseño de un asilo de ancianos, distrito de Casma, Provincia de Casma, Región Ancash

ANEXO 5



*Figura 83. Facha del Centro de Adulto Mayor “San Francisco de Asís”
Fuente: Autoría Propia*

ANEXO 6



*Figura 84. Fachada Principal CAM-EsSalud
Fuente: Google Maps.*

ANEXO 7



Figura 85. Facha del Centro de Adulto Mayor "Años Dorados"
Fuente: Internet



Figura 86. Interior del Centro de Adulto Mayor "Años Dorados"
Fuente: Internet